

Página

a b i e r t a

mayo-junio 1999. 700 ptas.

número 94-95. Año 9

La vieja estampa del pasado que vuelve una y otra vez



Congresos sobre
el exilio cultural
“60 años después”



nueva tragedia en
Los Balcanes
informe, 26 páginas

los derechos
humanos en
la cárcel



©Ferran Fernández

**SI HUBIERA
BOMBAS
INTELIGENTES,
ESTALLARIAN
EN LAS NARICES
DE QUIENES LAS TIRAN**

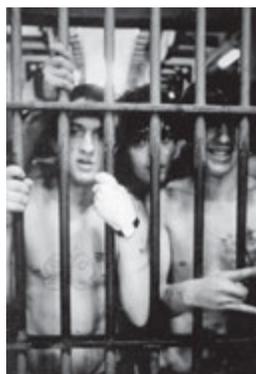


SEIS MESES DESPUÉS

Javier Villanueva

La tregua de ETA hoy, al cabo de seis meses.

4



LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS CÁRCELES

Julián Carlos Ríos Martín

El olvido y la desprotección que sufre la población reclusa.

12



informe

NUEVA TRAGEDIA EN LOS BALKANES

La guerra que sufren las poblaciones albanokosovar, serbia y montenegrina, comentada por Javier Villanueva, Eugenio del Río, Fermín Acebal, Manuel Llusia...

(Páginas centrales)



EL ECO DE UN DISPARO

Rafael Chirbes

Comentario de *Flores de plomo*, última novela de Juan Eduardo Zúñiga.

60

disculpas y advertencia:

El número anterior de la revista llegó con mucho retraso por causas ajenas a nosotros. No obstante, asumimos nuestra responsabilidad, así que: disculpas. Disculpas, además, porque pudo chocar que no hablásemos apenas de la guerra y llegara más de quince días después de iniciada aquélla; cuando se iniciaron los bombardeos ya habíamos casi cerrado la revista. Hemos hecho ahora un esfuerzo especial y sacamos un número doble, mayo-junio. El siguiente saldrá después de las elecciones de junio.

PÁGINA ABIERTA

mayo-junio 1999

número 94-95

4 aquí y ahora

- Seis meses después, *Javier Villanueva*... 4
- El fracaso de la estrategia negociadora de los sindicatos, *Antonio Antón*... 8
- Las ayudas agrícolas europeas, *José Fernández Vazquez*... 11
- Los derechos humanos en las cárceles, *Julián Carlos Ríos Martín*... 12

Informe: nueva tragedia en los Balcanes.

Introducción, *M. Llusia*. Kosovo: analogías pertinentes, *J. Villanueva*. Mitos e historias nacionalistas, *J. V.* El problema de la justificación de la guerra, *Eugenio del Río*. Los bombardeos actuales: detrás de la retórica, *Noam Chomsky*. Solana cogió su fusil, *Fermín Acebal*. Testimonios y comunicados. (26 páginas).

47 en el mundo

- Entrevista a Carlos Taibo sobre el papel de la OTAN (marzo 1999), *Joseba G. Martín Rivera*... 47
- La crisis económica como trasfondo de la guerra, *Eduardo Giordano*... 50

56 más cultura

- Los Congresos del exilio cultural "60 años después"... 56
- Comentarios sobre *Flores de plomo*, la última novela de Juan Eduardo Zúñiga, *Rafael Chirbes*... 60
- Entrevista al grupo Hechos contra el Decoro, *Carmen Briz*... 64
- Discurso, ideología y neoliberalismo, *Óscar García Agustín*... 67
- Clásicos y novedades del cómic, *José M. Pérez Rey*. Salón del cómic de Granada, *Miguel A. Alejo*... 70

Y además

- Eventos consuetudinarios: *Alfonso Bolado*
- La zaranda: *Ferrán Fernández* • Tira de *Gol*
- Ecología • Libros • Otras publicaciones
- Otras noticias del mundo.

PÁGINA ABIERTA. Hileras, 8, 2º izquierda, 28013 MADRID. Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99
Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación: Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador:

Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz,

Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Francisco Javier Peñas, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llébrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josetxo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Carlos Tejero, Jon Kepa Iradi, Ernesto Portuondo, María Unceta, José María Ripalda, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa

Consejo Rector: Eugenio del Río Gabarain, Manuel Llusia y Vicente Luis Baixauli.

Administración y suscripciones: Tfños: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfños: 91 542 14 09 y 91 786 08 36

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

PÁGINA ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio.
Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

Con ocasión de cumplirse seis meses de la declaración de la tregua indefinida por parte de ETA, el autor de este artículo analiza las circunstancias que propiciaron esta tregua, la batalla política que se ha abierto tras ella, así como sus resultados inmediatos.

seis meses después

Javier Villanueva

1. Seis meses después, la ambivalencia de la tregua se ha ido imponiendo como un dato clave de la situación presente. Especialmente, si se pretende explicar algo tan fundamental como su *por qué* y su *para qué*.

La tregua vino por sorpresa, de manera distinta a todo lo imaginado y previsto. No siguió el planteamiento tradicional de ETA ni se pareció al dibujo del *plan Ardanza*. Vino por decisión unilateral de ETA, una vez que tuvo la certeza de que iba a contar con el respaldo y el acompañamiento del conjunto del nacionalismo vasquista si se lanzaba a la aventura de la tregua. Nadie había previsto que en tal respaldo y acompañamiento iba a ver ETA, por fin, la salida *digna* que venía buscando desde hace más de una década.

En lo que hace a su sustancia: el hecho de parar la acción armada ha venido condicionado por una acumulación de cambios adversos para una intervención como la de ETA, aquí y ahora, en un país como el nuestro y en un tiempo como este. Las circunstancias le empujaban a la tregua. Pero más allá de esta sustancia *defensiva* frente a unas circunstancias asfixiantes está su forma concreta, cuya modalidad *ofensiva* nadie esperaba.

Esta ambivalencia condiciona de forma sustancial la batalla política que se ha abierto desde hace seis meses; hasta tal punto que el discurso político parece seguir un guión preescrito.

Por un lado se apela al futuro, un futuro de novedades y esperanzas, tras un tiempo pasado recurrente y persistente en una deriva cada vez más trágica. Su meollo es la opción de sumar y aunar dos argumentos: el valor de cambio del fin de ETA y el valor potencial de la acción política conjunta abertzale, que pierden credibilidad y efica-

cia si va cada uno por separado. Sin el valor de cambio que tiene el final de ETA no estaría siquiera sobre la mesa la posibilidad real de un desenlace político en los próximos años que vaya más allá de la fórmula *paz por presos*. Mientras que esa hipótesis ni siquiera podría plantearse de no darse una retirada de la escena por parte de ETA y de no sustentarse en una acción política conjunta abertzale.

Desde el otro bloque, que receló de la tregua y se sintió perjudicado por el nuevo juego político, todo se resume en enhebrar un discurso a la contra. Lo importante es restarle méritos a la tregua insinuando que ETA estaba en situación terminal, "a minuto y medio de la derrota total", y que no está para exigir nada más allá de lo de los presos; reducir la talla político-moral del bloque abertzale y quitarle legitimidad; descalificar su planteamiento de ponerle un precio político

a la paz por tramposo y ventajista... Y la clave de todo ello es el recuerdo del pasado reciente de ETA, de modo que su secuela de muertos en nombre de la *socialización del dolor* parezca tanto más gratuita y estéril a la luz de la tregua misma.

2. La ambivalencia se muestra asimismo en sus consecuencias y resultados inmediatos. Que ha sido pródiga con quienes la han impulsado, lo confirma algo de tal trascendencia humana y moral como el hecho mismo de aliviar a ETA y a sus sostenedores de tener que protagonizar el papel asumido en el último tiempo, cada vez más trágico. O el cambio de expectativa electoral, de tanta repercusión política e institucional, por mencionar otro ejemplo; gracias a la tregua, las fuerzas abertzales tienen el viento de cara en este ciclo electoral, entre las autonómicas y las generales, y pueden corregir la tendencia regresiva que venían arrastrando en la última década. O la unidad abertzale a que da lugar, su efecto político más dinámico, el más cargado de futuro. Las iniciativas que ya ha permitido impulsar hasta ahora, desde el acuerdo de Lizarrarri o el respaldo al nuevo Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca o la asamblea nacional de electos municipales, a la exigencia de humanizar la política penitenciaria y la demanda de un proceso de paz en toda regla, anticipan un campo de posibilidades tan abierto como inexplorado.

En otro sentido, no es menos evidente la cara más negativa de las consecuencias de la tregua. La cosa está parada: ni se mueve lo de los presos ni se mueve lo de la negociación. El Gobierno no juega la carta de la distensión sino más bien todo lo contrario, de momento. La distancia entre los dos bloques parece aumentar cada mes que pasa...

Todo lo que está ocurriendo abona la conclusión de que nos encontramos en un tiempo de tanteo. Tiempo de probar las fuerzas que tiene cada parte. Tiempo de intentar un cambio en la correlación de fuerzas para dirimir un viejo asunto: el precio y el contenido de la paz.



De manera que todo esto empañía y ensombrece cualquier expectativa real de cambio.

3. Todo lo que está ocurriendo abona la conclusión de que nos encontramos en un tiempo de tanteo. Tiempo de probar las fuerzas que tiene cada parte. Tiempo de intentar un cambio en la correlación de fuerzas para dirimir un viejo asunto: el precio y el contenido de la paz, sobre el que no se ha llegado a ningún acuerdo desde que se plantea en los ochenta la necesidad de una salida negociada. La tregua sitúa ese asunto, motivo de la guerra anterior irresuelta, en un escenario distinto: la guerra político-me-diática entre los dos bloques en que ahora estamos, cuyos resultados van a ir determinando el *qué*, el *cuánto* y el *cuándo* del proceso de paz.

Sabemos cuáles son los recursos del bloque abertzale en esta guerra: la tregua y Lizarrar, capitalizar la paz y gestionar la unidad abertzale. También sabemos que aún no ha precisado demasiado sus objetivos, su *para qué*. De momento, se propone un objetivo algo más difuso: *valer más*, como el lema del banderizo vizcaíno García de Sala-

zar. Valer más que el contrario, valer más para conseguir más fuerza, valer más para poder aspirar a mayores pretensiones cuando haya que especificar las demandas concretas... Y sabemos, asimismo, que los objetivos del bloque contrario son acaso más precisos por la ventaja de estar a la contra: dilatar y enfriar el proceso de paz, reducirlo a la fórmula *presos por paz*, mantener el peso político-electoral de las corrientes proestatales de la sociedad vasca, olvidarse por ahora del *contencioso* político vasco...

No se sabe cuándo concluirá este tiempo de tanteo ni tampoco cómo terminará, cuál será su resultado final. Pero cabe afirmar, en cualquier caso, que lo uno y lo otro dependerán de la correlación de fuerzas existente, cuya apreciación, siempre discutible, habrá de apoyarse en algunos indicadores manifiestos para no ir de farol y sin cartas.

4. La inmensa mayoría no quiere que haya tiros por razones políticas, ni quiere a un sector de la población excluido del sistema político. El mandato para que eso se arregle es imperativo e incluye un lote de asuntos: el fin de ETA, la salida de los pre-

sos en unos plazos razonables, la integración del MLNV en el sistema político. No está claro, empero, si ha de incluirse en el precio de la normalización y pacificación algo más que apunte a un cambio del marco jurídico-político. La demanda de un cambio de esa naturaleza cuenta con un respaldo político: todo el mundo abertzale lo reclama con más o menos insistencia. Cuenta también con un soporte racional: es una propuesta razonable. Pero de momento es un imposible, pues no se dispone de la correlación de fuerzas que permita realizarlo.

Es cierto que el sector más abertzale de las elites, las vanguardias como antes se decía, se ha radicalizado y denota inquietud e insatisfacción. Pero de momento no hay indicios claros de que los deseos de este sector tengan un respaldo contundente. Su mensaje de cambio no parece conectar demasiado con la gran masa de la población, que está viviendo con alivio, y un tanto alejada de la política, el fin del ciclo antifranquista. Las mayorías no están en esta época para muchos trotes y se limitan, en unos casos, a una demanda nacionalista de más autogobierno y, en otros, a una demanda de ●●●



● ● ● más y mejores servicios. Es más, creo que la parte del mundo abertzale que conecta con su mensaje del cambio de marco jurídico-político, compuesta por gentes cuya politización es más alta que la media, lo vive con despego, sin urgencias apremiantes, como un deseo o una perspectiva todavía lejana.

Así las cosas, habrán de darse algunas señales que legitimen aún más la reclamación de dicho cambio y que confirmen la fuerza necesaria para realizarlo, como una modificación notable del mapa político y electoral u otras pruebas de apoyo concluyentes. La próxima tanda electoral –municipales, forales y generales– será un indicador a este respecto, pues sus resultados reforzarán el argumento de la necesidad del cambio, o bien reproducirán la sensación de que todavía no está maduro, como ocurrió en las pasadas elecciones autonómicas.

5 Se trata de resolver si la paz sólo atañe a la paz, como dice Aznar, aludiendo a que no hay nada más que la fórmula *paz por presos*. O si exige algo más, un *plus* o complemento que facilite y garantice el éxito de una faena de pacificación y normalización que se presume harto delicada tras treinta años de intenso conflicto.

La suerte de ambos asuntos está condicionada por la correlación de fuerzas. De ma-

nera que son cuestiones *abiertas* a lo que vaya aconteciendo en estos años. No está predeterminado que no haya un plus. Eso está por ver. De antemano lo único que se puede decir es que unos lo ponen sobre la mesa (el nacionalismo vasco) mientras que otros (PP y PSOE) se resisten a reconocer y asumir la necesidad de ese plus. Tampoco está predeterminado cuál haya de ser el contenido y el alcance de dicho plus, cosa nada fácil de definir. De entrada, no es algo evidente ni tiene una respuesta unívoca. Pero podemos afirmar estas dos cosas en caso de haber un acuerdo en entrar en ello: 1) que sería materia de una negociación entre las fuerzas políticas vascas, y, luego, con las instituciones estatales centrales, y 2) que dicha negociación estaría marcada por la correlación de fuerzas del momento y por el buen sentido, que no son ciencias exactas en ningún caso.

Por esto, la forma en que se está planteando ahora mismo, o bien desde la afirmación de un marco constitucional y estatutario *inalterable*, o bien desde la afirmación de que ese marco está ya totalmente *agotado*, un planteamiento excluyente que deja a mucha gente en tierra de nadie en ambos casos, se me antoja poco conveniente aparte de una fanfarronada. Y otro tanto ocurre, a mi juicio, o bien con la afirmación de un ámbito vasco de decisión *ilimitado*, o bien con la sistemática *negativa* a discutir toda

modificación al alza del ámbito de decisión que ya tenemos. En todos estos casos estamos en presencia de una lucha entre los *hunos* y los *hotros*, que decía Unamuno, y no de una discusión razonable.

Formalmente, hay un imperativo de separar la cosa de la paz del lío político. De viene de cómo se ha producido la tregua, y, en último término, de la correlación de fuerzas. Pero se diga lo que se diga, todo el mundo sabe que hay un fondo político que satisfacer de alguna forma para que la cosa vaya medianamente bien. Está en la naturaleza de las cosas que eso sea así, como reclamaba el *plan Ardanza* por cierto, aunque sólo sea por aquello de asegurarse el buen final de una tragedia, cosa que casi todo el mundo entiende y comprende; y también lo está el que se plantee como una satisfacción al nacionalismo vasco, a cuenta de su contencioso con el Estado español. Por no referirme a acontecimientos anteriores que guarda la memoria, no ha de olvidarse que el punto de partida del período actual es la imposición por imperativo militar de una salida unilateral al *contencioso vasco* sobre la estructura del Estado durante la transición posfranquista, imposición rechazada por la izquierda abertzale y sólo acatada, pero nunca aceptada de buen grado, por el nacionalismo más moderado. Que veinte años después se replantee aquel pacto no debe extrañar a nadie. ■

los eventos consuetudinarios

Alfonso Bolado

bodas de oro, bodas de sangre

Por estas fechas se celebran las bodas de oro de la OTAN, nuestra alianza amiga. Surgió, por supuesto, hace 50 años para defendernos del bolchevismo soviético, el cual, a su vez, creó el Pacto de Varsovia para defenderse de los que nos defienden de ellos, los del Pacto.

Nuestros aliados se llaman "socios" entre ellos, no sé si por influencia del inglés o para poner de manifiesto que la cosa es un negocio.

La OTAN es un invento muy democrático. Lo dice, por ejemplo, la analista Flora Lewis, cuando afirma: «*Es toda una revelación enterarse de que la gran máquina militar integrada tiene que obtener el permiso de los 19 embajadores para atacar a la policía del Ministerio del Interior de Belgrado, para desplegar helicópteros de combate...*» (*El País*, 18.4.99); también lo vimos por televisión, cuando su secretario general, un tal Solana, decía: «*He dado orden [a un general estadounidense] de comenzar los ataques contra objetivos serbios*». Eso decía, lo cual demuestra que en la OTAN mandan los civiles y que, más aún, es una alianza igualitaria.

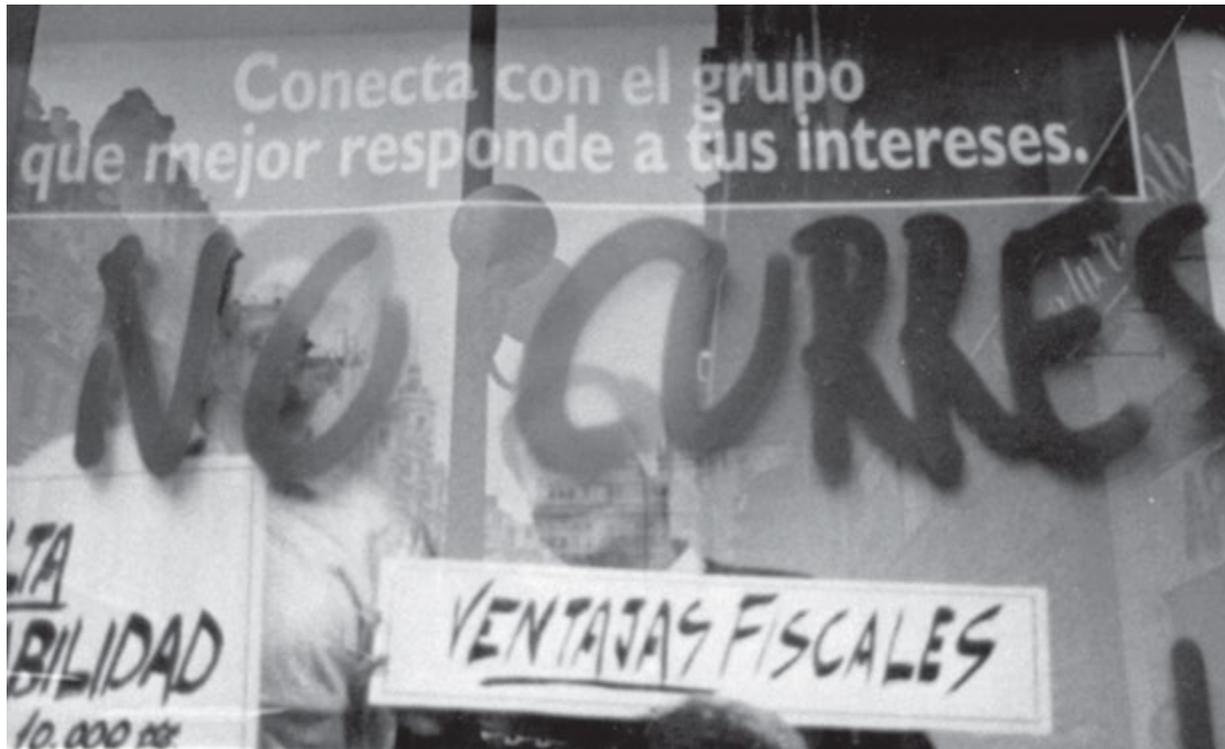
Verdadera democracia, verdadera igualdad: la OTAN realmente refleja los valores de Occidente; seguramente por ser tan democrática ha sobrevivido a su rival, lo cual quiere decir que sus principios (democracia, igualdad, ya se sabe) van en el sentido de la Historia.

Por eso hay que estar a favor de la OTAN, como lo está Vargas Llosa, que afirma que el antiamericanismo español es de calidad tercermundista, y que los que se oponen a la benéfica alianza son como mínimo idiotas y como máximo criminales.

Además, este año de sus bodas de oro la OTAN ha obsequiado al mundo con una nueva manifestación de su altura moral y valor civilizador: ha decidido (se supone que democráticamente; por eso, cuando leo cosas como "Estados Unidos anuncia una acción militar más intensa" entiendo: "Solana ha ordenado una acción militar más intensa") defender a los serbios – es una alianza defensiva, no se olvide– de ellos mismos; yo creo que es a los que quiere defender, porque lo que es a los kosovares les está haciendo polvo; y además afirma que «*su misión no es garantizar la seguridad de los refugiados*». El mundo asiste asombrado y conmovido a este regalo, el de una alianza militar que manifiesta una sensibilidad humanitaria insólita en los espadones de todo el mundo.

Eso debe ser por su carácter de defensora de la civilización. También quizá por eso sus bodas de oro son unas bodas de sangre, evidentemente en homenaje a Lorca. Y a su secretario general, el mandón Solana, que también es español. O sea, que estamos de suerte. 

La política de concertación social en la que están empeñados en los últimos años los dos sindicatos mayoritarios, CCOO y UGT, se ha revelado –según el autor de este artículo– como un rotundo fracaso y ha debilitado al movimiento sindical. Los acuerdos firmados bajo los auspicios de esta política no han servido para mejorar de forma sustancial los derechos laborales, y, por el contrario, han recogido medidas como el recorte de las pensiones o el abaratamiento del despido.



el fracaso de la estrategia negociadora de los sindicatos

Antonio Antón

En estos últimos años la política de concertación social llevada a cabo por las direcciones de CCOO y UGT no ha reportado ningún avance sustancial para la población trabajadora. Los primeros acuerdos de esos dos sindicatos con el Gobierno supusieron un espaldarazo al recorte de las pensiones; los segundos con la patronal, sobre la reforma laboral, dieron vía libre al abaratamiento del despido. Al mismo

tiempo, CCOO y UGT han facilitado la paz social al Gobierno del PP, que ha visto el camino expedito para imponer su política económica neoliberal, como resultado del largo proceso de desmovilización sindical y de negociación al que se ha subordinado toda la estrategia sindical.

Los máximos dirigentes de esos sindicatos han tratado de justificar públicamente la conveniencia y bondad de estos acuerdos con

el argumento de su necesidad para la estabilidad del empleo, asegurando, incluso, que con ellos se abría el camino para la reducción de la jornada. Sin embargo, los avances reales han sido prácticamente nulos tanto en un sentido como en otro: se mantiene el tercio de contratos temporales y el alto volumen de desempleo, disminuye la cobertura de la protección social a las personas desempleadas, hay un bloqueo de la reduc-

ción de la jornada, y continúa la impotencia en la negociación colectiva para abordar todos estos problemas.

La fuerza y el prestigio de los sindicatos han disminuido considerablemente desde la ya lejana huelga general del 14-D de 1988. Desde 1993 van cayendo aceleradamente, año tras año, el número y la amplitud de las huelgas y los conflictos sindicales. La tradición de la concertación social se basa en el prestigio y legitimación de una acción sindical a través de la cual se podía conseguir algunas reivindicaciones o mejoras para la población trabajadora. Esta función sindical, repetida machaconamente en los sindicatos, pertenece a la antigua fase de pacto keynesiano, donde era compatible el crecimiento económico con algunos avances sociales para la población trabajadora, aunque en los últimos años se limitaba prácticamente al mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios.

Pero desde hace más de una década las circunstancias han cambiado y han aumentando las condiciones desfavorables. Más allá de la voluntad inmediata de las direcciones sindicales, existen fenómenos globales que inciden en la merma de la capacidad reivindicativa del movimiento sindical: la ofensiva neoliberal, que ha provocado un deterioro generalizado de las condiciones laborales; los efectos de la crisis económica y social; la pérdida de referencias e identidades colectivas; la división social y la precarización del mercado de trabajo; la burocratización e institucionalización de los aparatos sindicales, etc.

Como consecuencia del limitado arraigo social del movimiento sindical, especialmente entre los sectores precarizados y en paro, y el debilitamiento de su capacidad movilizadora, es difícil alcanzar reformas significativas. Pero el sector mayoritario de las direcciones de los sindicatos, lejos de reconocer esa realidad e imprimir un giro a su orientación y actividad sindicales, siguen inmersos en una estrategia de negociación basada en hacer concesiones a la patronal y al Gobierno a cambio de mantener la posición social de que gozan en esos aparatos burocráticos.

Aun así, y en una situación en que la debilidad del movimiento sindical le obliga a actuar a la defensiva, se olvida el elemento central que puede contribuir a la recuperación de la legitimación de los sindicatos, que no es otro que el grado de apoyo que puedan obtener de la población trabajadora y la articulación de ésta, mediante la capacidad de representar sus intereses y la dinamiza-

El sector mayoritario de las direcciones de los sindicatos siguen inmersos en una estrategia de negociación basada en hacer concesiones a la patronal y al Gobierno a cambio de mantener la posición social de que gozan en esos aparatos burocráticos.

ción social que puedan impulsar. Lejos de esto, actualmente los aparatos sindicales intentan legitimarse poniendo el acento en los acuerdos que consiguen, aunque sean insustanciales, o incluso aceptando aquellos que suponen retrocesos en los derechos. Pero, eso sí, la firma de acuerdos con la patronal o el Gobierno sirve a CCOO y UGT para reforzar su carácter institucional y de agencia de servicios, al tiempo que les permite el acceso a los grandes medios de comunicación, a través de los cuales intentan explicar los supuestos logros de esa acción negociadora.

En el último acuerdo sobre el contrato a tiempo parcial suscrito por CCOO y UGT con el Gobierno, aunque se mejora la protección social para los contratos indefinidos (sin llegar a la situación anterior a 1994), se mantiene la contratación precaria, que no es voluntaria para la gran mayoría. Con este tipo de contratación, se facilita a los empresarios una más amplia disponibilidad y flexibilidad de horarios. Además, la patronal se ve beneficiada por el reciente acuerdo pactado con CCOO en el que se establece la concesión de más incentivos a costa del presupuesto del INEM, un acuerdo que ha cuestionado todavía más la unidad sindical con UGT.

Mientras tanto, el Gobierno impone sus presupuestos antisociales y su reforma fiscal regresiva, muchos servicios públicos continúan deteriorándose, al tiempo que la patronal incrementa sus beneficios y se frota las manos con esta política neoliberal.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES SINDICALES

La estrategia negociadora emprendida por los sectores mayoritarios de CCOO y UGT ha fracasado, aunque debido a la profunda pasividad social y la debilidad de otras op-

ciones sindicales alternativas, en las elecciones sindicales estos dos sindicatos todavía obtienen la representación del grueso del electorado sindical, con un ligero ascenso de UGT y un ligero descenso de CCOO.

En concreto, no deja de ser significativo que CCOO haya sufrido un cierto desgaste en algunas grandes empresas (por ejemplo del automóvil) y sectores (por ejemplo sanidad y Correos) donde más se ha distinguido por su política pactista y alejada de los trabajadores. De forma localizada (aparte de Galicia y especialmente Euskadi, zonas donde es distinto el mapa sindical y el papel de CCOO y UGT es mucho menos relevante), se han ido configurando algunos grupos y sectores más de izquierda, pero globalmente se mantiene el mapa sindical de elecciones precedentes, sin que se registren grandes desplazamientos electorales hacia la izquierda. Esto es también un síntoma del grado medio de conciencia social y de la situación de indefensión que sufren varios millones de trabajadores y trabajadoras de pequeñas y medianas empresas, que se ven sometidos a condiciones laborales precarias y al empleo temporal. A pesar de que no les inspiran demasiada confianza, este sector de trabajadores ve a los grandes sindicatos como agencias de representación y asesoramiento jurídico y laboral, y como tales los utilizan.

Una vez más las elecciones sindicales nos muestran que decenas de miles de delegados y delegadas, que todavía se debaten entre la impotencia y la resignación, y cuya labor principal consiste en la información y asesoramiento sindical a sus representados y la defensa de los derechos de éstos, todavía están encuadrados, en un gran porcentaje, en los sindicatos mayoritarios. Por otra parte, conviene recordar que en diversas empresas y zonas existen unas bases sociales y electorales de izquierda que se expre- ● ● ●

El objetivo actual de combatir el paro y la precariedad es fundamental, y, en ese sentido, es necesario dar a las demandas del reparto del empleo y la defensa de los derechos sociales una mayor profundidad y amplitud.

- ● ● san a través de CCOO, sindicato en el que permanecen todavía varios miles de sindicalistas que mantienen una actitud más crítica que la del sector oficial.

LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL A 35 HORAS

Uno de los elementos clave en el panorama sindical actual que puede contribuir a la disminución del paro y el reparto del empleo es, sin duda, la reducción sustancial de la jornada laboral. En la reforma laboral pactada por CCOO y UGT con la CEOE se incluía el compromiso de tratar el tema de la jornada, pero sin hacer explícita claramente la necesidad de su reducción. La exigencia de la reducción de la jornada es una reivindicación histórica del movimiento sindical que volveremos a recordar en este 1º de Mayo. Pero la patronal prefiere hablar de "reordenación" del tiempo de trabajo, término tras el que se esconde una mayor flexibilidad de la jornada y la adecuación de ésta a las necesidades de la producción de cada empresa. Todo ello, en un momento en que, en muchas empresas, se favorece la prolongación de la jornada, las horas extras para una parte de la plantilla y, por supuesto, en el que se agudiza la precarización del empleo y las ETT no dejan de multiplicarse.

Ante esta situación las direcciones de CCOO y UGT vienen apostando por el "diálogo social", acompañado en ocasiones con tibias acciones de protesta. Así, como complemento secundario de la negociación, y subordinado a ella, convocaron las manifestaciones del 3 de diciembre pasado, que no fueron demasiado masivas, salvo alguna excepción como la de Asturias.

Llegado este 1º de Mayo, esos dos sindicatos prosiguen por esa senda, aunque eso

sí, con la retórica de un empleo con derechos. En el mes de mayo acudirán a otra cita con la patronal en la que ambas partes hablarán sobre la reordenación y la reducción de la jornada. No está de más recordar que ya se han alcanzado algunos acuerdos sobre el empleo y para la aplicación de las 35 horas en varios ayuntamientos y comunidades autónomas, algunos de ellos recurridos por el Gobierno central. Por su parte, la corriente mayoritaria de CCOO pone el acento en avanzar, en cuanto a la reducción de la jornada, sobre todo a través de la negociación colectiva, mientras que la UGT, que mantiene una postura más abierta a este respecto, ha reclamado también la implantación de la jornada de 35 horas por ley.

Pero toda esa estrategia está dando poco de sí, y el reto sigue vigente: el objetivo actual de combatir el paro y la precariedad es fundamental, y, en ese sentido, es necesario dar a las demandas del reparto del empleo y la defensa de los derechos sociales una mayor profundidad y amplitud. Es necesaria una reducción sustancial y generalizada de la jornada laboral, y para ello es imprescindible una movilización amplia. Y estamos hablando de una reducción de jornada de implantación general, sin reducción salarial y en cómputo semanal, garantizada mediante una ley.

Para tal propósito, se hace necesario promover un debate más amplio, una acción más decidida y firme en defensa de las 35 horas y el salario social, impulsando una fuerte movilización que permita abrir una brecha por la que puedan entrar reivindicaciones de más calado. En Euskadi, ELA, LAB, ESK-CUIS y STEE-EILAS han convocado una huelga general para el día 21 de mayo por estos objetivos, a la que se han sumado UGT y, de forma reticente y condicionada, CCOO.

En el conjunto del Estado español, comenzó en diciembre una campaña para conseguir esa ley de 35 horas, y por una protección social plena. Para ello se creó una plataforma, en la que están presentes IU y diversas organizaciones sociales y sindicales, que se ha marcado como objetivo impulsar una Iniciativa Legislativa Popular. Las manifestaciones del 14 de diciembre pasado dieron el pistoletazo de salida para la recogida de 500.000 firmas, tarea que durará hasta el próximo mes de junio, además de abrir el debate y la actividad sobre estas cuestiones. Aunque el proyecto de ley gira en torno a la jornada de 35 horas, también se ha incorporado a él, como un aspecto central, y como un derecho ciudadano, la exigencia de un salario social o renta básica (*).

En el Estado español, casi un tercio de la población se encuentra sumido en la precariedad laboral. Casi la mitad de la población activa carece de empleo u ocupa un puesto de trabajo temporal, por lo que la mayoría de la población trabajadora no puede eludir el riesgo de caer en una situación de vulnerabilidad social o económica. Por ello, hoy en día, es obligado defender los derechos sociales, el derecho a poder gozar de una vida digna y que toda persona sin recursos pueda cubrir sus necesidades básicas. Por consiguiente, es ineludible la defensa del derecho a un empleo estable y con derechos, la redistribución de la riqueza, el reparto de todo el trabajo compartiendo el trabajo doméstico, el derecho a unas prestaciones sociales plenas y a un salario social como derecho ciudadano. Se trata, con ello, de combatir el paro y la precariedad y fortalecer una nueva ciudadanía social.

En conclusión, los ciudadanos y ciudadanas sufrimos graves problemas económicos y sociales y existen muchas dificultades para enfrentarse a ellos. Labor que se hace más difícil al adoptarse una estrategia basada en la negociación y la paz social, cuando resulta obvio que dicha estrategia está cada vez más agotada y su capacidad transformadora se ha ido diluyendo. De ahí la necesidad de modificarla y apostar por otra dinámica sindical que permita conseguir un mayor arraigo entre los sectores de la población precarizados y entre los y las jóvenes y prestar atención a problemas de otra índole.

El sindicalismo, pues, ha de optar entre dos caminos: o bien seguir el actual, que acentúa su debilitamiento y sus rasgos burocráticos; o bien el de aceptar el reto de atizar y encauzar el malestar social, recobrando así la legitimidad y credibilidad social que exige la defensa de los intereses de la población trabajadora. Este segundo camino constituiría un punto de partida sobre bases distintas, opuesto a la pasividad, al corporativismo y a la burocratización, para regenerar el movimiento sindical. 

(*) Son ilustrativos algunos párrafos del manifiesto unitario para explicar los motivos de esta iniciativa: «Es una campaña que quiere conseguir una ley de 35 horas de trabajo semanal, sin reducción salarial y en cómputo semanal y la protección social plena, es decir, cobertura completa para los desempleados, un salario social o renta básica para aquellos y aquellas que no tengan derecho a prestaciones y otras medidas contra la exclusión y la marginación... (que) permitirá garantizar mínimamente los derechos de la ciudadanía... La ley por las 35 horas, es decir, la reducción de la jornada laboral, para que tenga un verdadero alcance en la lucha contra el paro y la precariedad debe acompañarse de otras medidas que aseguren un cambio radical en nuestro actual mercado laboral...»

las ayudas agrícolas europeas

José Fernández Vázquez

El Parlamento andaluz debate en estos días, en el seno de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, la regulación de las ayudas agrícolas.

Este Parlamento invitó a nuestro sindicato, el Sindicato de Obreros del Campo y del Medio Rural de Andalucía, a exponer ante sus señorías sus puntos de vista en relación con este asunto. Y el que esto escribe fue designado como portavoz ante los parlamentarios para tal fin. Puntos de vista que no queremos que queden entre las paredes de la sede parlamentaria, por lo que intentaré exponerlos resumidamente en estas notas.

SUBVENCIONES PARA LA NOBLEZA

En primer lugar, hay que recordar que las ayudas agrícolas que se distribuyen en forma de dinero, provenientes de la Unión Europea (UE), son fondos públicos europeos, es decir, dinero de todos nosotros.

Y también que el llamado sector agrícola andaluz no tiene un único componente. Nosotros distinguimos, al menos, tres dentro de él. De una parte están los terratenientes o los grandes propietarios; de otra, los medianos y pequeños campesinos; y, por último, los trabajadores eventuales del campo.

De los fondos públicos europeos que llegaron a España en 1995, 1.120 millones de pesetas fueron a parar a manos de las siguientes familias aristocráticas del país: 373 millones recayeron en los bolsillos de la Duquesa de Alba; el Duque del Infantado recibió 331 millones; para el Conde de la Mata fueron 127 millones; 103 millones para los herederos del Marqués de la Motilla; el Duque de Arión se llevó 79 millones; 75 millones se le concedió al Marqués de Melgarejo, y 33 millones se le entregó al Conde de la Casa Hemestros.

Y mientras la real nobleza recibe tal cantidad de millones en subvenciones, los temporeros andaluces que trabajan en los invernaderos almerienses, en la aceituna de Córdoba o Jaén, o en la recolección de la fresa en Huelva, sufren las duras condiciones derivadas del trabajo en el campo y no se benefician de esos fondos europeos. Igualmente, los pequeños campesinos que trabajan en explotaciones agrícolas fa-

miliares ven cómo son discriminados totalmente frente a quienes lo tienen todo, y han de pasar verdaderas calamidades para salir adelante.

Aunque en la mayoría de las ocasiones se antepone el argumento de la defensa del empleo para que las ayudas agrícolas se amplíen o mejoren, es fácil comprobar la falsedad de tal argumento. Porque, salvo en los cultivos innovadores, en todos los demás las nuevas tecnologías y la mecanización, que eliminan mano de obra, avanzan imparablemente.

OTRA FORMA DE REPARTO

Por todo ello, el Sindicato de Obreros del Campo y del Medio Rural de Andalucía ha propuesto al Parlamento andaluz que impida con todos los medios a su alcance –y si no los tiene debe crearlos– que ni una sola peseta de los fondos europeos vaya a parar a las arcas de esas familias aristócratas, las cuales no tienen el menor interés por mejorar la situación de desempleo que se vive en el campo. Somos partidarios de que todas las fincas situadas en suelo andaluz que pertenezcan a la nobleza queden exentas de cualquier tipo de ayuda, estén o no reguladas por los criterios que se aprueben en Bruselas o en otro sitio.

Proponemos que las modulaciones en las subvenciones agrícolas queden fijadas, con carácter general, en la producción. Se debe primar la producción, pero no cualquier producción. Es necesario producir respetando y cuidando la tierra, sin dañar el medio ambiente, potenciando con las ayudas económicas de la UE la agricultura ecológica, con el fin de que los productos que consumamos sean sanos y fiables y podamos así mejorar nuestra alimentación.

Por otra parte, proponemos que las ayudas públicas a la agricultura estén siempre vinculadas al mantenimiento del empleo, o a su mejora, y al cumplimiento de las normas estipuladas en materia de relación laboral. Se deben crear los mecanismos que garanticen por completo este modelo de modulación. En otras palabras: subvenciones públicas a cambio de trabajo y con compromisos de respeto a los derechos de la gente trabajadora.

José Fernández Vázquez es miembro de la Secretaría General del SOC y del Medio Rural de Andalucía.



los derechos humanos en las cárceles

El texto que sigue a continuación es un extracto de la intervención sobre los derechos humanos en el interior de las cárceles de Julián Carlos Ríos Martín, profesor de Derecho penal de la Universidad Pontificia de Comillas, en las Jornadas de la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía celebradas en Granada en diciembre pasado.

Julián Carlos Ríos Martín

Para empezar, quiero señalar que la cárcel tiene una cara oculta que muchos conocemos. Y en ese lado oculto es donde la Administración penitenciaria incumple con muchas de sus obligaciones. Ni a la Administración penitenciaria, ni a las personas que colaboran con ella, ni a quienes trabajan dentro de las cárceles les interesa reconocer y transmitir que los derechos de las personas presas se incumplen sistemáticamente y sus necesidades son desatendidas. De la cárcel, solamente se conocen algunos datos, siempre parciales y en ocasiones tergiversados, y muchas veces manipulados por la Administración penitenciaria y los medios de comunicación.

Cada vez que se inaugura una nueva cárcel, invariablemente se nos muestra la piscina, la pista de *paddle* y la guardería. Y en la guardería es, precisamente, donde salen fotografiados el ministro del Interior y el director general de Instituciones Penitenciarias, como si la cárcel fuese cosa de niños, cuando, en realidad, la cárcel mata y destruye psíquicamente a muchas personas.

Seguramente mucha gente cree saber cómo funciona una cárcel. Pero, quizás, no se haya caído en la cuenta de que para conocer realmente una cárcel hace falta estar físicamente en su interior, no basta con la "presencia" meramente intelectual. Además de esto, también es necesario tener la capacidad y la sensibilidad necesarias para sentir dolor, porque las cosas dependen del dolor con que se miren. Junto a estos dos elemen-

tos, es necesaria, asimismo, la capacidad de disentir, denunciando continua y constantemente aquellas situaciones de vulneración de derechos y de abuso de poder por parte de la Administración penitenciaria, así como las negligencias en el cumplimiento de sus obligaciones.

Quienes tenemos la posibilidad de estar físicamente dentro de las cárceles y poseemos cierta capacidad de rebelarnos y de sentir dolor ante la situación que atraviesan muchas personas presas, podemos afirmar que sus derechos y los de sus familias se quedan siempre en las puertas de las cárceles. Y si algo les ocurre en su interior a los presos que sea achacable a la imprudencia o negligencia de los responsables penitenciarios o a la falta de respeto a sus derechos, los muros lo silencian.

Voy a hacer un repaso de los derechos reconocidos en la Declaración de Derechos Universales que con frecuencia son nega-

Una gran parte de las personas que son objeto de la intervención del Derecho penal casi siempre pertenecen a entornos excluidos socialmente y caracterizados por la precariedad laboral y la baja calidad de vida.

dos en el interior de las prisiones, como son los derechos de igualdad, libertad, dignidad, el derecho a la vida y el derecho a la integridad física.

EL DERECHO A LA IGUALDAD

Comenzaré hablando sobre el derecho a la igualdad. ¿Por qué no existe el derecho a la igualdad dentro de una cárcel, o incluso previamente, antes de ingresar en ella? Porque una de las funciones formales que el Derecho penal tiene es la de proteger bienes jurídicos. Por ejemplo, se protege la vida tipificando o describiendo una conducta como es el homicidio: a quien mata a otra persona se le envía a prisión. Sin embargo, el Derecho penal no protege todos los bienes que necesitamos que se protejan. Sin ir más lejos, el Derecho penal protege el derecho a la propiedad, pero no protege el derecho también constitucional de que todos tengamos un trabajo o una vivienda. Si alguien ocupa pacíficamente una casa vacía porque no tiene dónde vivir, el Derecho penal interviene para castigar al ocupante. Con esto se demuestra que el Derecho penal es desigual en la selección de las conductas o de los bienes jurídicos que debe proteger; y es desigual en la proporción y en la intensidad con las que interviene para ese fin.

Del mismo modo, no podemos hablar de igualdad cuando muchas personas carecen del suficiente grado de calidad de vida para poder desarrollarse y no caer en el delito. Una gran parte de las personas que son objeto de la intervención del Derecho penal casi siempre pertenecen a entornos excluidos socialmente y caracterizados por la precariedad laboral y la baja calidad de vida. Se vulnera, así, el derecho a la igualdad cuando el Derecho penal interviene selectivamente sobre estas personas excluyéndolas y segregándolas, en lugar de ofrecer alternativas para que puedan incorporarse a la sociedad con los mismos medios materiales, las mismas posibilidades de acceso a un trabajo, de acceso a una vivienda, que tiene el resto de la población.

El Derecho penal es desigual, asimismo, en lo que se refiere a la defensa jurídica de los presos. Quien tiene medios económicos puede disponer de un abogado de libre designación que le visitará en prisión, si está preso preventivo, siempre que lo considere conveniente, podrá defenderle y posiblemente lograr su absolución; en cambio, las personas que carecen de medios han de valerse de la asistencia del turno de oficio, en el que

pueden encontrarse con abogados que cumplen con su función o con otros que no cumplen con ella. En muchos casos, estos abogados de oficio conocen a las personas que están privadas de libertad en espera de juicio en la misma puerta de la sala de vistas.

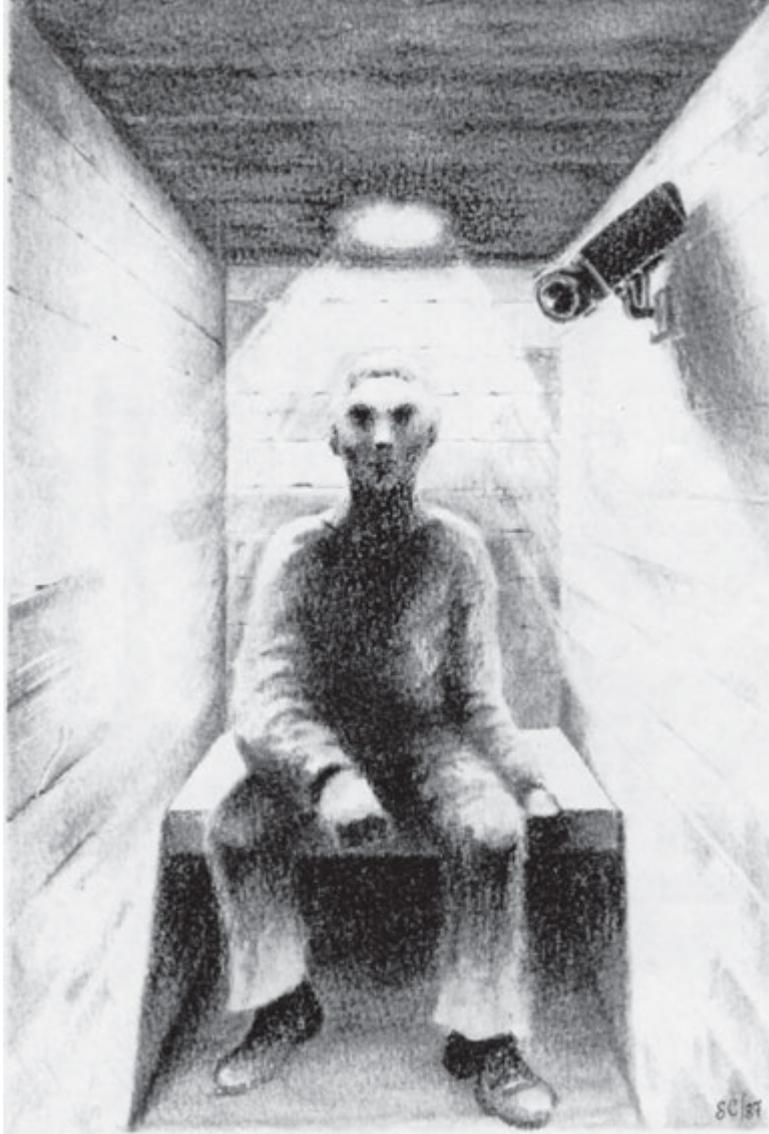
Asimismo es desigual el Derecho penal en cuestiones concretas de materia penitenciaria: la persona que tiene un entorno social aceptable, posibilidad de trabajo, medios económicos, podrá obtener permisos, si reúne los requisitos legales; en cambio no ocurre lo mismo con las personas que carecen de esos medios, que no pueden acceder a estas prestaciones al no disponer de una persona que las defienda en momentos determinados. Estos ejemplos nos demuestran que el derecho a la igualdad está ausente tanto en el sistema penal como en el sistema penitenciario.

EL DERECHO A LA LIBERTAD

Un segundo paso sería hablar del derecho a la libertad. Y, aquí, puede surgir la pregunta de cómo se puede vulnerar el derecho a la libertad de personas que están privadas de ella legalmente por la presunta comisión de un delito y en virtud de una sentencia firme. En este sentido, habría que aclarar que no todas las personas que han sido privadas de libertad han cometido los delitos de los que se les acusa. Muchos de esos delitos han podido ser probados formalmente tomando como base ciertas pruebas que pueden ser engañosas, o pueden ser fruto de una apreciación errónea (como es el caso de una rueda de reconocimiento).

Entiendo que se vulnera el derecho a la libertad cuando el encarcelamiento de una persona no está orientado a darle las alternativas necesarias para que pueda incorporarse posteriormente a la sociedad como considere conveniente, pero con unas mínimas condiciones de vida; para que se pueda incorporar a la vida social con los mismos medios y oportunidades de cualquier ciudadano y sin dañar a otros. Cuando no se da esa orientación a la privación de libertad, se atenta contra la libertad, como dispone el artículo 25.2 de la Constitución.

En la cárcel, se destruye psíquicamente a las personas, puesto que éstas han de adaptarse a un sistema de dominio absoluto, de violencia, que es la causa de la desresponsabilización de la conducta. Un sistema en el que es imposible controlar los acontecimientos, en el que no cabe la relación con cierta empatía, en el que presos y presas tienen que



vivir durante años absolutamente aislados en un espacio muy reducido.

También se atenta contra el derecho a la libertad cuando, como ocurre con frecuencia, reuniendo los requisitos legales, no se conceden a las presas y presos los permisos que solicitan. Y es lamentable que no se concedan a veces porque las cárceles no disponen de las personas suficientes (técnicos, equipos de tratamiento...) para hacer un informe. Informes que casi siempre se basan en criterios de seguridad y orden de la propia cárcel y no en las necesidades de las personas. Además, no se fundamenta la negación de los permisos, y en muchas ocasiones sólo se conceden al final de la condena, o cuando existen datos que ofrecen garantías de que esa persona no va a delinquir: no tiene antecedentes, la condena es pequeña...

Algo similar ocurre con aquellas personas que pueden acceder al tercer grado penitenciario, que es la posibilidad de acceder a un régimen abierto. Pueden acceder al tercer grado, por ejemplo, jóvenes con problemas de drogas que se hayan rehabilitado o personas que puedan vivir en sociedad y que no representen para ella ningún peligro. Pero en lugar de tener en cuenta estas circunstancias, lo que se tiene en cuenta siempre es la gravedad del delito cometido y el tiempo de

condena. Cuando legalmente se puede conceder este tercer grado y no se hace, estamos asistiendo a un atentado real al derecho a la libertad.

La lentitud en la tramitación de los permisos y el grado constituye otra vulneración del derecho a la libertad. Cuando a una persona presa se le deniega un permiso y recurre al juez, éste, para poder resolver, ha de pedir informes a la Administración penitenciaria, que tarda entre uno y tres meses en mandar esos informes, para que luego el juez resuelva otros dos meses más tarde. Si el recurso es de grado —en el caso de solicitar el paso al segundo grado o al régimen abierto—, ha de dirigirse, primero, a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien contestará al cabo de tres meses. Cuando esa contestación llega, si no es satisfactoria se puede recurrir al juez, y éste entonces pedirá informes a la cárcel, que tardará en darlos otros dos meses; una vez recibidos estos informes, el juez se tomará otros dos meses más en contestar. Por consiguiente, una persona que reúne las condiciones para acceder al tercer grado —y en muchas ocasiones así lo estima el juez—, durante ocho meses se ve privada de esa posibilidad debido a la lentitud de los trámites burocráticos. Pero además, una vez que el juez les ha conce- ● ● ●

- ● ● dido el tercer grado, algunas personas han de esperar aún dos meses más hasta que la dirección de la cárcel quiera hacerlo efectivo.

Las condiciones en que cumplen las personas presas el régimen de primer grado quebrantan, asimismo, el derecho a la libertad. Quienes se encuentran en primer grado permanecen encerrados en una celda durante 20 ó 21 horas diarias, dependiendo de si están en un centro cerrado o en un departamento especial, y sólo se les permite salir al patio durante 3 ó 4 horas, solos o acompañados de otra persona. Pues bien, ese régimen que restringe hasta ese punto la libertad lo establece la Administración penitenciaria, no un juez, contraviniendo así lo establecido en la Constitución. Sin embargo, el Tribunal Constitucional aduce que, en el fondo, el primer grado modifica el régimen de vida, pero que en ningún caso priva de libertad, porque ya se había privado de libertad legalmente a las personas afectadas por medio de una sentencia firme.

EL DERECHO A LA INTIMIDAD Y LA DIGNIDAD

Otro de los derechos conculcados con frecuencia a presos y presas es el de la intimidad. Cuando una persona presa tiene asignado el primer grado penitenciario, sus datos se recogen en un fichero llamado "fichero de internos de especial seguimiento" (FIES). Esto supone la obligación por parte de los funcionarios que trabajan en ese departamento de régimen cerrado de informar diariamente a la dirección general sobre el comportamiento de la persona presa; sobre sus comunicaciones cuando recibe visitas, bien sean de familiares o de abogados; sobre su correspondencia; sobre el tiempo que le queda de condena; sobre las resoluciones judiciales relacionada con su situación... Estos presos FIES son objeto de un control visual que se hace cada dos horas como máximo durante toda la noche. Ni que decir tiene que todos estos controles suponen la anulación más absoluta de la intimidad de una persona, así como de su libertad.

De igual modo, este exhaustivo control menoscaba el derecho a la dignidad. Se priva del derecho a la dignidad a una persona cuando, como sucede en la cárcel, se la cosifica, cuando no se respeta su autonomía ética, cuando se la convierte en una cifra para el recuento, aunque no aparezca su número en el traje.

Un ejemplo de cómo la ley construye realidades ficticias lo podemos encontrar en la

circular que regula estos "ficheros de internos de especial seguimiento". Según la ley, los internos de control directo, aquellos que están en primer grado, deben ser objeto, como acabo de decir, de controles visuales nocturnos como máximo cada dos horas, "siempre salvaguardando la dignidad de la persona". Pero ¿alguien cree que se puede salvaguardar la dignidad de una persona que padece un régimen de vida de aislamiento durante 20 horas diarias y es controlada como máximo cada dos horas por la noche metiéndole una linternilla en los ojos?

Otro ejemplo de la negación del derecho a la dignidad es el de los traslados de una cárcel a otra. En la investigación que forma parte de nuestro libro, en la que hemos trabajado durante dos años y hablado con 1.000 personas presas, les preguntábamos cómo son los traslados y en qué condiciones se hacen, con el fin de conocer la percepción subjetiva que tienen quienes son trasladados de prisión en prisión en los vehículos llamados vulgarmente *canguros*. La mayoría de esas 1.000 personas coincidían en la opinión de que el trato recibido les hacía sentirse animales y conculcaba su derecho a la dignidad. Y, en general, todas estas personas con las que hablamos manifestaban que los traslados se hacían en condiciones infrahumanas, en vehículos que eran verdaderos ataúdes: provistos de habitáculos o pequeñas celdas, sin apenas ventilación y con un ventanuco en la parte de arriba, en los que viajan dos personas esposadas en un banco de madera.

Cuando los traslados en estas condiciones se recurren a los jueces, éstos alegan que las condiciones de los vehículos son adecuadas, porque se ajustan a una circular del Ministerio del Interior del año 1995 en la cual se asegura que las condiciones son las adecuadas. Algún juez ha hecho una inspección ocular a esos vehículos y no ha apreciado en ellos graves inconvenientes para su función. Pero es evidente que no es lo mismo entrar en ellos y salir tras una inspección ocular que viajar en su interior, como es el caso de muchos presos, desde Cádiz hasta A Coruña en pleno mes de agosto.

EL DERECHO A LA VIDA

Se supone que todo el mundo tiene garantizado el derecho a la vida. Pero esto no siempre es así en la cárcel. Y ahí están para de-

mostrarlo, pese a la ausencia de datos oficiales, las personas que mueren dentro de las prisiones. Pero, a tenor de datos que han divulgado los sindicatos de prisiones, hemos sabido que, por ejemplo, en la cárcel de Soto del Real (Madrid), desde que se inauguró, en agosto de 1995, hasta hoy, han fallecido 38 personas. O lo que es igual, un promedio de una muerte al mes. Y si en esta cárcel se registra este promedio, no sería muy aventurado afirmar que, como mínimo, un promedio similar se registra probablemente en el resto de las cárceles del Estado español.

Lógicamente, los fallecimientos se producen por enfermedad en la mayoría de los casos. Alguien puede pensar que es natural que muchas personas presas mueran si están gravemente enfermas. Sin embargo, estas personas deberían morir en su casa. Y no se trata de que las excarcelen solamente para morir; el derecho a una muerte digna exige que las personas tengan una calidad de vida antes de la muerte.

Pero en muchas ocasiones no es ésta la interpretación de las autoridades penitenciarias. Los jueces de vigilancia interpretan que si una persona, a pesar de estar gravemente enferma, no corre el riesgo de morir no hay necesidad de sacarla de la cárcel. Aquí, de nuevo nos encontramos con un ejemplo de cómo la burocracia mata. Porque para poder acceder a la libertad condicional (artículo 22 del Código Penal) por enfermedad grave, hay que estar clasificado en tercer grado. Si la persona enferma está en segundo grado, tiene que recurrir el grado a la Dirección General para que le clasifiquen en tercer grado, y después al juez; total, unos trámites que puedan durar tres o cuatro meses. En caso de que el juez le conceda el tercer grado, la dirección de la cárcel debe iniciar un expediente de libertad condicional que puede demorarse un par de semanas. Al cabo de cuatro meses, el juez resuelve este expediente, cuando podía haberlo hecho en una semana. Lamentablemente, en ocasiones, cuando acaban todos estos trámites muchas personas han muerto ya. Por lo que se puede afirmar que la muerte está presente permanentemente en la cárcel, entre otras cosas porque las instituciones penitenciarias no cumplen con su deber, que es el de velar por la vida de las personas recluidas en prisión.

Por otra parte, son muchas las personas que se suicidan en la cárcel. Algunas porque ingresan en ella con alguna enfermedad psíquica concreta; otras, porque, al agravarse sus enfermedades, no ven otra salida más que el suicidio. La muerte llega en ocasio-



Cárcel Modelo de Barcelona (Foto de Carlos Monje).

nes por sobredosis, no solamente de heroína, sino de metadona, que ha podido ser mezclada posteriormente con heroína o con otras sustancias, como por ejemplo las benzocipinas, que producen paros cardíacos y provocan el óbito. Aunque es deber de la dirección de la cárcel impedir que se produzcan estas situaciones, no lo cumple.

EL DERECHO A LA INTEGRIDAD FÍSICA

Por último, tenemos el derecho a la integridad física, que tampoco en la cárcel se tiene en cuenta en muchas ocasiones. Las cárceles son fábricas de enfermos, puesto que, de hecho, más de la mitad de las personas que se encuentran en prisión padecen enfermedades graves. Y en ellas no se dispensa la asistencia médica adecuada a esta población penitenciaria gravemente enferma.

Según datos oficiales que reflejamos en el trabajo de investigación de nuestro libro, el 25% de los enfermos en las cárceles padece el sida. No obstante, este porcentaje se eleva al 38% si nos atenemos a los datos facilitados por los médicos de las prisiones. Pero, junto al sida, aparecen otras enfermedades oportunistas que también provocan en último extremo la muerte.

Muchas de estas personas enfermas se han contagiado no solamente de sida, sino de hepatitis y otras enfermedades infectocontagiosas, por la necesidad de compartir jeringuillas. Las jeringuillas se comparten porque es un objeto prohibido, y su posesión es motivo de sanción. Sanción que consiste en ocasio-

nes en el aislamiento del infractor de esa norma. De modo que es frecuente que con una sola jeringuilla se inyecten varias personas, lo que aumenta el riesgo de contagio de enfermedades. El hecho de no facilitar jeringuillas a las personas que consumen droga dentro de la prisión equivale a no garantizar la integridad física de esas personas.

Asimismo, no se preserva la integridad física de las personas cuando, anteponiendo el argumento del delito cometido, no se tienen en cuenta otras alternativas, como la de evitar el ingreso en prisión de las personas drogadictas y excarcelar a quien desee someterse a un programa de rehabilitación. Muchas personas desearían acceder a centros de rehabilitación extrapenitenciarios y no se les permite.

La única alternativa que se da es la de la metadona, que puede tener sentido en ocasiones concretas, en caso de personas que estén enfermas, o que lleven muchos años en la cárcel y no puedan salir de ella. Pero el problema es que esa alternativa se pueda generalizar y se acabe con la motivación para que se sometan a programas libres de drogas.

El otro atentado contra el derecho a la integridad física lo constituyen los malos tratos, que lamentablemente siguen produciéndose dentro de las cárceles, aunque, formalmente, se niega su existencia. Rara vez un juez ha condenado a un funcionario acusado de malos tratos.

Los malos tratos difícilmente se pueden demostrar, porque se producen en un patio, en una celda, en un departamento de aislamiento, y nunca hay testigos del exterior. El

único que los presencia es la persona que está en prisión. Y cuando eso ocurre tiene dos opciones: denunciar o no denunciar. Si no denuncia, los malos tratos seguirán produciéndose. Pero si denuncia, pueden pasar varias cosas: una, que su denuncia vaya al juez de instrucción; uno o dos días más tarde irá el médico forense y posiblemente observará que no existen magulladuras, pues es probable que se hayan borrado las huellas de los golpes; y si queda alguna señal, seguramente los funcionarios –pues serán varios los que declaren– dirán que han sido agredidos y que han reducido al agresor con una “fuerza proporcional”. Por supuesto, cuando llega el asunto de la “agresión” a un preso al juez, y hay diez funcionarios de testigos, éste siempre cree a los funcionarios. Y, ojo, en alguna ocasión puede ser verdad lo que digan.

Pero en la mayoría de los casos tenemos constancia fehaciente de que eso no es así, de que la “fuerza proporcional” ha sido desproporcionada y aplicada de forma reiterada con muchas personas, aunque finalmente no puede probarse. Y lo que en principio podría ser una condena para un funcionario por ese delito, concluye con una condena para el preso por un delito de atentado y resistencia a la autoridad. Porque nunca falta el parte del médico de la prisión que refleja que el funcionario tiene tres rasguños. Así es que es comprensible que, ante los riesgos a los que se expone, el preso o la presa, en muchas ocasiones, opte por no denunciar y continuar sufriendo malos tratos por parte de algunos funcionarios



**no-
ti-
cias
de ecología**

**Veinte aniversario
del accidente nuclear de Harrisburg**

El 28 de marzo de 1979, una pequeña fuga en el generador del motor de la unidad 2 de la central nuclear de la Isla de las Tres Millas, cerca de Harrisburg (Pensilvania), desencadenó el accidente más grave de la historia nuclear de EE UU, y el segundo más grave de la historia de la energía nuclear después del de Chernobil. Este accidente supuso el principio de la decadencia de la energía nuclear en el mundo y demostró que las centrales nucleares son inseguras.

Las consecuencias del accidente sobre la salud de la población están todavía sometidas a controversia, puesto que resulta muy difícil evaluar las dosis radiactivas a que fueron expuestos los afectados. Se han detectado aumentos de malformaciones congénitas, cánceres y enfermedades psicológicas debidas al estrés sufrido por la población.

Tras 10 años de estudios e investigaciones sobre cómo se desarrolló el accidente, se modificaron todas las regulaciones internacionales sobre seguridad y operación de los reactores nucleares. Una primera consecuencia de este hecho ha sido el notable encarecimiento de las plantas nucleares, lo que ha motivado que la energía nuclear sufra un claro parón. Así, a finales de 1998 funcionaban en el mundo 429 reactores, con un total de 343.086 megavatios de potencia, que producían casi el 17% de toda la energía eléctrica consumida. Una cifra muy inferior a la que preveía en 1974 el Organismo Internacional

para la Energía Atómica (OIEA) para el año 2000, que era de 4,5 millones de megavatios de potencia instalados.

**Atentado ecológico
en un pueblo aragonés**

Como consecuencia del diseño de la nueva concentración parcelaria en la localidad de Camarillas (Teruel), la adjudicación de nuevas parcelas no sólo ha beneficiado descaradamente a sus autores, sino que puede tener efectos desastrosos desde el punto de vista ecológico sobre parte del trazado del Pinilla, un pequeño río que discurre por el municipio, puesto que está previsto que se arranquen 200 chopos. La corporación de Camarillas se resiste a dar explicaciones acerca de este atentado ecológico, que supone, si finalmente se lleva a cabo, el talado de la mayor parte de los árboles en una zona de la localidad donde se concentran la mayor parte de ellos.

A los vecinos que acudieron a un reciente pleno municipal para manifestar su opinión sobre este problema se les negó el uso de la palabra. Este pleno fue suspendido por el alcalde tras el intento fallido de expulsar de él a esos vecinos. La máxima autoridad municipal impidió también a un equipo de TVE tomar imágenes de lo que sucedía en ese accidentado pleno.

Por todo ello, los habitantes de Camarillas que se oponen a esta agresión contra su medio ambiente hacen una llamada para que se envíen de forma urgente telegramas y comunicados de protesta al Ayuntamiento de Camarillas, al Justicia de Aragón y al Consejo de Agricultura y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

**Chernobil:
un riesgo que no cesa**

El Gobierno de Ucrania, lejos de plantearse el cierre de la central nuclear de Chernobil y del resto de sus peligrosas centrales nucleares, pretende construir a corto plazo dos grandes reactores nucleares más.

La situación en Chernobil es en la actualidad extremadamente peligrosa. El reactor que se mantiene en funcionamiento tiene un diseño especialmente inseguro, como demostró el accidente ocurrido hace ahora 13 años. Por si esto fuera poco, el sarcófago del reactor accidentado está muy deteriorado y amenaza con desplomarse y provocar un accidente en el reactor en funcionamiento, con lo que se repetiría la tragedia de 1986.

El Gobierno de Ucrania ha decidido mantener el último reactor en funcionamiento como medida de presión para que el G-7 y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) financien sus planes de construcción de las dos nuevas centrales nucleares. El precio total de estos dos reactores se estima en unos 1.720 millones de dólares.

Estos dos proyectos de nuevas centrales nucleares incumplen, según Ecologistas en Acción, las condiciones que el BERD impone:

máxima seguridad y que se trate de un proyecto viable económicamente, por lo que, si finalmente se otorga el crédito, será por efectos de la presión ejercida. En opinión de este colectivo ecologista, el G-7 debería presionar al Gobierno de Ucrania para interrumpir las obras de las dos centrales nucleares y cerrar Chernobil definitivamente, facilitando, a cambio, financiación para que los ucranianos puedan buscar fuentes de energía alternativas de menor coste que la nuclear y mucho más seguras.

Semana internacional sin televisión

Entre el 22 y el 28 de abril, y por quinto año consecutivo, se ha celebrado la *Semana internacional sin televisión*, con la que se pretende denunciar los efectos adversos que la televisión tiene sobre el medio ambiente y la salud mental.

Esta iniciativa surgió en EE UU, promovida por la organización TV-Free America, y desde entonces se han sumado a ella numerosas organizaciones de diferentes países, entre ellas Ecologistas en Acción.

En el Estado español, en sólo cinco años (de 1990 a 1995) la venta de aparatos de televisión se ha incrementado en más del 22%, mientras que, por ejemplo, la de aparatos de radio sólo lo ha hecho en un 1,3%. El nuestro, con un promedio de 3,5 horas diarias, junto con Portugal, son los países de la UE en los que más tiempo se dedica a ver la televisión. Después de la vivienda y el coche, la televisión es el artículo más importante en las vidas de los jóvenes, tal y como refleja una encuesta realizada entre jóvenes de 15 y 29 años de edad de todo el Estado.

La televisión fomenta cada vez más una sociedad hiperconsumista a través de sus diferentes espacios y anuncios comerciales, con las consiguientes repercusiones negativas que ese consumo desenfrenado tienen sobre el medio ambiente. Así, el 11% del tiempo total de emisión del conjunto de las televisiones corresponde a publicidad, lo que significa 1.320 minutos de anuncios comerciales al día. En el último ejercicio, las cadenas de televisión españolas facturaron 237.000 millones de pesetas en publicidad.

La UE acepta una denuncia por la reapertura de las Minas de Aznalcóllar

La Unión Europea (UE) ha aceptado la denuncia interpuesta por Ecologistas en Acción de Andalucía por la reapertura de las Minas de Aznalcóllar, denuncia que también fue presentada ante el Ministerio de Medio Ambiente y la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía.

Esta organización ecologista solicitó, tanto al comisario europeo de Medio Ambiente como al Parlamento Europeo, que se reabriera la denuncia efectuada en 1996 sobre las minas de Aznalcóllar, archivada tras la contestación de la Administración española en la que se aseguraba que las aguas del río Guadamar no entraban en Doñana y que, con las medidas aplicadas en las

Minas, la balsa de residuos no suponía ningún peligro para el río Guadamar y Doñana. Sin embargo, la rotura de la balsa de esta compañía minera, propiedad de la multinacional sueca Boliden Apirsa, el 25 de abril del año pasado, demostró lo incierto de estas afirmaciones.

En su denuncia, Ecologistas en Acción exponía los problemas de estabilidad y permeabilidad de la Corta Vieja, que podrían acarrear diversos peligros, entre ellos el de contaminación de las aguas subterráneas que abastecen a diferentes poblaciones de la comarca del río Guadamar y a la agricultura de la zona. Igualmente, recordaba a la UE los procesos judiciales que tiene abiertos la empresa Boliden, uno de ellos desde el año 1994, por vertidos ilegales y clandestinos de cenizas de pirita, además del abierto con motivo de la rotura de la balsa de residuos de las Minas. La retirada de los lodos por el desastre ecológico ocasionado por esta rotura ha costado ya más de 20.000 millones de pesetas, sin que Boliden haya pagado el coste de ella ni el de la restitución del medio.

En su denuncia a la UE, Ecologistas en Acción considera inadmisibles que, existiendo procesos abiertos contra esta empresa, que además no cumple la normativa vigente de la UE y que ha presentado un estudio incompleto de Impacto Ambiental, la Administración haya autorizado la reapertura de las minas.

Los riesgos de los alimentos transgénicos

Diversos grupos ecologistas muestran su preocupación por la comercialización en el Estado español de alimentos transgénicos, es decir, manipulados genéticamente. Estos grupos consideran que los consumidores –utilizados como “conejiillos de indias”– no han tenido acceso a una información suficiente como para valorar sus posibles consecuencias, especialmente en lo relativo a los riesgos para la salud.

Así, Ecologistas en Acción viene denunciando que ya están a la venta desde hace unos meses algunos alimentos manipulados genéticamente, que ni siquiera presentan etiquetas que lo indiquen, en concreto diferentes marcas de galletas Artiach y Digesta, todas fabricadas en Montornés del Vallés (Barcelona) por la multinacional Nabisco. Entre sus ingredientes, estas galletas contienen almidón de maíz modificado genéticamente, que puede originar muchos problemas ambientales, teniendo en cuenta que está alterado para aumentar su resistencia frente a los plaguicidas y para que desarrolle una toxina mortal para los insectos. Las grandes multinacionales del sector agroquímico pretenden inundar el mercado de semillas con variedades manipuladas mediante la inserción de genes procedentes de especies absolutamente dispares.

En la comunidad científica cada día son más las voces que alertan sobre los peligros para la salud que pueden derivarse de los alimentos transgénicos, señala Ecologistas en Acción. Entre estos riesgos merece destacarse, entre otros, la posibilidad de provocar alergias, la generación de toxinas, las alteraciones metabólicas o la pérdida de efectividad de los antibióticos.

OCOTE ENCENDIDO

Ocote Encendido es el boletín del Comité Cristiano de Solidaridad Óscar Romero de Aragón. De su número 28 (marzo-abril de 1999) reproducimos su contraportada en la que se incluye un poema de Rafael Alberti. Dirección: c/ J. Paricio Frontiñán, s/n. 50004 Zaragoza.



A los derechos del hombre

Por ti la luz del hombre es más amada
y la sombra, por ti, más escondida.
Por ti altas cumbres puede ser la vida
y la muerte por ti ser enterrada.

Por ti la noble mano encadenada
puede ser justamente desceñida.
Y por ti en la mañana conseguida
puede la Libertad ser libertada.

No más, por ti, las nieblas, el espanto.
No más, por ti, la angustia, el duelo, el llanto.
No más, por ti, la sorda y triste guerra.

Sí, por ti, el despertar de la armonía.
Sí, por ti, el sueño humano en pleno día.
La paz, por ti, la paz sobre la tierra.

UNIPRÉS

Uniprés Redacción es la revista editada por la asociación del mismo nombre, cuyo objetivo principal es la promoción de la mujer. Del número 2, de febrero pasado, reproducimos parte de uno de los artículos de un informe titulado "¿Quién ayuda a la mujer maltratada?".

PILAR, una mujer de 44 años y con dos hijos, ha vivido en un entorno de continuos malos tratos. Desde pequeña era víctima, junto a su madre, de innumerables palizas por parte de su padre. Se ha casado tres veces y todos sus maridos han utilizado las manos y los insultos.

Finalmente, Pilar decidió salir del infierno en el que estaba viviendo. Interpuso una denuncia y los

servicios sociales presentaron el caso a una casa de emergencia, la cual inmediatamente acogió a Pilar a finales de septiembre de 1998. Permaneció en la casa un mes y sus hijos fueron escolarizados.

Pilar llegó a esta casa con una autoestima muy baja y con muchas heridas físicas y psíquicas. Tenía, y continúa teniendo, miedo de salir a la calle. Poco a poco, Pilar se va sintiendo persona, se va sintien-

do mujer e intenta mantener un ritmo de vida. Aquí juega un papel primordial la labor de esta casa por medio de psicólogos, asistentes sociales, pedagogos...

Sin embargo, Belén, una mujer de 25 años, decidió abandonar la casa de emergencia para volver al domicilio conyugal junto a su marido y sus dos hijos. Al día siguiente, después de una larga discusión, el marido acabó con la vida de su mujer en la casa que compartían en Móstoles. Belén había denunciado a su marido en 24 ocasiones por palizas y malos tratos. Ingresó tres veces en la casa de acogida. La tercera y última ocasión en que Belén pasó por esta dependencia mu-

nicipal fue el 28 de agosto de 1998. Una semana después la abandonó de forma voluntaria, tras conseguir que la Comunidad de Madrid se hiciese cargo de la custodia de sus dos hijos (de dos años y siete meses) de manera temporal. Quería iniciar una nueva vida, pero sólo encontró una muerte brutal.

Susana P., una asistente social que lleva trabajando desde hace un año en una casa de emergencia, señala que el 40% de las mujeres maltratadas en España abandonan la casa de acogida para volver al domicilio conyugal con su marido, y el 70% si son inmigrantes. Según esta asistente social, hay dos perfiles de mujeres que acuden a una casa de acogida. El primero lo abarcan las mujeres entre 20 y 30 años, con cargas familiares no compartidas y con un nivel fuerte de maltrato físico, psíquico, sexual y social delante de terceros (que normalmente son los hijos). El segundo perfil se refiere a mujeres entre 40 y 50 años, con hasta 8 hijos y con grandes deficiencias culturales, de formación...



Gol



Cuadernos inacabados... para tiempos de derrota es una publicación cuyo propósito es crear un espacio para aportaciones filosóficas y de pensamiento crítico, preferentemente elaboradas por gente joven. Su número 4 está dedicado a la muerte. De él reproducimos parte de un texto titulado "En torno a la muerte (Me muero, me muero..., llevadme a un bar)", de Chelo Ahijado. Dirección: Mariano Vergara, 5, bajo. 30003 Murcia.

La idea que tenemos de la muerte ha sufrido alteraciones por la influencia, entre otros factores, de las nuevas tecnologías. El principio que rige a la tecnociencia, "todo lo que puede hacerse debe hacerse" nos ha invadido. Esta invasión no ha sido gratuita, y es ahora cuando tomamos conciencia de ello. El ser humano actual se encuentra con un vacío, con una falta de sentido, se ve utilizado, relegado a un mero medio, un elemento más.

La medicina, brazo con el que más directamente nos golpea la tecnociencia, intenta mantener la vida a toda costa. No tiene en cuenta que esa vida en abstracto no es tal, la vida, ante todo, es de un individuo. Debemos diferenciar entre esta "vida" y tener "una vida" autónoma. ¿De qué nos sirve estar vivos si no podemos desarrollar una vida? Los márgenes, los límites, en la muerte nunca han estado claros. ¿Se trata de un acto o de un proceso? Que nuestro corazón siga latiendo, ¿significa que estamos vivos?, ¿qué es lo natural?, ¿cuándo nacemos (aborto) y cuándo estamos muertos, aunque sigamos manteniendo funciones vitales (eutanasia)? Quizá la pregunta clave que tendría que hacerse la medicina es: ¿merece la pena mantener la vida cuando no tenemos una calidad de vida?

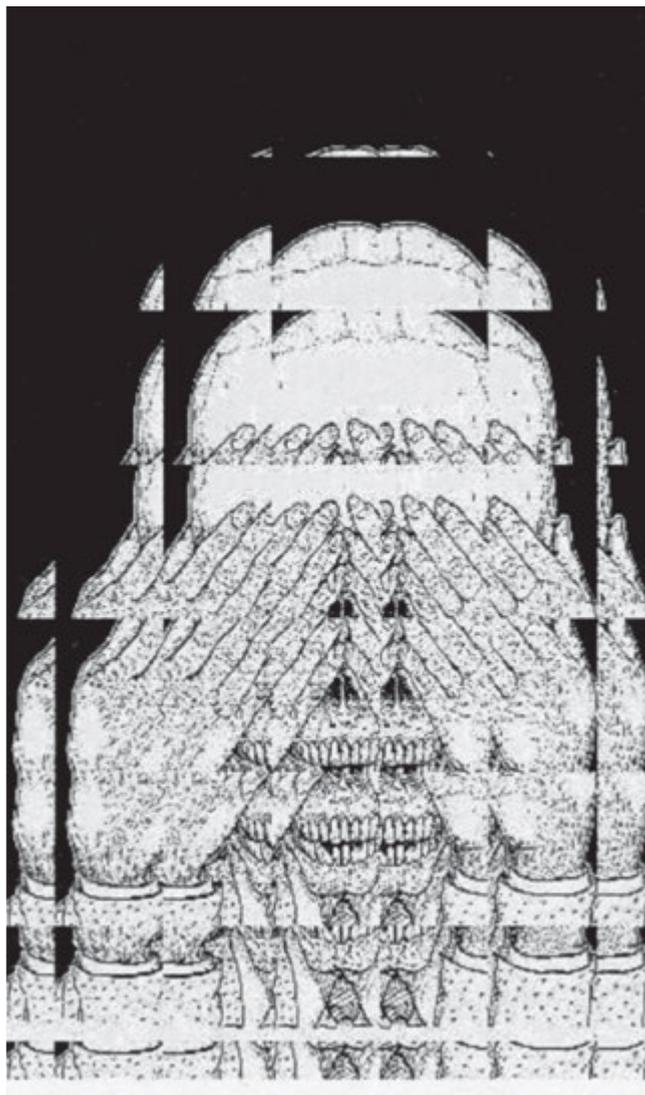
La muerte sigue apareciéndonos como la eterna incógnita. Nuestras sociedades occidentales, en vez de acercarse al problema o de intentar ayudar al individuo en el momento final de su vida, se limita a ocultarla. Somos herederos culturales de los valores y las creencias cris-

tianas. Con el nacimiento del cristianismo se produce una revalorización del dolor, del sufrimiento como acercamiento a Dios. A su vez, la muerte se transforma en un mero trámite para alcanzar la vida eterna. La vida es un préstamo de Dios y no podemos disponer de ella. Así, el suicida comete una ofensa contra Dios y a su vez contra la ley, que es reflejo del mismo pensamiento.

Estos valores, unidos a las nuevas tecnologías nos hurtan

el sentido, nos arrebatan el derecho que tenemos de disponer de nuestra vida, y por lo tanto, de nuestra muerte. El moribundo sufre un terrible proceso de desarraigo de los elementos que han atravesado su vida. Es sacado de su casa, de su familia, se le niega el derecho a decidir su tratamiento o cuándo desea suspenderlo. La muerte queda apartada del mundo de los vivos, quizá para que tampoco se la planteen. Incluso tenemos recintos, como los tanatorios, para mantenerla al margen.

Nuestra sociedad nos crea muchas ilusiones, como la libertad, la capacidad de elección, aunque en el momento decisivo se nos aparecen como lo que realmente son: ilusiones. La negación de la muerte es un atentado contra la dignidad de la persona. ▀



4. Globalfobias:

La Unión Europea: ¿Del Estado colonial al Estado Único? (*documentación Disenso*).

El euro ya está aquí. ¿Y ahora qué?, *François Vercammen*.

Euro-oportunismo versus euro-realismo, *Carlos J. Rodríguez Fuentes*.

La resistencia contra la globalización y el neoliberalismo, *Ramón Fernández Durán*.

Los mitos de la biotecnología agrícola, *Miguel Altieri*.

El Paraíso de la globalización, *Aniano Hernández Guerra*.

26. Et cétera:

La sociedad paralela, *Luis Alsó*.

Mala ley, *Rosario Miranda*.

Venezuela en la primera hora de Hugo Chávez, *Cirilo Leal*.

Una defensa de Maquiavelo, *Juan Claudio Acinas*.

Breves.

38. A fondo:

Sociedad del Espectáculo S. A., *Jorge Stratós*.

Para ser una buena persona mala, *J. S.*

Más allá de este milenio, *Manuel Castells*.

42. Propuesta gráfica:

Jesús de la Rosa.

44. Culturas:

Naufrajo, *Claudio Andrada Félix*.

Caiga quien caiga contra la dictadura de la audiencia, *Xavier Gàrrin*.

Poemas para la reconciliación, *Juan Jiménez*.

Indagaciones y decisiones sobre el centenario de Bertolt Brecht, *César de Vicente Hernando*.

La iconografía de Juan Ismael. Un imaginario con raíces, *Ángel Sánchez*.

Disenso:

Apartado de Correos 1.113.
35070 Las Palmas de Gran Canaria
C/ San Antonio, 57, 1º B.
38001 Santa Cruz de Tenerife

ra palpable, de una forma diferente, magnificando el trabajo del minero, del niño explotado, de los ferroviarios y los obreros que construyen los primeros rascacielos de Nueva York.

«Mis primeros viajes por Virginia, Carolina y Georgia llamaron la atención de la opinión pública acerca de los horrores derivados del empleo de los niños como mano de obra, y mis fotografías constituyeron la base de las campañas propagandísticas que siguieron durante años... Al mismo tiempo que daba conferencias, organizaba exposiciones, escribía artículos y actuaba como investigador».

Hine, después de luchar durante toda su vida presentando proyectos, candidaturas a becas para grandes fundaciones como la Guggenheim, e intentar vender sus fotografías a museos, muere en la más absoluta miseria en 1940.



Niño trabajando en una vidriera de Virginia, 1908 (Foto de Lewis Hine).

El Abanto es una revista bimestral que pretende ser un espacio abierto de opinión. De su número 6 (febrero-marzo de 1999), reproducimos el artículo titulado "Lewis Hine: fotografía y ensayo".
Dirección: Apartado de Correos 379. 41080 Sevilla.

EL ABANTO

ENTRE el socialismo, la fotografía y la literatura... Y, aun mucho más, entre la intervención social y un profundo conocimiento y respeto de las necesidades humanas, nos encontramos con Lewis Hine, un destacado representante de la fotografía documental estadounidense de principios de siglo: «He trabajado en muchas fábricas y conocido a miles de obreros. Aquí les presento a algunos: muchos son unos héroes, y todos son personas a las que es un privilegio conocer. Les llevaré al corazón de la industria moderna, allí donde se construyen las máquinas y los rascacielos, donde el espíritu de los hombres se incorpora a los motores, aviones y dinamos de los que dependen la vida y la felicidad de millones de nosotros. De esta manera, cuanto más sepan ustedes de las máquinas modernas, tanto más podrán también respetar a los hombres que las construyen y las manejan».

Lewis Hine comienza a interesarse por la fotografía en 1904, viendo en la máquina fotográfica un instrumento fundamental para el conocimiento de los demás y de sí mismo. Y dice, cuando hacía fotos en las calles, en las fábricas, en las minas...: «La marea humana continúa girando a nuestro alrededor, completamente despreocupada de la cámara y de nosotros mismos. Los "que se han detenido" aparentan haber quedado atontados, petrificados o histéricos, ante la burla de los curiosos que los bombardean con consejos y comentarios. El climax llega cuando levanto el flash y esperan... el estallido».

Hine trabajó para el Comité Nacional de Obras para la Infancia desde 1906 hasta 1917,

haciendo fotografías sobre las condiciones de vida de los niños, poniéndose al servicio de la Cruz Roja en 1918. Él se anunciaba como "Lewis Wickes Hine-Fotografía interpretativa", pretendiendo demostrar que no era la máquina la que había creado el bienestar de las cosas que nos rodean, sino la mano del hombre. Para ello escribió ensayos sobre fotografía y pronunció numerosas conferencias, ampliando sus estudios de sociología en la Universidad de Chicago.

Con él la fotografía nos hace cambiar la mirada que tenemos del hombre con mayúsculas; el deber, el querer, el poder, el saber, son cuestionados de mane-

Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ Hileras 8, 2º izquierda. 28013-Madrid. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginaabi@bimail.net

ESTADO ESPAÑOL: 5.500 ptas., ó 8.000 ptas. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): 9.000 ptas.; FECHA:

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre:
 Calle: N.º: Piso: Localidad: Provincia: D.P.:
 Ruogo acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista **Página Abierta** en concepto de cuota de suscripción.

BANCO O CAJA: SUCURSAL N.º: POBLACION:
 ENTIDAD: OFICINA: CONTROL: NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE O LIBRETA: PROVINCIA:
 D.P.: D.P.:
FIRMA

NO RELLENAR

<input type="checkbox"/>					
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: Pz/GINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid. 0065 0199 85 01013067.

Kosovo



En gris: área de población albanesa

Sumario

- *Introducción*, M. Llusia (página 2).
- *Kosovo: analogías pertinentes*, Javier Villanueva (página 5).
- *Mitos e historias nacionalistas*, J. Villanueva (página 10).
- *El problema de la justificación de la guerra*, Eugenio del Río (página 11).
- *Testimonios y comunicados: Lunes y martes en Kosovo (carta de Natasa Kandic); Llamamiento de intelectuales franceses (Pierre Bourdieu, Pauline Bautron...); Comunicado de diversas organizaciones riojanas; Comunicado firmado por numerosas personas, encabezado por Carlos Taibo; Llamamiento de 17 ONG de Belgrado* (página 15).
- *Los bombardeos actuales: detrás de la retórica (traducción de PÁGINA ABIERTA)*, Noam Chomsky (página 19).
- *Solana cogió su fusil*, Fermín Acebal (página 26).

(artículos escritos a finales de abril)

a modo de introducción

Manuel Llusia

Han pasado 38 días desde que se iniciaron los bombardeos de la OTAN sobre Serbia –incluida Kosovo– y Montenegro. Una nueva guerra de dimensiones y carácter muy especiales se sumaba a la que se libraba ya en Kosovo. Las consecuencias de esa **conjunción** están siendo graves, muy graves, y parece que van a marcar una nueva etapa en las relaciones internacionales.

El 23 de marzo, la OTAN acordaba el inicio de una intervención militar: “había que parar las operaciones de limpieza étnica sobre la población albanokosovar, las llevadas a cabo por Milosevic y las que se sabía preparaba ya a gran escala”. Se cumplía así la amenaza de la Alianza Atlántica al Gobierno federal de Milosevic: bombardear su territorio si no aceptaba las propuestas de Rambouillet.

Poco se ha hablado de Rambouillet, apenas si trascendió a los medios de comunicación españoles: la guerra en los medios llevaba ya tiempo en marcha. Se titulaba con la negativa de Milosevic a firmar los acuerdos, ya aceptados por la delegación albanokosovar; se describía un resumen de las propuestas (1) del Grupo de Contacto (Alemania, Francia, Italia, Gran Bretaña, EE UU y Rusia), que negociaba en nombre de la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa) con el Gobierno yugoslavo y una delegación de las diversas fuerzas albanokosovares; se dejaba caer la razón de la oposición serbia a esos acuerdos, basada en el rechazo al punto de esa propuesta de paz que hacía a las fuerzas de la OTAN las garantes de los acuerdos dentro del territorio kosovar.

Nada se comentaba de la argumentación serbia, ni de las contraargumentaciones, considerando un conjunto cerrado la propuesta del Grupo de Contacto, ni de si existían otras propuestas a ese controvertido punto, ni de las divergencias en el seno de las fuerzas albanokosovares. Tampoco de las dudas italianas y de la oposición griega en el seno de la OTAN, ni de las opi-

niones de la representación rusa en las negociaciones: la última decisión la tomaba la OTAN (y antes, la Administración estadounidense).

La OTAN había echado un órdago y tenía que responder, independientemente de que tuviese prevista o no la negativa de Milosevic a sus propuestas. Así continuaba con su presencia, protagonismo y acción militar en los conflictos europeos: su segunda intervención (2). La amenaza servía, la intervención más. Cerca estaba el cincuentenario de su creación con el Tratado de Washington (4 de abril de 1947). Lo que de esa fastuosa celebración, el 23 y 24 de abril, saldría –antes cocinado– debía estar en consonancia con su papel y sus logros.

Pero volvamos a Rambouillet, mejor dicho, al final de las conversaciones. Dos imágenes concluyentes debían quedar en la mente de la opinión pública internacional. Una, lo natural del protagonismo de la OTAN, sin pensar en “grupos de contacto”, ONU u otros organismos de la comunidad internacional. Y dos, que Milosevic jugaba con las negociaciones sin querer, en realidad, llegar a ningún acuerdo, porque lo contrario suponía detener su plan de expulsar de Kosovo a la mayor parte de sus habitantes albaneses y “restablecer” el dominio político y demográfico serbio, sin conflictos, sobre ese territorio. Imagen, la segunda, que refleja probablemente mucho las dificultades de Belgrado para cambiar de política y la enorme dificultad de una salida al problema kosovar.

La “verdad” de todo lo sucedido puede que ni siquiera llegue alguna vez a la opinión pública, en espera de que la rescate la Historia. Pero hay hechos, se puede decir, incuestionables que explican con contun-

dencia el carácter y el valor político, legal y moral, de las acciones puestas en juego por los actores de estas “dos” guerras. Como también, qué duda cabe, hay preguntas de difícil respuesta.

Los hechos son contundentes

El conflicto o enfrentamiento histórico sobre Kosovo entre las comunidades albanokosovar y serbia, y entre el Gobierno yugoslavo y serbio y la población albanesa de Kosovo-Metohija, se intensifica tras la muerte de Tito en 1980. El movimiento albanokosovar se lanza a la reclamación de la ampliación de su estatus de soberanía. Las movilizaciones albanokosovares son contestadas con la represión por parte de las autoridades yugoslavas [Ver Cronología, pág. 5].

Resurge con fuerza entonces un movimiento de respuesta social serbia, alentado por las propias autoridades políticas, militares y religiosas, ante lo que se entiende como el peligro de la separación o secesión de la provincia de Kosovo, y en defensa de sus hermanos serbios perseguidos y atacados por la población albanesa. Una población que crece a un ritmo muy superior en las últimas décadas al serbio, y que en opinión de los serbios está animado con claras intenciones políticas (3).

Al fuerte movimiento de resistencia pacífico albanokosovar, a sus manifestaciones y huelgas frente a la crisis económica y social que sufre particularmente esta población, responde el Gobierno serbio con la anulación por decreto (5 de julio de 1990) del Parlamento y el Gobierno autónomo de Kosovo, expulsando de todas las administraciones públicas a los albanokosovares.

A partir de ahí, el movimiento albanokosovar que defiende su soberanía sobre Kosovo lleva a cabo una política de afirmación frente al Gobierno serbio manteniendo las instituciones propias, llegando a proclamar en septiembre de 1991 su independencia –que sólo es reconocida por Albania –. La respuesta correspondiente de Belgrado no será otra que la ya descrita.

En agosto de 1992 entra por primera vez en juego la intervención internacional, creándose en Londres el Grupo Especial para la ex provincia de Kosovo. En él se decide la presencia de

Una nueva guerra de dimensiones y carácter muy especiales se sumaba a la que se libraba ya en Kosovo. Las consecuencias de esa conjunción están siendo muy graves.

observadores internacionales avalados por la OSCE, con el acuerdo de las autoridades serbias. Pero no pasa un año y ese mandato no es renovado.

El presidente de la ilegal República de Kosovo, A. Rugova, viaja a Albania, Austria, Inglaterra y Francia, y se entrevista a comienzos del 94 con Clinton. A pesar de todo ello, en los Acuerdos de Dayton del 95, que ponen fin, en principio, a la guerra en Bosnia-Herzegovina, nadie se acuerda de Kosovo.

En 1995 aparece el Ejército de Liberación de Kosovo (ELK o UÇK), pero no actúa hasta febrero de 1996, con atentados sin víctimas a campamentos de refugiados serbios, provenientes de Croacia y Bosnia, y contra puestos de policía. Se intensifica entonces la intervención policial y militar del Gobierno de Belgrado; las acusaciones de su actuación criminal sobre la población indefensa –bajo el pretexto de combatir las actividades guerrilleras– empiezan a saltar a la opinión pública internacional. La desproporcionada guerra entre el ELK y las fuerzas militares, policiales y paramilitares serbias se hace cada vez más cruenta, sobre todo en 1997 y 1998 (4). El ELK es, a su vez, acusado de un terrorismo que actúa no sólo frente a las fuerzas armadas serbias sino también sobre la población serbia de Kosovo.

En 1998 comienzan los contactos Milosevic-Rugova, auspiciados por la UE y EE UU. El Consejo de Seguridad de la ONU, en su Resolución 1.199, exige la detención de las operaciones del Gobierno de Belgrado, el alto el fuego a las dos partes y el inicio de negociaciones para la paz. La OSCE es la encargada de llevar a cabo la misión de pacificación, y Milosevic acepta a finales del 98, tras ser amenazado por la OTAN, la presencia de 1.600 observadores de los países del Grupo de Contacto, comandados por personal estadounidense.

A pesar de ello las “hostilidades” no cesan. Los actos criminales contra la población albanokosovar, tampoco. Por fin, en febrero de 1999, se inician las negociaciones de Rambouillet.

La guerra desatada por la OTAN

Hoy, el parte de guerra sólo puede hablar de víctimas serbias, albanokosova-

res y montenegrinas. Los serbios ven cómo se destruye su país y es asesinado personal civil impunemente desde el aire. La acción represiva militar y paramilitar serbia sigue cobrándose sus víctimas en Kosovo. A Macedonia, Albania y Montenegro llegan centenares de miles de albanokosovares que, cogidos entre dos fuegos, y temerosos de la guerra librada y por librar en su territorio, buscan refugio fuera de las fronteras de Kosovo, que también empieza a ser destruido.

Y esa guerra no declarada por la OTAN ni por los Estados aliados que participan en ella abre un nuevo frente, el de los medios de comunicación. Primero, para la justificación de su actuación. Segundo, para la explicación diaria de la guerra.

Sobre lo primero, las preguntas se van sucediendo en las mentes de quienes asistimos entre perplejos y cabreados ante esta nueva tragedia: ¿Cómo puede calificarse la posición y actuación en Kosovo de las autoridades serbias y yugoslavas? ¿Tiene algo que decir y hacer la comunidad internacional sobre lo que ésta siempre ha considerado un asunto interno? ¿Qué legitimidad tiene la OTAN para intervenir militarmente y en la forma que lo viene haciendo? ¿Y los Gobiernos miembros de esa Alianza que participan en la intervención? ¿Qué, supuestamente, se pretendía resolver con esa intervención y qué efectos, en realidad, está teniendo? ¿Qué otra cosa se podía ha- ● ● ●

(1) Mantenimiento de Kosovo en la Federación yugoslava; amplia autonomía, desarme de la guerrilla del ELK, reducción de tropas militares y fuerzas policiales serbias, amplios poderes para los verificadores internacionales, presencia de fuerzas de paz de la OTAN en Kosovo (supuestamente, 28.000 soldados pertenecientes a EE UU, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia y España).

(2) La primera: Los bombardeos en Bosnia previos a los Acuerdos de Dayton de 1995.

(3) Los datos que se ofrecen sobre la población de Kosovo son estimaciones de difícil comprobación, dado que los censos yugoslavos sobre Kosovo han encontrado siempre dificultades, como por ejemplo la del boicot al mismo por parte albanokosovar en 1991. La población, entonces, era estimada en algo menos de 2 millones de habitantes, de los que 1,7 se decía eran albanokosovares. Fuentes yugoslavas afirman que entre 1931 y 1991 la población serbia y montenegrina crece un 62%, mientras que la albanesa un 300%, aproximadamente.

(4) Esa actuación del Gobierno de Belgrado se salda con centenares de muertos, para unos, o hasta dos mil, para otros. Desde organizaciones de la solidaridad se habla de 300 pueblos destruidos y entre 200 y 300.000 albanokosovares expulsados o huidos del país antes del inicio de los bombardeos de la OTAN.

La población refugiada

M. Ll.

No se ha denunciado bastante la responsabilidad de los países de la Alianza en el sufrimiento que ahora vive la población refugiada albanokosovar.

Esas condiciones en las que se encuentran los campamentos y esas dificultades para la llegada de la ayuda humanitaria, que sirven también para llamar a las puertas de nuestra solidaridad, son debidas a que lo más importante es la estrategia militar, su enorme gasto, y a la falta de previsión e interés por preparar y poner los medios para recibir a esa riada de personas que, según ellos mismos –los dirigentes de la Alianza–, podían ser expulsadas de su territorio.

La OTAN hace la guerra, pero parece encargar a la ONU y a las ONG la solución al desastre humanitario producido con su acción y la de Milosevic, eludiendo así todas las responsabilidades que le corresponden a ella y a sus Estados miembros por la internacionalización del conflicto, que tiene mucho que ver con su intervención militar, y porque supuestamente está dirigida a proteger a la población albanokosovar. Algo más que la humanización de la guerra, conculcada también en este conflicto.

A veces se ha llegado a exagerar –pienso que intencionadamente– sobre las dificultades de hacer llegar la ayuda humanitaria, aprovechándose de esas imágenes de los campamentos de refugiados en el África subsahariana y de los impedimentos para socorrer a esos miles y millares de seres humanos. Macedonia, Albania, Bosnia... no es, entre otras cosas, la frontera Ruanda-El Congo.

● ● ● cer, si no? Y... ¿qué se puede hacer ahora? A las que se añadan otras más buscando, por ejemplo, encontrar explicaciones diferentes a las dadas sobre las razones de la intervención de EE UU a través de la OTAN.

Mucho se ha escrito y comentado ya. Por nuestra parte, en el número anterior de esta revista sólo pudimos dedicarle portada, contraportada y editorial. En diciembre pasado publicamos un análisis sobre el conflicto de Kosovo en el marco de la ruptura dramática de la antigua Yugoslavia (5). Y en este número intentamos dar respuestas a algunas de las preguntas antes apuntadas.

Sobre lo segundo, la información diaria de la guerra, sólo un breve apunte sobre el horror y el error. El horror corresponde a lo que el Gobierno de Milosevic está haciendo con el pueblo albanokosovar: el horror de las matanzas y el horror de los centenares de miles de personas que, “obligadas por la acción serbia”, se han convertido en refugiadas. El error –“colateral”– corresponde a las muertes y destrucción por los bombardeos de la OTAN de objetivos “no previstos ni deseados”; ahí no hay horror que profusamente contar, según parece.

La justificación de la intervención

... y un apunte más en relación con la justificación de la intervención de la OTAN.

La OTAN considera que debe intervenir militarmente por dos razones básicas. Una, humanitaria: “detener la limpieza étnica” (con todo lo que supone de masacres, conculcación de derechos humanos, etc.), sobre todo, “la que se va a poner en marcha a gran escala si no se interviene”. Dos, “para la estabilidad de la región y de Europa, en peligro por el carácter criminal y desestabilizador de Milosevic”.

En esa justificación o razón de la intervención nos encontramos dos cuestiones básicas. En primer lugar, la nueva razón para la intervención de la comunidad internacional, ya conocida y usada por la misma ONU: la injerencia humanitaria. Y en segundo lugar, la relación que se establece entre lo “humanitario” y la “paz y seguridad internacional”; relación que parece obligada para dar ese carácter de legítima intervención de la comunidad internacio-

Mapa administrativo de Kosovo



nal, ateniéndose a lo dictado en la Carta de las Naciones Unidas. Por eso, lo que no ha dejado de usar la OTAN, aun después de haberse movido incluso la argumentación a favor de la intervención, es el sujeto que parece intervenir a través de la Alianza: la comunidad internacional.

Cuando se ha argumentado a favor de la intervención militar por causas humanitarias dentro de las fronteras de un Estado independiente perteneciente a la ONU, sin mediar antes agresión exterior de ese Estado, se ha solido eludir no ya el problema de **quién decide** la necesidad de intervenir, sino, sobre todo, **quién y cómo intervenir, y bajo qué control**.

La intervención –de ello se habla en este informe (página 11)– no se ajusta a ninguna legalidad internacional, es una agresión que contraviene principios y resoluciones de Naciones Unidas, y puede incluso ser considerada “delito” y denunciada ante los tribunales *ad hoc* creados por el propio Consejo de Seguridad y ante ese Tribunal Penal Internacional cuya creación ha contado con la oposición de EE UU. Y de la misma manera puede ser acusado Milosevic y los responsables de lo sucedido en Kosovo en estos años atrás, y ahora.

Por otro lado, en contra de su propia responsabilidad, el secretario general de

la ONU, Kofi Annan, ha dejado que la OTAN tuviese desde el primer momento un protagonismo, una presencia en el proceso –antes incluso de la intervención con bombas– que no le debería corresponder.

Pillados en falta sobre esa falta de legalidad, el recurso en la defensa de la intervención ha tenido que girar hacia la eficacia: alguien tenía que hacer algo. Adiós no sólo al Derecho internacional, sino al fundamento del Derecho. Pero no todo es tan aparentemente burdo. La pirueta consiste en denunciar las insuficiencias de la ONU y la necesaria adecuación de las instituciones a la situación actual, para eso “debe servirnos” –en palabras de Eduardo Serra– “esta experiencia”. El poder del más fuerte va por delante de la “ley” cuando de cambiarla se trata, o aunque no se pretenda cambiar, que es en realidad lo que sucede. Prima, pues, el malabarismo.

Y de malabarismo se trata cuando se quiere dar un baño de legitimidad a la nueva definición de la OTAN, que afecta fundamentalmente a un cambio sobre el territorio en el que puede intervenir. Cambio de dudosa concordancia con los principios de la ONU, que dice respetar la OTAN. ▀

(5) “La dislocación del puzzle yugoslavo”, artículo de Catherine Samary (PÁGINA ABIERTA, número 88-89, noviembre-diciembre de 1998).

Kosovo: analogías pertinentes

Javier Villanueva

Apenas han pasado tres años y medio desde el fin de la guerra en Bosnia-Herzegovina y otra vez nos golpean las noticias e imágenes de un nuevo episodio de la tragedia yugoslava. En esta ocasión proceden de Kosovo, tal vez la zona más castigada, y de forma más persistente, desde fines del siglo pasado por esa catástrofe peculiar que es la guerra “balcánica”.

1. Si mis cuentas no me engañan, ésta es la enésima vez a lo largo de este siglo en que cierta forma singular de hacer la guerra: que no tiene por objeto sacudirle al Ejército enemigo sino aterrorizar a la población civil del “otro” bando y asolar sus casas y sus pueblos y obligarle a irse en masa al exilio... campa a sus anchas por las tierras de Kosovo. No recuerdo otra región del planeta que le supere a ese respecto en este siglo. Por eso la llamo así, pese a que en otro sentido cualquier guerra moderna también lo es en mayor o menor medida. A mi juicio, lo más grave que allí está sucediendo ahora son esas repercusiones de la guerra “balcánica” que en esta ocasión padece la población albanokosovar y que de momento han ocasionado más muertes y unas secuelas mucho más pavorosas que las producidas por la aparatosa intervención de la OTAN o por la acción armada del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK), esta última incomparablemente más modesta.

Respecto a la intervención de la OTAN, cuando su parafernalia militar aún se atiene a pautas “quirúrgicas” que apenas causan “daños colaterales”: apenas algo más de un centenar de muertos cuando ha pasado ya un mes después del primer bombardeo nocturno, se me antojan de momento más graves sus repercusiones negativas en el or-

den jurídico internacional. Estoy de acuerdo con quienes ven en esta intervención una poderosa contribución a la desregulación del orden jurídico construido en las últimas décadas por la ONU. Desregulación, se me ocurre, que es una paladina forma de “balcanizar” aún más el escaso orden internacional existente.

El momento actual del conflicto está atravesado por dos guerras, pues, ambas desreguladas. Es evidente que lo es la que tiene por objeto la expulsión de la población albanokosovar, aunque no sabemos si sigue alguna pauta calculada al detalle por algunos estrategas o es un fruto estimulado pero caótico del rencor histórico antialbanés tradicional en el mundo ideológico del nacionalismo serbio, un mundo ahora encolerizado además por el castigo a que le somete la OTAN. Mientras que la otra, la de la OTAN, por más que pretende atribuirse el fin justiciero de llevar a cabo dicho castigo, está no menos desregulada, como ya se ha dicho, desde el momento en que se ha saltado a la torera todas las normas internacionales.

2. El momento actual del conflicto acentúa la prioridad, sobre cualquier otro aspecto, de asuntos cuya urgencia es evidente: 1) parar esa doble guerra, 2) atender dignamente a los refugiados, 3) sentar a todas las partes en una mesa de resolución pacífica y negociada del conflicto, 4) hacer un esfuerzo de solidaridad internacional para reinsertar lo antes posible a los refugiados en sus tierras de origen. Es obvio que la invocación de estos asuntos, tan fácil de formular, no hace más asequible su resolución, que será muy correosa en todo caso, pase lo que pase.

No se puede pasar por alto que la última deriva de la situación en Ko- ● ● ●

cronología del conflicto

1912. Proclamación de la independencia de Albania.

1913. El Ejército serbio derrota al Ejército turco en la primera guerra balcánica y “reconquista” y “libera” Kosovo-Metohija.

1915-1918. Kosovo queda en el área ocupada por los ejércitos del eje alemán y búlgaro.

1918. Tras el final de la Primera Guerra Mundial, Kosovo se incorpora al territorio del nuevo Estado yugoslavo.

1941-1945. Durante la Segunda Guerra Mundial, Kosovo queda repartido en tres áreas: bajo ocupación alemana, búlgara e italiana. Esta última, la más amplia, se incorpora a la “Gran Albania”.

1945. Tras el fin de la guerra, Kosovo queda dentro de Yugoslavia.

1946. Kosovo adquiere el estatuto de una provincia autónoma de la República popular federal de Yugoslavia.

1967-1971. Revueltas sociales en toda Yugoslavia que adquieren un matiz más político (y prosoberanista) en las manifestaciones croatas y albanokosovares. Comienza un proceso de reformas para aumentar el poder de las diversas repúblicas yugoslavas.

1974. Nueva Constitución yugoslava que confirma el giro confederal del régimen. Kosovo sigue siendo una provincia autónoma, pero dispone del derecho de veto respecto a las decisiones serbias que le • • •

Es la enésima vez a lo largo de este siglo en que cierta forma singular de hacer la guerra: que no tiene por objeto sacudirle al Ejército enemigo sino aterrorizar a la población civil del “otro” bando.

● ● ● sovo ha radicalizado extraordinariamente las posturas contendientes. Tras lo que está ocurriendo ahora, y tras la experiencia de los diez años últimos, cabe presumir que no cuenten con muchos adeptos en el tiempo más inmediato las propuestas más “centradas”: tanto la de crear un Estado kosovar *neutro* para albaneses y serbios propugnada en su día por el líder albanokosovar Ibrahim Rugova, como la de restaurar la autonomía kosovar conculcada por Milosevic hace diez años que postula la oposición serbia democrática. Me temo que la brutal dominación de Kosovo por el régimen de Milosevic ha cegado ya ambas posibilidades, al igual que ha debilitado la vía gandhiana de Rugova. A estas alturas, ni me imagino al Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) defendiendo una u otra, ni creo incluso que alguien pueda ponerlas seriamente sobre la mesa. Todo tiene su tiempo inexorablemente.

No está claro, por ahora, ni la fórmula concreta ni los plazos para llevarla a cabo. No se sabe si se constituirá un protectorado y quién lo gestionará, ni si se irá a una partición y en qué términos territoriales. Entre otras cosas, porque depende del resultado concreto de la guerra, lo que aún está sin dilucidar. Es más, ni siquiera está claro cuando esto se escribe si el objetivo mismo de la guerra es cargarse a Milosevic (¿para sustituirlo por quién?, cuando no está a la vista una oposición democrática con suficiente fuerza alternativa) o inférirle una derrota severa pero parcial.

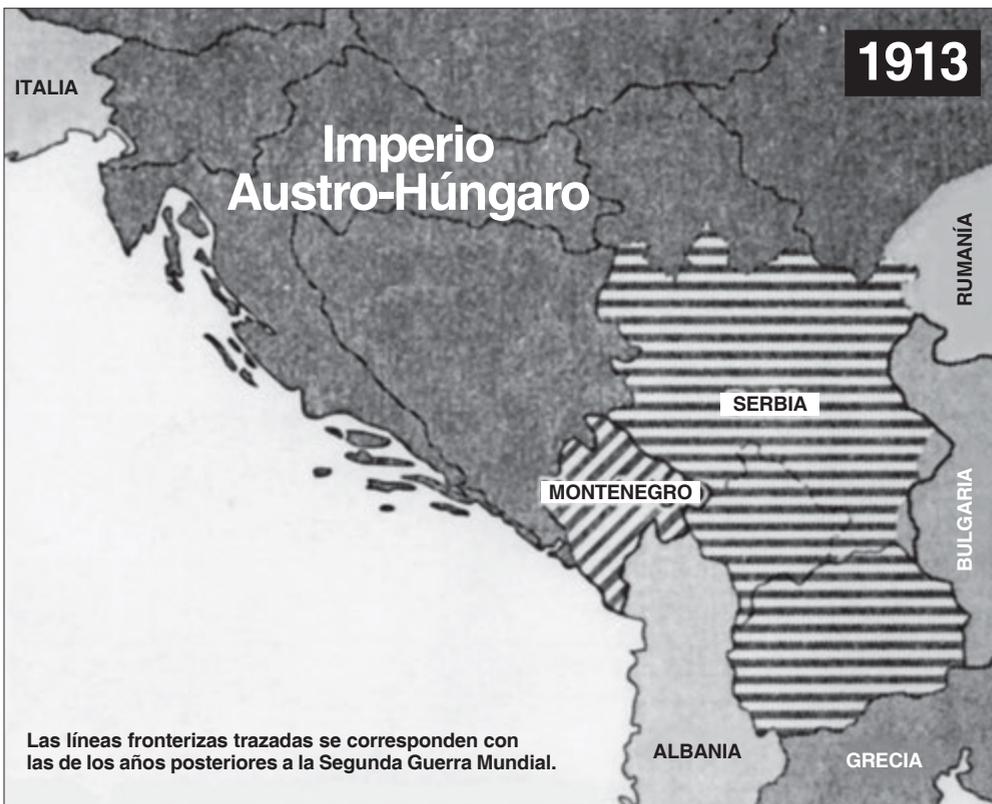
Pero, sea cual fuere el desenlace concreto de esta guerra, todo parece abocar a que Kosovo sea una pieza más de la reordenación y simplificación étnica de esta región europea que se viene produciendo a lo largo del siglo. Tras las dos guerras mundiales se resolvió por la brava el problema “turco” y el de otras dos fuertes minorías allí presentes: más de un millón de turcos, alemanes e italianos se tuvieron que ir de Yugoslavia tras las dos guerras. Mientras que ahora, en los años noventa, se está liquidando lo que quedaba pendiente. Croacia se ha librado de la fuerte minoría serbia. La Vojvodina serbia se ha librado de croatas y, en menor medida, de húngaros. En la parte croata de Bosnia apenas hay sino croatas. En la parte serbia de Bosnia y Herzegovina no quedan sino serbios. Y otro tanto ocurre con la parte musulmana. Cada



1815



El espacio yugoslavo en 1878



1913

Las líneas fronteras trazadas se corresponden con las de los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

uno está en su nicho estatal monoétnico, debidamente protegido de los otros y separado de ellos, sin mezclarse.

Todo parece indicar que el futuro de Kosovo va en la dirección de esa formidable corrección de la historia anterior mediante el criterio de la fuerza, a golpe del éxodo forzado y masivo que se está produciendo en casi todo el viejo territorio ex yugoslavo, corrección que modifica y altera su compleja y abigarrada estructura etnoterritorial tradicional. Y todo aboca, por tanto, a que, por el “efecto dominó”, el desenlace kosovar repercute a su vez en el siguiente capítulo pendiente: la simplificación etnoterritorial de Macedonia, un tercio de cuya población es de etnia albanesa y está ubicado en su mayor parte en una zona contigua a Kosovo y Albania.

Este proceso de simplificación étnica es un fracaso de las complejas políticas de reordenación del poder que exigía la intrincada estructura etnoterritorial del espacio yugoslavo. Aunque tal vez sea más clarificador entenderlo como un triple fracaso consecutivo y acumulativo: en esta década de los noventa de la alternativa poscomunista, antes de la alternativa federal titoísta, y antes de la alternativa a la disolución de los imperios turco y austro-húngaro.

Pero entre el cúmulo de errores políticos y de opciones equivocadas que conducen a ese fracaso por parte de las distintas fuerzas concurrentes, no está de más insistir en un aspecto que parece concluyente. Me refiero a la paradoja de un orden nacional moderno que, en virtud de la invocación de la regla mayoritaria demográfica, toma posesión de su propio espacio nacional según el principio de “un pueblo, una lengua, un territorio, una misma idea nacional” y, por ello mismo, hace fracasar toda acción racional que pretenda sembrar fórmulas de convivencia pacífica entre gentes de un mismo territorio y de culturas distintas entre sí.

Es un hecho reiterado en la historia europea más reciente que rara vez un proyecto político basado en la racionalidad logre vencer a un proyecto nacionalista que enarbole el legado del pasado y la fuerza emotiva de lo telúrico. Pero también es un hecho no menos evidente que esa victoria (o derrota, según se quiera el sujeto) no lleva las cosas a buen puerto. Si se mezclan ambas en vez de condenarlas a pelearse entre sí y de considerarlas mutuamente

excluyentes, tal vez las cosas vayan mejor. Los nacionalismos dan sus mejores frutos, los de más calidad democrática y más justos, cuando ponen empeño en hacerlo y cuando se sitúan a la vez “en las dos orillas”, como dijo Isaiah Berlin: en la racional de la herencia ilustrada y en la de la crítica contrailustrada al racionalismo desde la lealtad emotiva con el legado cultural de la tradición.

3. La autodeterminación albanokosovar es incontestable en su caso y está avalada por la contundencia lógica de un doble argumento: el demográfico o democrático-mayoritario y el étnico-mayoritario. Es un escándalo, se mire como se mire, que la minoría nacional serbia, un 10 o un 15% de la población actual de Kosovo, tenga todo el poder y niegue el pan y la sal a la mayoría albanokosovar, un 85 o un 90%, que tiene otra identidad nacional y otra cultura.

Pero, dicho esto, es menester añadir algo más respecto al ejercicio de la autodeterminación kosovar, aunque por ahora se trate de un supuesto teórico muy alejado de la *realpolitik*. Pese a la contundencia indiscutible del argumento democrático-demográfico, la autodeterminación en Kosovo no puede eludir el problema de una minoría nacional, de identidad serbia, que evoca otros principios legítimos. Por ejemplo, el étnico-minoritario, equivalente en su caso al democrático-minoritario, reconocido siempre por Rugova, pero no sé hasta qué punto por el ELK. O el principio jurídico que apela a que Kosovo es una parte de Serbia, primero en virtud de un derecho de conquista a su anterior poseedor (el imperio otomano) que es reconocido en los acuerdos internacionales de 1913, tras la segunda guerra balcánica, y, más tarde, en virtud de la propia legalidad constitucional titoísta, que le reconoce un régimen autónomo y su pertenencia a la república federada de Serbia. O el principio histórico, que en su caso tiene que ver tanto con la fuerza de un mito nacionalista fundacional que convierte el territorio kosovar en el centro nuclear de la memoria serbia. O que además de tropezar con estos principios, entra en colisión asimismo con las exigencias geopolíticas de la zona y con la necesidad de complejos equilibrios, puesto que la autodeterminación kosovar trasciende su caso concreto y ● ● ●

Es un escándalo que la minoría nacional serbia, un 10 o un 15% de la población actual de Kosovo, tenga todo el poder y niegue el pan y la sal a la mayoría albanokosovar, un 85 o un 90%.

• • • concierne, y funciona de hecho como si se tratara de una República federada.

1980. Muerte de Tito.

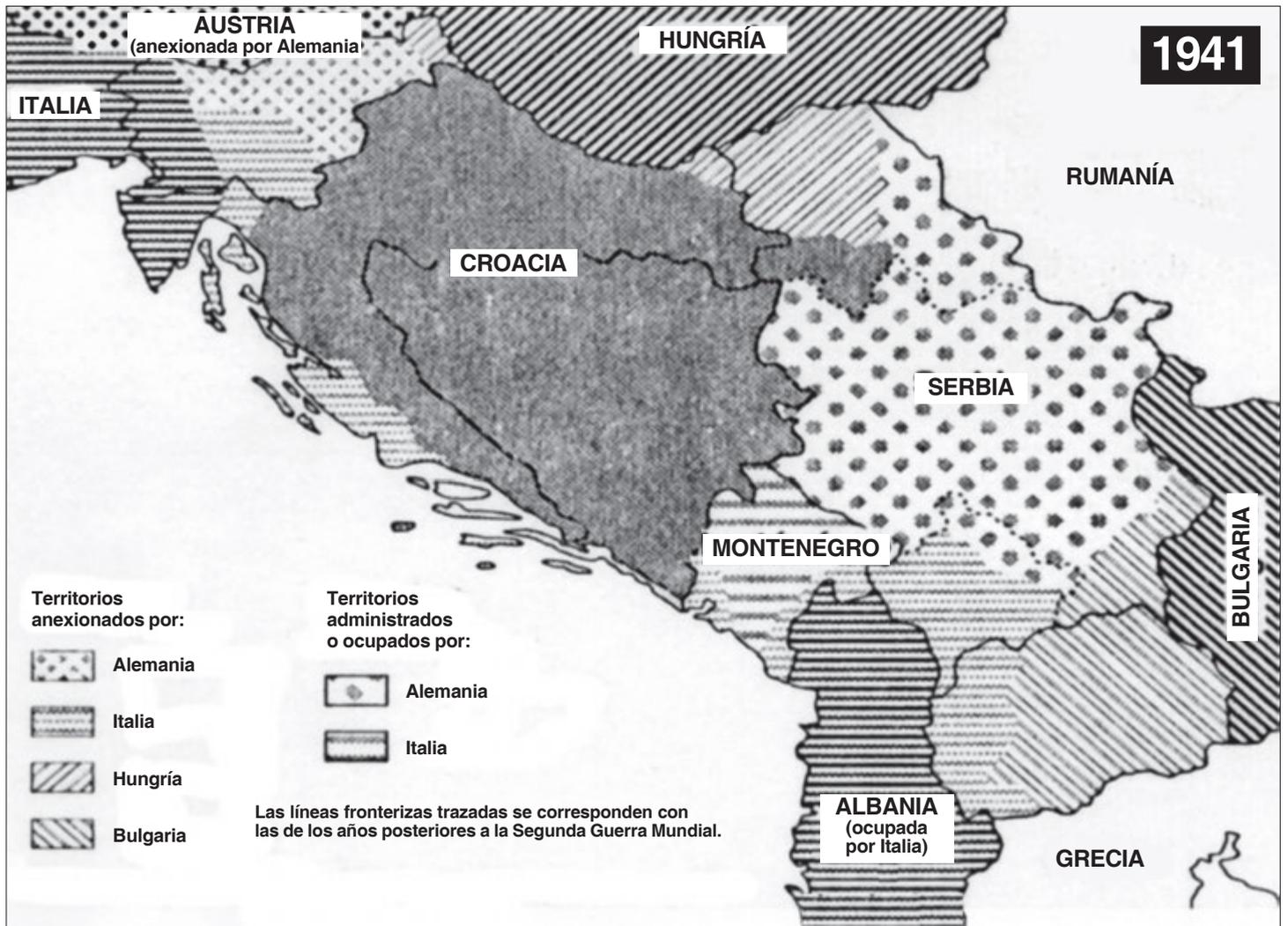
1981. Revueltas de la población albanokosovar, en las que se reivindica para Kosovo el estatuto de una República federal —como los de Serbia, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Macedonia y Montenegro— en lugar de ser una provincia autónoma de Serbia. Destrucción por incendio de la sede del patriarcado ortodoxo de Pec. Dura represión del “separatismo albanés” en Kosovo por las autoridades yugoslavas.

1982. Manifestaciones serbias anti-albanesas en Vojvodina. El “llamamiento de los 21” (todos ellos popes ortodoxos) en defensa de la identidad serbia de Kosovo-Metohija inicia la propaganda de un “genocidio” de lo serbio en dicha región.

1986. Memorándum de la Academia Serbia de las Ciencias y las Artes que se hace eco de los temas expuestos en el “llamamiento de los 21”. Codifica las principales tesis de un nacionalismo serbio insatisfecho del estatus de Serbia en la Yugoslavia titoísta.

1988. Manifestaciones albanokosovares para exigir el respeto a la Constitución vigente yugoslava de 1974. Comienza la campaña ultranacionalista de Milosevic para que “se devuelva” Kosovo a Serbia.

1989. Exaltación proserbia con motivo de la celebración del sexto centenario de la batalla de Kosovo. • • •



- ● ● repercute en Bosnia o Macedonia, por mencionar los casos próximos más relevantes.

Así las cosas, creo que, cuando se trata de contextos complejos, es mejor referirse en todo momento a una autodefinición con apellidos, esto es, que atienda y satisfaga los distintos criterios legítimos invocados por las diversas partes afectadas. Una autodeterminación politeísta y no monoteísta, por decirlo de otra forma; cuyo valor moral y cuya eficacia política dependen inexorablemente de la oportunidad y el acierto de su *qué y para qué*.

De ahí que no baste con invocarla como una bandera ideológica general frente al vetusto principio de la integridad territorial de los Estados reconocidos. El hecho de que el ultranacionalismo serbio se acoja a ese principio o el hecho de que el mismo sea amparado por la comunidad internacional (cuyo sujeto jurídico son los Estados), no han de hacernos ignorar que el valor de la autodeterminación de un pueblo depende de su justificación político-moral concreta y de su oportunidad. Es decir, de si mejora o no la vida de las gentes y su calidad democrática, de si se aviene o no con las exigencias de la justicia...

De manera que esto nos obliga a volver, una y otra vez, a las preguntas claves. En lo relativo al *quién*, nos exige precisar que no se trata tan sólo de *mi* autodeterminación, sino que la entiende de una forma más plural y compleja: tanto la *mía* como *la del otro*. Por otra parte, no lo reduce todo a la cuestión del sujeto y el ámbito sino que, por el contrario, pretende poner el acento especialmente en el *para qué* y en el *qué*. Dicho de otra forma, en lugar de aludir únicamente al *quién* (repetiendo una y otra vez, por ejemplo, que los vascos tengan la palabra y decidan) se ocupa de aclarar *qué* es lo que propone

Casi avergüenza tener que decir que aquí no se dan ni los hechos que caracterizan la trágica situación de Kosovo, ni tampoco se dan los sujetos que obran así.

decidir y de razonar el interés concreto de dicha propuesta: su *por qué y para qué*. Ni que decir tiene que todo esto vale tanto para allí, y ahora para Kosovo, como para las cosas de aquí.

4. Por aquí se ha vuelto al juego retorcido de quién es el albanokosovar y quién es el serbio. Pero va de suyo que esa analogía no es pertinente en nuestro caso.

Casi avergüenza tener que decir que aquí no se dan ni los hechos que caracterizan la trágica situación de Kosovo: no hay guerra, no hay limpieza étnica, no hay impunidad para quienes vulneran el Estado de derecho, no hay una autonomía conculcada..., ni tampoco se dan los sujetos que obran así. No hay entre nosotros ni un ultranacionalismo que actúe ahora como lo hace el serbio, ni una colectividad que padezca lo que le está cayendo encima al pueblo albanés.

También nos diferencian sustancialmente las circunstancias políticas, nacionales y sociales en que vivimos. En su caso todo resulta mucho más complejo y conflictivo. En lo nacional, por el abigarramiento y la mezcla en un mismo territorio de historias, culturas y lealtades distintas. Y en lo social y lo político, por el enorme vacío en todos los órdenes que deja la caída del régimen comunista en su caso: de autoridad, del régimen económico (propiedad, producción, comercio...), de todas las instituciones políticas, del sistema de valores de la sociedad, de la identidad nacional...

Aquí, entre nosotros, donde no hay tal crisis ni tal vacío de valores ni una experiencia histórica tan traumática (o ya se ha olvidado), donde el Estado se ha ganado una imagen más ambivalente porque gestiona el bienestar social, donde la identidad de muchas gentes no es reducible a una única dimensión (nacional), no cabe una explosión nacionalista tan intensa, tan apabullante, ni tampoco es plausible una exacerbación tan agresiva. Una y otra necesitan otro ecosistema para poder germinar. De manera que no hay que confundir las cosas. Si no se confunde la competición deportiva entre dos equipos con la guerra, pese a ser aquella una metáfora incruenta de esta última, tampoco se ha de confundir la retórica política, pese a su frecuente desmesura, con la vida misma. ▀

- ● ● Reforma unilateral proserbia de la Constitución de 1974, sin contar con la población albanokosovar ni con las minorías de Vojvodina. Se reduce la autonomía de Kosovo y de Vojvodina. Múltiples manifestaciones albanokosovares.

1990. Despliegue del Ejército federal en Kosovo. Suspensión del Parlamento de Kosovo (julio). Supresión de la autonomía de Kosovo y Vojvodina (septiembre). Leyes de excepción en Kosovo. Comienza el licenciamiento de los funcionarios y cuadros albanokosovares de las instituciones, empresas oficiales, medios de comunicación, enseñanza, sanidad, policía, etc. La mayoría albanokosovar se abstiene en las elecciones generales, en las que tan sólo vota el 15% del censo.

1991. Creación de una red de enseñanza secundaria albanesa paralela. El Parlamento de Kosovo proclama la República kosovar. Referéndum paralelo proclamando la soberanía e independencia de Kosovo.

1992. Dictamen de la UE, a través de la comisión presidida por Bandin-ter, sobre el derecho a la autodeterminación en Yugoslavia. Sólo se reconoce su aplicación a las instituciones representativas de las antiguas repúblicas federadas. De modo que no reconoce un derecho autodeterminativo ni a Kosovo ni a su mayoría albanesa.

1992. Se pone en pie una red de enseñanza superior paralela. Elecciones legislativas y presidenciales paralelas. Ibrahim Rugova es elegido presidente de la República.

1995. Paz de Dayton. Los intervinientes en la mesa de la paz se olvidan de Kosovo.

1998. Nuevas elecciones paralelas en la comunidad albanokosovar. Manifestaciones insistentes de dicha comunidad contra la represión. Escalada represiva de la Policía y el Ejército serbios sobre la población albanokosovar so pretexto de combatir las actividades guerrilleras del ELK.

1999. Fracaso de las negociaciones de paz de Rambouillet.

mitos e historias nacionalistas

Javier Villanueva

La versión serbia del mito fundacional nacionalista sostiene que el territorio de Kosovo y la Metohija es la cuna del primer Estado serbio y su nicho sagrado, como lo atestigua la abundancia de monumentos cristiano-ortodoxos en Kosovo anteriores al siglo XV, además de ser el solar que representa la pérdida de su soberanía, desde que el rey serbio Lazar cae derrotado ante las tropas del sultán turco Murat en la famosa batalla de 1389.

Luego, Kosovo es el símbolo por excelencia del renacimiento serbio. Kosovo es el símbolo de la resistencia serbia a la opresión otomana y de la preservación de su cultura y religión en torno al patriarcado de Pec. La historia de Kosovo, a través de todas estas experiencias, es el motivo central de la literatura y cultura popular serbias. Kosovo es la memoria serbia, memoria de su identidad y de su existencia y pervivencia por encima de las adversidades.

Después, es el símbolo del éxodo en masa, a otras tierras donde pudiera mantener su identidad (básicamente vinculada a la cultura religiosa y al rito ortodoxo), como un nuevo pueblo israelita; el éxodo de los serbios de Kosovo representa como ningún otro dato la victimización con que contempla su propia historia. El primero se dio en 1690, con la emigración de unas 40.000 familias hacia las nuevas fronteras del imperio —la Krajina croata, Eslavonia y Vojvodina—, donde erigen un nuevo hogar serbio. Entre 1890 y 1912 hubo otra nueva emigración masiva de unos 150.000 serbios ante la dureza represiva del imperio otomano. La tercera oleada, durante la primera guerra mundial: parte de la población acompaña al Ejército que se retira por Albania. La cuarta, durante la Segunda Guerra Mundial, cuando está bajo un régimen albanés aliado del fascismo italiano. La quinta, y última, en los años setenta, de 200.000 personas, según las fuentes serbias, bajo el desarrollo del régimen autónomo de hegemonía albanokosovar que propicia Tito. Debido a estas migraciones, la población eslava, que venía a ser todavía el 50% hacia 1878, se reduce a la mitad (un 23%) en 1970 y apenas suma un 10% en 1990.

La versión serbia considera a los albanokosovares como miembros de un pueblo extraño a Kosovo, llegados de la vecina Albania; un pueblo favorecido por los turcos, por el hecho de tener la misma religión (sólo una minoría albanesa no se convirtió al islamismo y mantuvo el rito romano-católico), que es cómplice

de los conquistadores turcos en la opresión de los serbios y que se aprovecha de los vacíos que dejan en el territorio kosovar las sucesivas emigraciones serbias forzadas para ocuparlos. La distinta posición de la población albanesa por ser mayoritariamente musulmana, así como la notoriedad de ciertas familias albanesas que ocupan altos cargos en la Administración del imperio otomano, favorecen esa imagen.

La versión albanesa sostiene que el territorio kosovar confirma el carácter autóctono y balcánico de los albaneses, que descienden de los más antiguos pobladores balcánicos conocidos: de la tribu de los dárdanos ilirios. De modo que estaban allí antes de que los eslavos del sur invadieran la Península balcánica en los siglos VI y VII y redujeran la presencia albanesa en la región, concentrándola principalmente en lo que es la actual Albania. Pero su mantenimiento en Kosovo contiene la expansión eslava: marca su límite sur-occidental. La propia literatura serbia reconoce la participación de tropas albanesas en la batalla de Kosovo (1389): dos de los cinco jefes cristianos, los condes Balsha y Jonima, son albaneses. Según la versión albanesa, la abundancia de monumentos cristiano-ortodoxos en Kosovo no muestra sino que hubo un tiempo medieval de preponderancia serbia en el cual dichos monumentos sustituyeron a los romano-católicos anteriores. A fines del siglo XIX, en 1878, Kosovo es la cuna del primer núcleo nacionalista albanés: la Liga de Pziren, embrión de su movimiento nacionalista que luchará por la independencia de Albania en las décadas posteriores.

Entre los pueblos eslavos del sur más próximos: serbios, montenegrinos y macedonios, se genera la falsa imagen de un pueblo albanés privilegiado y dominador así como un resentimiento histórico antialbanés. Resentimiento que se traduce en una actitud de revancha y una política antialbanesa cada vez que el poder está en manos de autoridades de la comunidad serbia.

La historia albanesa más reciente está marcada por estos tres actos trágicos: 1) la partición de Albania, parte de la cual queda integrada en el reino yugoslavo constituido en 1918 como si fuera una provincia serbia sin más; comprende el actual Kosovo y unas zonas limítrofes de las actuales Macedonia y Montenegro de mayoría albanesa; 2) la confirmación de dicha partición tras la Segunda Guerra Mundial, de modo que parte de Albania queda bajo el Estado comunista yugoslavo; 3) el drama actual que comienza en 1981, con la represión sobre el movimiento albanokosovar que exige la equiparación republicana en la federación yugoslava.

Cada uno de estos tres actos conlleva un largo ciclo represivo y una situación tal que propicia el éxodo de miles de albanokosovares. Entre 1918 y 1939 el nuevo Estado yugoslavo mantiene la hegemonía serbia sobre Kosovo y fomenta el asentamiento de miles de colonos venidos de Serbia. El segundo, 1945-1965, es un ciclo con épocas de terror antialbanés mientras el serbio Rankovic dirige el ministerio de la represión. El último se inicia al morir Tito, aunque se recrudece, como se sabe, a partir de 1989, desde que el régimen presidido por Milosevic modifica, unilateralmente y por la fuerza, la legalidad federal vigente desde 1974.

el problema de la justificación de la guerra

Eugenio del Río

No estoy en contra de cualquier tipo de guerra. Tampoco de toda intervención militar extranjera, aunque sé que todas ellas dejan secuelas lamentables. Ni siquiera soy contrario a la idea de una acción militar en los Balcanes, por más que desconfío de la capacidad de los medios militares para alterar las tradiciones, las tendencias, las ideas que alientan en los conflictos interétnicos. Pero he de admitir que no tengo una idea precisa, ni mucho menos, de cómo podría ser una *iniciativa militar ideal* en Kosovo, desprovista de graves facetas negativas.

Hechas estas advertencias, me propongo abordar en este artículo la cuestión de la justificación, por parte de la OTAN, de la guerra emprendida contra el Estado yugoslavo.

Los propósitos declarados de esta intervención de la OTAN frente a un régimen que ha tenido un comportamiento odioso en la última década y en defensa del pueblo albanokosovar tienden a legitimar esta acción ante mucha

gente a pesar de los graves problemas que plantea.

Uno piensa que Estados Unidos y sus ayudantes europeos persiguen algo más que el respeto de los derechos humanos en Kosovo. Su comportamiento anterior y el actual en otros lugares del mundo no permiten creer en el talante humanitario que hoy se exhibe. No es fácil explicar la actual aventura de Estados Unidos y de sus seguidores sin tener en cuenta el peso que tiene la defensa de los intereses norteamericanos lejos de sus fronteras en la doctrina estadounidense sobre política exterior y de defensa, doctrina que ha sido recordada en estos días por algunos altos cargos de la Administración Clinton. Asimismo, el actual proceso ha puesto de relieve en diversos momentos la necesidad que experimentan los dirigentes de Estados Unidos de afirmar su autoridad como primera potencia mundial.

Pero no es éste el asunto que me interesa tratar ahora. Aunque nos cueste, hagamos como si la guerra no declarada de la OTAN contra el Estado yugoslavo persiguiera sólo lo que dice perseguir. De ese modo podremos dar un paso más y preguntarnos por la legitimidad de esta guerra tal como la presentan quienes la han iniciado.

Adelanto que, a mi parecer, la guerra siempre es un mal, pero, sin dejar de serlo, en situaciones extremas, puede ser un mal menor, preferible a la no guerra. De ahí la importancia de la cuestión de las condiciones en las que se justifica una guerra.

Descartando la legítima defensa, que no hace al caso pues Yugoslavia no ha agredido a ninguno de los países ● ● ●

O el comportamiento de los Estados se ajusta a la legalidad internacional, o cada cual actúa bajo el dictado de sus intereses y en virtud de la fuerza que tenga para hacerlos valer.

Carta de las Naciones Unidas (26 de junio 1945)

Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, resueltos: a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles; (...) Y con tales finalidades (...) a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio de un interés común.

Artículo 1º. Los propósitos de las Naciones Unidas son:

1. Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la Justicia y del Derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz.

Artículo 2º. Para la realización de los propósitos consignados en el artículo 1º, la organización y sus miembros procederán de acuerdo con los siguientes principios:

4. Los miembros de la organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas.

7. Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, ni obligará a los miembros a someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo conforme a la presente Carta; pero este principio no se opone a la aplicación de las medidas coercitivas prescritas en el Capítulo VII.

Art. 4. 1. Podrán ser miembros de las Naciones Unidas todos los demás Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones consignadas en esta Carta y que, a juicio de la organización, estén capacitados para cumplir di- ● ● ●



● ● ● de la OTAN, entiendo que una intervención contra un Estado soberano sólo puede legitimarse (1) si se realiza dentro de la legalidad; (2) una vez que se hayan agotado recursos de otra naturaleza; (3) con una intensidad proporcionada al mal que se trata de poner fin; y (4) siendo adecuada para alcanzar los fines perseguidos.

Primera condición: *ha de ser respetada la legalidad internacional.* Cuando la guerra es desencadenada por un pueblo contra un régimen tiránico no se le puede exigir que actúe dentro de la ley, precisamente porque ni hay leyes democráticas ni hay instituciones aptas para salvaguardar los derechos democráticos. Por su propia naturaleza, el derecho a la rebelión no cabe dentro de las leyes. Cuando estamos ante él, malos son los escrúpulos *legalistas*.

Pero aquí hablamos de una guerra emprendida por un grupo de Estados.

O el comportamiento de los Estados se ajusta a la legalidad internacional, o cada cual actúa bajo el dictado de sus intereses y en virtud de la fuerza que tenga para hacerlos valer. La defensa de la legalidad favorece a los débiles en tanto que contiene a los fuertes, cuya conveniencia les lleva más bien a servirse de la legalidad cuando les favorece y a pasar por encima de ella cuando les estorba.

Este principio de sujeción de los poderes públicos a la ley es el fundamento primero en la condena de operaciones estatales como la de los GAL.

No basta con que la causa sea noble y justa —en estas líneas, en beneficio de mi razonamiento, estoy imaginando ingenua y benévola— que los propósitos de la OTAN lo son—; además de eso, los medios han de ser legales.

En esta ocasión se ha violado la Carta de las Naciones Unidas, que prohíbe el uso de la fuerza armada. Su artículo 2 es-

tablece que «Los miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas». Además, no ha habido ninguna decisión de la ONU que autorizara a llevar la guerra a Yugoslavia. El Consejo de Seguridad, al que la comunidad internacional ha encomendado la toma de decisiones sobre cuestiones de este carácter, ni siquiera fue convocado. Frente a la propuesta francesa de que hubiera una decisión del Consejo de Seguridad sobre el despliegue de fuerzas de pacificación, Estados Unidos sostuvo que la OTAN debía actuar independientemente de la ONU. Tampoco se ha recurrido al Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia ni al Tribunal Internacional de

La muerte de civiles serbios y albaneses es consecuencia directa del tipo de guerra elegida, que dificulta en extremo un mayor control de los daños.

Justicia de La Haya. Por no haber, no ha habido siquiera una decisión de los Parlamentos de los países de la OTAN.

Aquí puede intervenir una objeción que posee cierto peso: la única vía legal para actuar es la ONU (y la Organización de Seguridad y de Cooperación Europea), y el Consejo de Seguridad puede ser bloqueado por cualquiera de los cinco miembros con derecho de veto. Con todo, si consideramos que ha de prevalecer el principio de legalidad, esa objeción sólo puede tener una respuesta: si la legislación y los organismos representativos no sirven para cumplir una misión tenida por justa y necesaria, cámbiense antes de actuar. Pero hasta ahora, Estados Unidos no ha sido partidario de la reforma de la ONU, y se muestra muy receloso ante la ampliación de las instancias jurídicas internacionales (es uno de los países que no se ha adherido al actual proyecto de formación de un Tribunal Penal Internacional). Se diría que prefiere tener las manos libres para moverse dentro o fuera de la ley, según sus conveniencias particulares.

La maldad del enemigo no hace bueno cualquier medio que se emplee contra él. Los crímenes de unos no justifican los crímenes de los otros. A mi entender, la guerra de Yugoslavia, basada en la razón del más fuerte, es ilegítima en sí misma, por muchos y graves que sean los desmanes del régimen de Milosevic. Y contribuye a legitimar un modo de proceder que en el futuro puede servir a fines menos santos.

Segunda condición: *deben agotarse los recursos de otra naturaleza. ¿Se apuraron debidamente en este caso? Es deseable no confundir dos cosas distintas: puede ocurrir que un proceso de negociación se empantane, o que se prolongue en el tiempo hasta producir la exasperación de cuantos seguimos*

sus vaivenes, sin que ello signifique que se han empleado todos los medios no bélicos disponibles: ensanchamiento del ámbito de la negociación, abriéndola a otros pueblos de la zona, otorgar a Rusia el papel de primer orden que por razones de afinidad puede desempeñar, presiones económicas, etc.

Tercera condición: *la intensidad de la violencia empleada ha de guardar proporción con la gravedad del problema que se pretende resolver o con los fines que se postulan.* El problema concreto que da pie al desencadenamiento de la guerra no es la opresión del pueblo albanokosovar en toda su trayectoria: en Rambouillet había un acuerdo casi total para superar esa situación. Lo que motivó la intervención de la OTAN fue la no aceptación por parte del Gobierno yugoslavo de la presencia de tropas extranjeras. Es en relación con este último problema como hay que juzgar la intervención.

Es difícil hablar de proporciones, pero no se puede obviar que el grado de violencia de la intervención de la OTAN no se explica sólo por el empeño de doblegar al Gobierno serbio. El tipo de ataque escogido manifiesta la preferencia de las potencias agresoras por una *guerra celestial*, muy técnica, muy cara, que produce un inmenso destrozo pero no pone en peligro a los ejércitos de la OTAN, como ocurriría si se hubiera optado por realizar operaciones terrestres. El primer principio en esta guerra parece ser el de no tener bajas, aunque para lograrlo haya que volar tan alto que sea imposible distinguir un puente vacío de uno atravesado por un tren, o un convoy militar serbio de una columna de refugiados albaneses. La muerte de civiles serbios y albaneses es consecuencia directa del tipo de guerra elegida, que dificulta en extremo un mayor control de los daños. Por decirlo así, la guerra representa un inmenso mal que se agrega a aquel que se decía querer enmendar. El remedio mata al paciente. Paradójicamente, la intervención es excesiva e insuficiente; de una violencia desproporcionada y, a la vez, insuficientemente eficaz. Ahora me refiero a este último aspecto.

Cuarta condición: *los medios empleados deben ser adecuados para alcanzar los fines propuestos. Cuan-* ● ● ●

● ● ● chas obligaciones y se hallen dispuestos a hacerlo.

Art. 24. 1. A fin de asegurar acción rápida y eficaz por parte de las Naciones Unidas, sus miembros confieren al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, y reconocen que el Consejo de Seguridad actúa en nombre de ellos al desempeñar las funciones que le impone aquella responsabilidad.

Art. 42. Si el Consejo de Seguridad estimare que las medidas de que trata el artículo 41 pueden ser inadecuadas o han demostrado serlo, podrá ejercer, por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres, la acción que sea necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. Tal acción podrá comprender demostraciones, bloqueos y otras operaciones ejecutadas por fuerzas aéreas, navales o terrestres, de miembros de las Naciones Unidas.

Art. 43. 1. Todos los miembros de las Naciones Unidas, con el fin de contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, se comprometen a poner a disposición del Consejo de Seguridad, cuando éste lo solicite, y de conformidad con un convenio especial o con convenios especiales, las fuerzas armadas, la ayuda y las facilidades, incluso el derecho de paso, que sean necesarias para el propósito de mantener la paz y la seguridad internacionales.

2. Dicho convenio o convenios fijarán el número y clase de las fuerzas, su grado de preparación y su ubicación general, como también la naturaleza de las facilidades y de la ayuda que habrán de darse.

Art. 46. Los planes para el empleo de la fuerza armada serán hechos por el Consejo de Seguridad con la ayuda del Comité de Estado Mayor.

Art. 48. 1. La acción requerida para llevar a cabo las decisiones del Consejo de Seguridad para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, será ejercida por todos los miembros de las Naciones Unidas o por algunos de ellos, según lo determine el Consejo de Seguridad.

Art. 51. Ninguna disposición de esta Carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un miembro de las Naciones Unidas, hasta tanto que el Conse-

● ● ● do escribo esto, el 19 de abril, la prueba de fuerza continúa, y, por lo tanto, no es posible pronunciarse en términos concluyentes sobre su eficacia. Por ahora, y a pesar de la intensidad de la acción bélica, no hay resultados, pero se puede argüir que puede haberlos y que sólo los habrá si se prosigue en el actual empeño. Estas afirmaciones están sometidas al dictamen de los hechos y no pueden ser discutidas consistentemente hasta que los hechos mismos no se pronuncien. Ya se verá.

Pero, mientras tanto, lo que sí se puede constatar es que: a) La adecuación, si la hay finalmente, es muy inferior a la que preveía la OTAN, que suponía que unos días de ofensiva iban a ser suficientes; b) La ofensiva ha producido algunos efectos contrarios a los buscados: ha servido para debilitar la posición de los sectores serbios más democráticos y para reforzar la unidad nacional en torno al Gobierno; c) En cuanto a la población albanesa de Kosovo, por de pronto se ha conseguido favorecer el desalojo de varios cientos de miles de personas y, aparte de los problemas que suscita su reintegración

futura a su territorio, el día que vuelvan se van a encontrar unas ciudades y una infraestructura seriamente dañadas, sin hablar ya de la proliferación de minas antipersonales; d) La guerra ha acentuado los odios interétnicos e internacionales en los Balcanes, lo que va a hacer más difícil en el futuro hallar formas de convivencia; e) Asimismo, ha implicado a Albania, convertida en plataforma de la OTAN, y, en

La guerra ha acentuado los odios interétnicos e internacionales en los Balcanes, lo que va a hacer más difícil en el futuro hallar formas de convivencia.

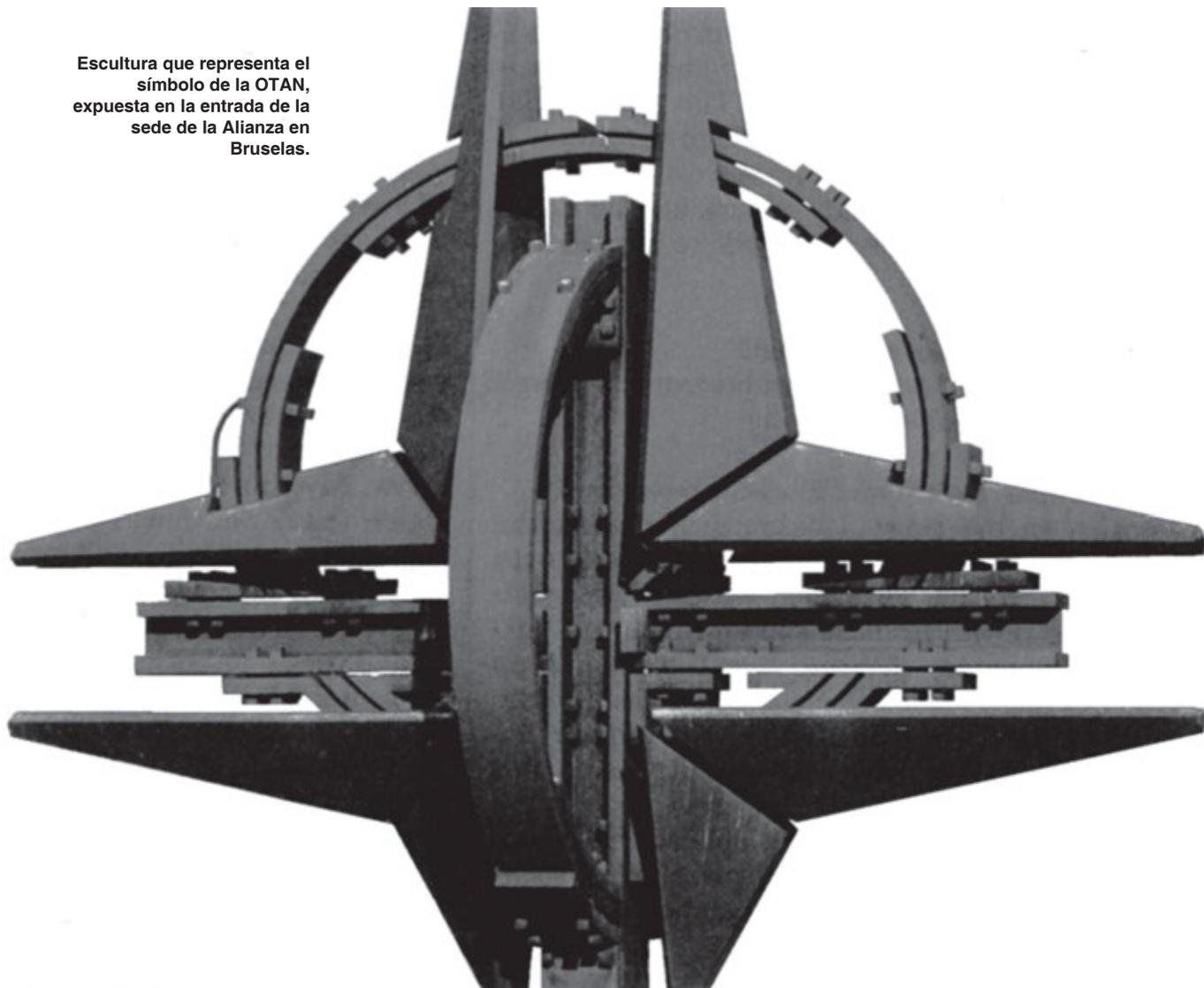
términos generales, puede dejar una situación en la que se extiendan los conflictos en la región más allá de sus límites actuales; f) Rusia se encuentra resentida por las humillaciones que viene sufriendo frente a Estados Unidos y la OTAN. La última ha sido precisamente el desprecio a las objeciones que formuló en el Grupo de Contacto a la idea de lanzar una guerra contra Yugos-

lavia. Si, además, se recuerdan sus tradicionales implicaciones en la zona, se comprende fácilmente que se haya sentido agredida por la iniciativa de la OTAN (aunque luego se haya recurrido a ella, a falta de soluciones más brillantes para las potencias agresoras).

En realidad, la falta de resultados de esta *guerra desde el cielo* está llevando ya a Estados Unidos y a sus socios a bajar el listón. Ya no estamos en aquellos primeros momentos en los que anunciaban poco menos que la caída del régimen yugoslavo; ahora se está buscando una salida que salve la cara a los agresores, lo que puede obligar a negociar a la baja con Milosevic. Si es así, la guerra sigue para permitir que pueda terminar sin que los agresores pierdan la cara en exceso.

Tan evidente es la debilidad de la justificación de la intervención militar de la OTAN, que sus propios portavoces han renunciado a entrar en los problemas aquí invocados, y se han limitado a recordarnos una y mil veces las tropelías cometidas por el régimen de Belgrado y los padecimientos de la población albanokosovar. ■

Escultura que representa el símbolo de la OTAN, expuesta en la entrada de la sede de la Alianza en Bruselas.



lunes y martes en Kosovo

(29 y 30 de marzo 1999)

Natasa Kandic

Llegué a Pristina antes del anochecer. No pude acceder a las oficinas del Humanitarian Law Center (HLC). El edificio está frente a la Comisaría de Policía y la cárcel, y la puerta principal estaba cerrada con llave. Alguien dijo desde dentro: “No te conocemos y no abriremos la puerta”. Por el acento supe que era serbio y que él debía saber por el mío que yo también era serbia. Yo sabía que los residentes eran serbios y albaneses, y vi su determinación a no admitir extraños en el edificio, como ocurre en buena parte de Pristina. Caminé hacia la parte trasera y vi guardias a la entrada del edificio de al lado. Había varios hombres detrás de los sacos de arena diestramente apilados. Hablé con ellos y supe que eran residentes serbios y albaneses que estaban vigilando sus hogares. Habían acordado que los serbios defenderían a los albaneses de la policía, que los albaneses defenderían a los serbios del ELK y que todos se defenderían mutuamente de los paramilitares y otras bandas. Cuando suenan las sirenas de ataque aéreo todos bajan a los refugios, excepto aquellos que están de guardia.

De allí fui a casa de Nora. Apenas había llegado, una vecina irrumpió sollozando: “Se han llevado nuestro coche”. Tres hombres con uniforme de policía habían llevado —decía—, habían forzado la puerta del coche y se lo habían llevado. “Mejor el coche que no tu hijo”, dijo el padre de Nora. Marqué más de 20 números de teléfono. La mayoría de ellos no funcionaban. Hasta las 4 de la madrugada hubo silencio. Entonces se oyeron explosiones y luego el silencio.

Al amanecer fui a ver a algunos amigos. El teléfono de los Keljmendis estaba cortado. La placa de Bajram Keljmendi estaba todavía en la puerta de su bufete. Los vecinos me dijeron que no habían vuelto a ver a su esposa Nekibe desde el entierro de Bajram y sus hijos. Les encargué que le dieran recuerdos de mi parte. A continuación, Nora, un pariente de Fehmi Agani, un conductor de Belgrado y yo nos dirigimos a Dragodan, el barrio de Fehmi Agani. Al llegar nos paró la policía. Nos pidieron la documentación, y cuando vieron que Nora y Arsim eran albaneses, el que estaba al mando les ordenó salir del coche. Salí yo también diciendo que todos trabajábamos para la misma organización y que estábamos buscando a un amigo. El agente contestó que los albaneses ya no trabajaban en Serbia y que debían estar camino de Macedonia. Le pregunté que desde cuando la policía tenía autoridad para despedir a trabajadores, y él me gritó que volviera al coche y cerrase la boca. Me senté en el asiento del coche, pero dejé la puerta abierta y las piernas fuera. Dio un portazo y me pilló las piernas, diciendo que los serbios como yo estábamos arruinando a Serbia. El que estaba al mando llamó a alguien con su Motorola. Esto duró unos 10 minutos; luego nos dejó seguir. Nos dirigimos hacia el centro, casi sin creer de la que nos habíamos librado. Condujimos por calles laterales hasta el distrito Suncani Breg. A lo largo del recorrido vimos comercios y quioscos devastados y saqueados. Encontramos a Vjollca, pero estaba decidida a quedarse con su familia en Pristina. Nos echó de allí su vecino serbio diciendo: “¿Qué tipo de reunión es esta? No está permitido merodear. Los albaneses tienen que estar dentro de sus casas”.

En los distritos totalmente albaneses encontramos grupos de personas tratando de decidir qué hacer: ¿debían

dirigirse a la frontera o quedarse hasta que la policía les ordenase abandonar sus hogares? Algunos me dijeron que en Pec no quedaban más de 1.000 personas, aquellas que consiguieron salir de la fila que la policía y los militares escoltaban hasta la frontera montenegrina. Nadie sabía, ni siquiera sus parientes, si era cierto que habían matado a Fehmi Agani. Habían oído el informe en la CNN. Tampoco había noticias fiables de Baton Jakdziju, el redactor jefe de *Koha Ditore*. La gente se quedaba en sus casas. Sólo los más valientes se atrevían a visitar a familiares que vivían cerca. Sólo unos pocos teléfonos funcionaban.

Las calles del centro de Pristina estaban casi desiertas. La gente estaba en sus apartamentos o en las escaleras de los edificios. En uno de ellos hablamos con los vecinos y encontramos a Mentor. Estaba a punto de partir hacia la frontera. Estaban aterrados todos aquellos con los que hablábamos. Todos, excepto un albanés que tranquilamente nos repetía que no abandonaría su hogar hasta que no le echasen. Una anciana serbia entró y se quedó un momento para charlar con sus vecinos. Tampoco ella parecía tener miedo.

Al mediodía salimos hacia Macedonia en dos coches. Hay 75 kilómetros hasta el paso Djeneral Jankovic. Varios coches procedentes de las calles laterales se nos unieron. En la carretera hacia la frontera teníamos cientos de coches detrás de nosotros. El plan era llegar a la frontera y esperar a que Ariana y Mentor hubieran cruzado; entonces Nora y yo iríamos a Belgrado. A tres kilómetros de la frontera la columna se detuvo. Circulaban rumores de que la frontera estaba cerrada, que la policía confiscaba los coches, que estaban separando a los hombres... La visión de policías en la columna con las caras cubiertas nos atemorizó y decidimos regresar a Pristina. Nadie nos lo impidió. La gente nos preguntaba qué ocurría y nosotros intentábamos convencerlos de que regresarán a sus casas. Pero sólo unos pocos coches nos siguieron. Mientras regresábamos vimos que había más de 2.000 coches en la columna. También vimos grupos de gente que iban andando, todos agarrotados por un miedo terrible.

Regresamos a Pristina, dejamos a Ariana y a los otros, luego Nora, su hermano, Mentor y yo nos dirigimos hacia Belgrado. Yo tenía miedo de lo que pudiera ocurrir en los controles de policía. El primero estaba nada más salir de Pristina, en la carretera a Gnjilane. Nuestro conductor le preguntó al policía si la carretera a Gnjilane estaba abierta. “Depende del nombre”, fue la respuesta. El agente comprobó los papeles del conductor y nos dejó pasar. Volvieron a examinar la documentación del conductor en otros controles y se nos permitió continuar. A 10 kilómetros de Pristina unos soldados nos pidieron la documentación en un control militar. No hubo problemas. Llegamos a Belgrado en torno a las 10 de la noche. ▀

Este texto fue publicado en el nº 8 de *Yugoslavia Human Rights Flash*, un boletín del Humanitarian Law Center (HLC) con la última información sobre los derechos humanos en Kosovo, Serbia y Montenegro. Sólo se publican informes recibidos por las oficinas del HLC en Belgrado y Pristina. El texto en inglés, transmitido por Mujeres de Negro de Belgrado, ha sido traducido por Mujeres de Negro de España.

alto a los bombardeos: autodeterminación

No aceptamos falsos dilemas: ¿apoyar la intervención de la OTAN o apoyar la política reaccionaria del poder serbio en Kosovo? Los ataques de la OTAN imponiendo la retirada de las fuerzas de la OSCE de Kosovo han facilitado, y no impedido, una ofensiva por tierra de las fuerzas paramilitares serbias; han animado lo peor del revanchismo ultranacionalista serbio contra la población kosovar; consolidan el poder dictatorial de Slobodan Milosevic, que ha laminado los medios de expresión independientes y aglutinado en torno suyo un consenso nacional que es necesario romper para abrir la vía de la negociación política y pacífica en Kosovo.

¿Aceptar como única base de una posible negociación el "plan de paz" elaborado por los Gobiernos de Estados Unidos y de la Unión Europea o bombardear Serbia? Ninguna solución duradera puede ser impuesta por la fuerza desde el exterior a un conflicto político interno en un Estado. No es verdad que "se ha intentado todo" para encontrar una solución y un marco aceptable para la negociación. Se ha forzado a los negociadores kosovares a firmar un plan que inicialmente rechazaron, haciéndoles creer que la OTAN se iba a implicar sobre el terreno para defender su causa. Es una mentira que se asienta sobre una ilusión total: ninguno de los Gobiernos que apoyan los ataques de la OTAN quiere enfrentarse con el poder serbio para imponer la independencia de Kosovo. Los bombardeos debilitarán quizás una parte del dispositivo militar serbio, pero no van a hacer disminuir los tiros de morteros que destruyen las casas albanesas, ni las fuerzas paramilitares que están ejecutando a los militantes del ELK (Ejército de Liberación de Kosovo).

La OTAN no era el único ni, sobre todo, el mejor punto de apoyo para un acuerdo. Se podían haber encontrado las condiciones para crear una policía multinacional (compuesta sobre todo de serbios y albaneses) en el marco de la OSCE para poner en pie un acuerdo transitorio. Se podía, sobre todo, ampliar el marco de la negociación a los Estados balcánicos debilitados por el conflicto: Bosnia-Herzegovina, Macedonia, Albania... Se podía, al mismo tiempo, defender el derecho de los kosovares al autogobierno de la provincia y la protección de las minorías serbias en Kosovo; se podía haber tratado de responder a las aspiraciones y a los temores de los diferentes pueblos implicados con lazos de cooperación y acuerdos entre Estados vecinos, con Serbia, Bosnia-Herzegovina, Macedonia, Albania... Nada de eso se ha intentado.

No aceptamos los argumentos que pretenden legitimar la intervención de la OTAN:

. No es cierto que los ataques de la OTAN vayan a impedir una extensión del conflicto a la región, a Macedonia o a Bosnia-Herzegovina: al contrario, van a alimentarlo. Van a debilitar a Bosnia-Herzegovina y amenazar sin duda a las fuerzas multinacionales encargadas de aplicar los frágiles acuerdos de Dayton. Están afectando ya a Macedonia.

. No es cierto que la OTAN proteja a las poblaciones kosovares ni sus derechos.

. No es cierto que los bombardeos a Serbia abran la vía a un régimen democrático en Serbia.

Los Gobiernos de la Unión Europea y de Estados Unidos quizás han esperado que esta demostración de fuerza forzaría la firma del plan por parte de Slobodan Milosevic. ¿Son ingenuos o hipócritas? En todo caso, esa política conduce no sólo a un *impasse* político, sino también a una legitimación del papel de la OTAN fuera de todo marco internacional de control.

Por esas razones pedimos:

- . El cese inmediato de los bombardeos.
- . La organización de una Conferencia balcánica en la que participen los representantes de los Estados y de todas las comunidades nacionales de esos Estados.
- . La defensa del principio del derecho de los pueblos a la autodeterminación, con la única condición de que ese derecho no se realice a expensas de otro pueblo o mediante la limpieza étnica de territorios.
- . Un debate en el Parlamento sobre el futuro de la participación de Francia en la OTAN.

Pierre BOURDIEU, Pauline BOUTRON, Suzanne de BRUNHOFF, Noëlle BURGI-GOLUB, Jean-Christophe CHAUMERON, Thomas COUTROT, Daniel BENSALD, Daniel DURANT, Robin FOOT, Ana-Maria GALANO, Philip GOLUB, Michel HUSSON, Paul JACQUIN, Marcel-Francis KAHN, Bernard LANGLOIS, Ariane LANTZ, Pierre LANTZ, Florence LEFRESNE, Catherine LEVY, Jean-Philippe MILESY, Patrick MONY, Aline PAILLER, Catherine SAMARY, Rolande TREMPPE, Pierre VIDAL-NAQUET.

Este llamamiento ha sido publicado en el diario *Le Monde* el 31 de marzo de 1999.

Las ciudadanas y ciudadanos de la zona de los Balcanes.

Llevamos viendo más de un año reiteradamente los derechos de los testigos oculares que pueden ejercer el derecho a la autodeterminación. El Gobierno, frente a su apartamiento, no tiene nada que decir sobre la limpieza étnica! ¡No a la represión!

La OTAN, careciendo de legitimidad, los bombardeos machacando la vida en guerra y prepotencia de los Estados, corresponde al Consejo de Seguridad que ha sido conscientemente ineficaz en su intervención. De nuevo frente a las potencias de Occidente, las operaciones de castigo que se imponen sino que añaden más sufrimiento a los balcánicos.

Estas intervenciones militares, entre sí, no facilitan la vía de la negociación en la solución del conflicto, sino que dejan 800.000 refugiados, así como una posible implicación de otras potencias.

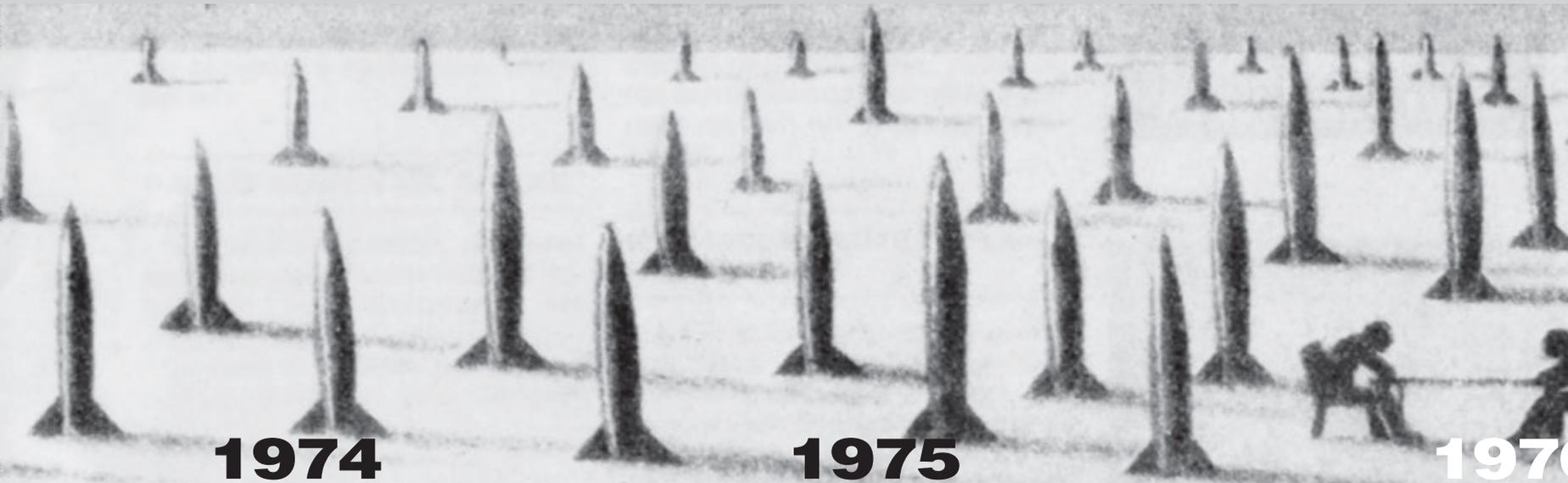
Por eso exigimos:

1. El cese inmediato de los bombardeos.
2. El cese inmediato de la agresión albanokosovar.
3. Que callen las armas de destrucción masiva.
4. El establecimiento de un régimen de ciudadanía kosovar y serbia que respete a todos los pueblos del espacio de los Balcanes.
5. Que se garantice un tratamiento médico, hasta resolver el problema de los heridos.
6. El derecho a la autodeterminación democrática que garantice la independencia.
7. El cese de la intervención de la OTAN para la agresión de la OTAN.
8. Que se desarrolle una negociación encaminada a la resolución del conflicto y al progresivo desarme de todas las partes en un desarme mundial.

Las organizaciones convocadas por el logro de la paz y la autodeterminación de la ciudadanía de La Rioja ca... Delegación del Gobierno, para la paz en Kosovo.

Amistad

La Rioja, 15 de abril de 1999



1974

1975

1976

OTAN ni Milosevic, por la paz en Kosovo

nos unimos en torno al rechazo de un nuevo conflicto en la

un año cómo las fuerzas militares y policiales serbias conculcan los derechos humanos de la población kosovar, impidiendo que haya quien denuncie las masacres de una población que lucha por su liberación, eliminado por el genocida Milosevic. Por eso frente a él, su ejército militar, queremos gritarle: ¡Basta ya de tanta masacre y de la represión de Milosevic en Kosovo!

que toda legitimidad moral ni jurídica, el pasado 25 de marzo inició un bombardeo aún más si cabe a una población castigada por los años de agresiones. La garantía de la seguridad internacional por la Organización de Seguridad de las Naciones Unidas (Artículo 25 y Capítulo VII), que es totalmente marginado y que no ha dado mandato alguno para la intervención ante la política represiva del Gobierno de Milosevic, la OTAN y sus aliados responden con intervenciones militares, auténticas masacres que no son incruentas y asépticas, como nos quieren hacer creer, con cientos de muertos y nuevas víctimas inocentes y civiles a los pueblos

que se acercan a las comunidades étnicas serbia y kosovar. La falta de negociación, ni por tanto la solución política, objetivos claves de la paz, sino acrecientan la limpieza étnica y el éxodo masivo de más de un millón de personas o el peligro de ampliación del conflicto a otros países, con la amenaza de las potencias en una espiral que haga peligrar la paz mundial.

los bombardeos y la intervención militar de la OTAN. La masacre realizada por el Gobierno de Milosevic sobre el pueblo

de todas las partes en conflicto.

en el Foro Cívico y Democrático con la participación activa de la población en la negociación de soluciones de carácter civil, ampliable a toda Europa de los Balcanes.

trato digno a los refugiados, con alojamiento, comida y atención médica. Problema de la vuelta a su país.

la autodeterminación del pueblo kosovar, dotándose de un sistema de gobierno que respete los derechos básicos a la minoría serbia.

la presencia militar española y la prohibición del uso de las bases militares

la labor diplomática activa en el seno de la Unión Europea para la resolución de los conflictos de forma pacífica, en un proceso de negociación con todas las partes para avanzar en el camino de la paz y en el

que no pararemos de reivindicar estos planteamientos hasta la autodeterminación para Kosovo. Y nos reuniremos, convocando a toda la población, cada jueves a las 8.30 de la tarde en el Espolón, frente a la Puerta de Toledo para que finalicen los bombardeos y la limpieza étnica y se haga la paz.

de Madrid: Ríoja-Cuba, Casal, CCOO, Ecologistas en Acción, Entrepueblos, Izquierda Unida, Liberación, Shalom, Skakeo, SOS Balcanes, UAGR, USO.

contra los ataques de la OTAN, contra la represión ejercida por el Gobierno serbio, por la autodeterminación para Kosovo

Desde la solidaridad con el pueblo de Kosovo, los abajo firmantes nos dirigimos a la opinión pública con ánimo de contribuir a la búsqueda de una paz democrática.

Hay que rechazar los ataques de la OTAN contra Serbia y Montenegro –llevados a cabo en abierto desprecio, una vez más, del sistema de Naciones Unidas– por dos tipos de razones. El primero se refiere a los objetivos reales de la Alianza: salvar mezquinamente su imagen, deteriorada por la fatua retórica y la imprevisión de sus dirigentes. No pueden andar más extraviados quienes a estas alturas piensan que la OTAN siente alguna preocupación por los derechos conculcados de la mayoría albanesa de la población kosovar.

El segundo tipo de razones remite a un problema de prosaica ineficacia. Las acciones de la OTAN parecen llamadas a acelerar la aparición de muchos de los escenarios que el “Grupo de Contacto” declaraba querer evitar. Entre ellos, la desestabilización de Macedonia, de Montenegro y de la República Serbia de Bosnia, y, por encima de todo, una nueva y fatal oleada de *limpieza étnica* –hoy una inquietante realidad– en Kosovo. Por si fuera poco, ni siquiera estamos en condiciones de evaluar, en otro plano, cuáles pueden ser las consecuencias de un eventual hundimiento del Estado yugoslavo.

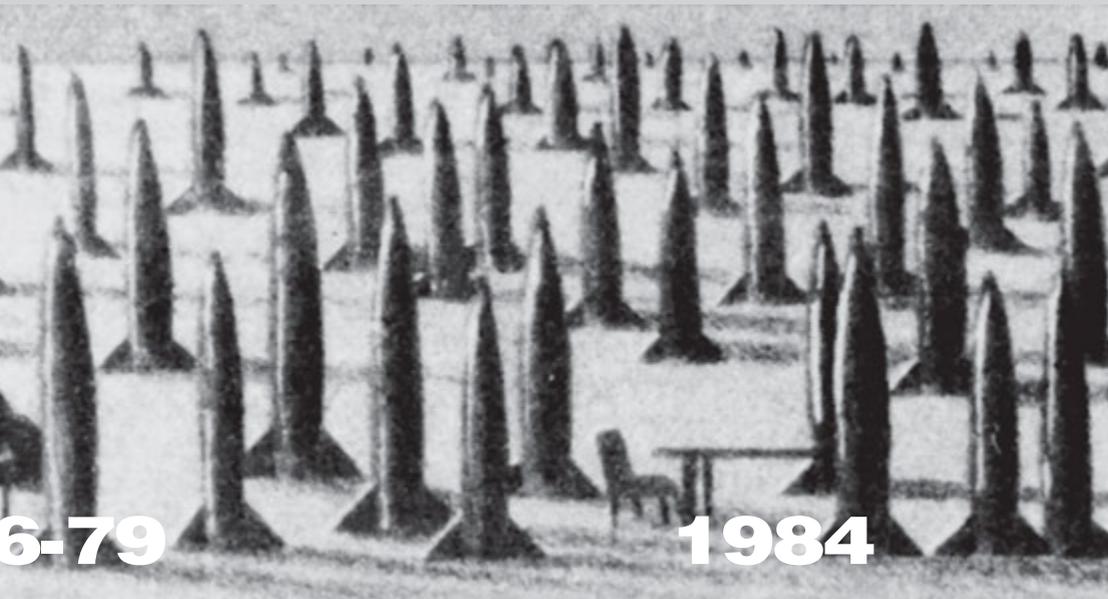
Pero nada rebaja un ápice la responsabilidad que corresponde a los Gobiernos de Serbia y de Yugoslavia en la gestación y el desarrollo de la crisis. El presidente Milosevic –durante años respaldado en los hechos por los mismos que hoy lo bombardean– es el principal responsable de la desintegración violenta del Estado federal yugoslavo. La impresentable abolición de la condición autónoma de Kosovo en 1989 y la introducción de un régimen de *apartheid* están en el origen de la crisis actual, que es ante todo el producto del vigor de un nacionalismo agresivo y xenófobo.

En estas condiciones –las de una comunidad humana, los albaneses de Kosovo, sometida a una permanente conculcación de sus derechos cívicos y a una aguda represión, a la que respondió hasta 1997 con un formidable movimiento de desobediencia civil– es de razón seguir reclamando la retirada de todos los contingentes, militares y policiales, que el régimen serbio mantiene en Kosovo, el castigo a los responsables de los crímenes de guerra, y el inmediato reconocimiento del derecho de autodeterminación para la región.

No está de más recordar que ni el “Grupo de Contacto” ni la OTAN reconocen este derecho, algo que le agrega una dimensión negativa más a sus acciones. No hay ni un solo dato que induzca a pensar que la intervención militar internacional en curso va a resolver algún problema en Kosovo.

Carlos Taibo,

profesor de Ciencia Política de la Universidad de Madrid.



llamamiento de 17 ONG de Belgrado

Profundamente conmocionados por la devastación provocada en nuestro país por los ataques de la OTAN y por la terrible situación por la que están pasando los albaneses de Kosovo, nosotros, representantes de organizaciones no gubernamentales y de la Confederación Sindical Nezavisnost, pedimos con todas nuestras fuerzas a quienes han perpetrado esta tragedia que adopten de forma inmediata las medidas necesarias tendientes a propiciar las condiciones para la reanudación del proceso de paz.

Por espacio ya de dos semanas, los países militar, política y económicamente más poderosos del mundo están causando muertes de seres humanos y destruyendo instalaciones militares y civiles, puentes, vías férreas, fábricas, plantas de calefacción, almacenes y depósitos de combustible. Ello ha provocado un éxodo de proporciones hasta ahora desconocidas. Cientos de miles de yugoslavos, principalmente de origen étnico albanés, se han visto obligados a abandonar sus casas derruidas para escapar de las bombas y las acciones militares del régimen y del ELK (Ejército de Liberación de Kosovo), con la esperanza de encontrar la salvación en el estatuto trágico de refugiado.

Está fuera de duda que todo esto lleva a la catástrofe y que la solución negociada y pacífica al problema de Kosovo, que hemos propugnado con firmeza año tras año, se encuentra ahora más alejada que nunca.

Nuestros esfuerzos para desarrollar la democracia y una sociedad civil en Serbia y favorecer su vuelta a las instituciones internacionales, han sido acometidos bajo la presión constante del régimen serbio.

Nosotros, representantes de grupos cívicos y organizaciones, hemos trabajado denodada y persistentemente contra las políticas de corte belicista y nacionalista y en favor del respeto a los derechos humanos; particularmente hemos puesto nuestro empeño contra la represión ejercida sobre los albaneses de Kosovo. Hemos insistido sin descanso en el respeto a sus derechos humanos y a sus libertades, así como en la restauración de la autonomía para Kosovo. A lo largo de estos años los grupos de la sociedad civil serbios y albaneses han sido los únicos en mantener contactos y cooperar en tareas comunes.

La intervención de la OTAN ha destruido todo lo que se había logrado hasta ahora y ha minado la propia supervivencia de la sociedad civil en Serbia.

Enfrentados a la trágica situación vigente, presentamos las

siguientes peticiones en nombre de la humanidad y de los valores e ideas que han servido de guía a nuestras actividades:

- Pedimos el cese inmediato de los bombardeos y de todas las operaciones armadas.
- Pedimos la reanudación del proceso de paz con mediación internacional, tanto a escala regional (Balcanes) como europea y de las Naciones Unidas.
- Pedimos a la Unión Europea y a Rusia que asuman su parte de responsabilidad para encontrar una solución pacífica a la crisis.
- Pedimos que se ponga fin a la práctica de la limpieza étnica y se garantice la repatriación de los refugiados.
- Pedimos apoyo para la paz, la estabilidad y la democratización en Montenegro, así como la adopción de medidas dirigidas a mitigar las consecuencias de la crisis de los refugiados en esta república.
- Pedimos a los medios de comunicación serbios e internacionales que informen de manera profesional e imparcial acerca de lo que está ocurriendo, que se abstengan de tomar parte en la guerra de la información y de difundir el odio interétnico, la histeria y la exaltación de la fuerza como si se tratara de la única forma razonable de salir de la crisis.

Nos vemos incapaces de lograr esto por nosotros mismos.

Esperamos su apoyo a nuestras peticiones y su ayuda para que, a través de sus acciones e iniciativas, se conviertan en realidad. 

Asociación de ciudadanos para la democracia, la justicia social y el apoyo a los sindicatos; Centro EKO; Centro para la democracia y las elecciones libres; Centro para la descontaminación cultural; Centro para la transición a la democracia; Circulo de Belgrado; Comité de derechos humanos de abogados yugoslavos; Comité de Helsinki para los derechos humanos de Serbia; Foro para las relaciones étnicas y fundación para la paz y la gestión de las crisis; Grupo 484: Iniciativas cívicas; Movimiento europeo en Serbia; Mujeres de Negro; Unión de estudiantes de Serbia; Unión para la verdad acerca de la resistencia antifascista; VIN: teleinformativo semanal, y NEZAVISNOST: confederación sindical.

Belgrado, 9 de abril de 1999



los bombardeos actuales: detrás de la retórica

Noam Chomsky

Se han formulado muchas preguntas relacionadas con los bombardeos de la OTAN (vale decir, principalmente, de EE UU) en Kosovo. Mucho se ha escrito sobre el asunto, incluyendo los comentarios de Internet. Me gustaría hacer algunas observaciones generales, ateniéndome a los hechos que no han sido seriamente cuestionados.

Hay dos puntos fundamentales: 1. ¿Cuáles son las “reglas del nuevo orden mundial” aceptadas y aplicables? 2. ¿Cómo éstas u otras consideraciones se aplican en el caso de Kosovo?

Existe un régimen de Derecho internacional y de orden internacional que vincula a todos los Estados, basado en la Carta de las Naciones Unidas y las posteriores resoluciones y decisiones del Tribunal Internacional. Por abreviar, la amenaza o el uso de la fuerza están prohibidos salvo autorización explícita del Consejo de Seguridad, después de que se haya determinado que los medios pacíficos han fracasado, o en defensa propia frente a un “ataque armado” (en un sentido estricto) hasta que actúe el Consejo de Seguridad.

Hay, desde luego, más cosas que decir. Existe como mínimo una tensión, por no decir una clara contradicción, entre las reglas del orden mundial consagradas en la Carta de las Naciones Unidas y los derechos articulados en la

Según cálculos moderados, la represión turca contra los kurdos durante los años 90 ha sido de una categoría similar a la de Kosovo.

Declaración Universal de los Derechos Humanos, un segundo pilar del orden mundial establecido bajo la iniciativa de EE UU después de la Segunda Guerra Mundial. La Carta de la ONU prohíbe la violación de la soberanía de los Estados por la fuerza; la Declaración Universal de los Derechos Humanos garantiza los derechos individuales contra Estados opresores. El concepto de “intervención humanitaria” aparece a partir de esta tensión. Estados Unidos y la OTAN invocan, en el caso de Kosovo, el derecho a una “intervención humanitaria”, lo que es generalmente apoyado por la opinión escrita y por los noticieros (en el último caso, conscientemente, incluso en la mera elección de la terminología usada).

La cuestión se señala en una noticia aparecida en el *New York Times* el 27 de marzo, bajo el titular “Reputados juristas apoyan el uso de la fuerza” en Kosovo. Y se ofrece como ejemplo a Allen Gerson, antiguo consejero de la misión de EE UU en la ONU. Se citan dos juristas más. Uno, Ted Galen Carpenter, «ironizó sobre los argumentos de la Administración» y desestimó el derecho a la intervención alegado. El tercero es Jack Goldsmith, un especialista en Derecho internacional de la Facultad de Derecho de Chicago. Dice que las críticas a los bombardeos de la OTAN «tienen una buena base legal», pero «muchas gente piensa que una intervención humanitaria se puede considerar como una excepción por la fuerza del hábito y la práctica». Estas frases resumen la evidencia ofrecida para justificar la conclusión expuesta en el titular.

La observación de Goldsmith es razonable, al menos si estamos de acuerdo en que los hechos son relevantes para la determinación de lo que es ● ● ●

(viene de página 13) jo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales. Las medidas tomadas por los Miembros en ejercicio del derecho de legítima defensa serán comunicadas inmediatamente al Consejo de Seguridad, y no afectarán en manera alguna la autoridad y responsabilidad del Consejo conforme a la presente Carta para ejercer en cualquier momento la acción que estime necesaria con el fin de mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales.

Art. 52. 1. Ninguna disposición de esta Carta se opone a la existencia de acuerdos u organismos regionales cuyo fin sea entender en los asuntos relativos al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y susceptibles de acción regional, siempre que dichos acuerdos u organismos, y sus actividades, sean compatibles con los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

2. Los miembros de las Naciones Unidas que sean partes en dichos acuerdos o que constituyan dichos organismos, harán todos los esfuerzos posibles para lograr el arreglo pacífico de las controversias de carácter local por medio de tales acuerdos u organismos regionales antes de someterlas al Consejo de Seguridad.

3. El Consejo de Seguridad promoverá el desarrollo del arreglo pacífico de las controversias de carácter local por medio de dichos acuerdos u organismos regionales, procediendo, bien a iniciativa de los Estados interesados, bien a instancia del Consejo de Seguridad.

Art. 53. 1. El Consejo de Seguridad utilizará dichos acuerdos u organismos regionales, si a ello hubiere lugar, para aplicar medidas coercitivas bajo su autoridad. Sin embargo, no se aplicarán medidas coercitivas en virtud de acuerdos regionales sin autorización del Consejo de Seguridad, salvo que contra Estados enemigos, según se les define en el párrafo 2 de este artículo, se tomen las medidas dispuestas en virtud del artículo 107, o en acuerdos regionales dirigidos contra la renovación de una política de agresión de parte de dichos Estados, hasta tanto que a solicitud de los Gobiernos interesados quede a cargo de la organización la responsabilidad de prevenir nuevas agresiones de parte de aquellos Estados.



Colombia, 1989.

● ● ● “el hábito y la práctica”. Podemos también tener en mente algo obvio: el derecho a la intervención humanitaria, si existe, se basa en “la buena fe” de aquellos que intervienen, y esa suposición se basa no en su retórica sino en su historial, en particular su historial de adhesión a los principios de las leyes internacionales, las decisiones del Tribunal Internacional, y así sucesivamente. Esto es, desde luego, una obviedad, al menos en lo que se refiere a los otros. Considérese, por ejemplo, las ofertas iraníes para intervenir en Bosnia con el fin de evitar masacres en una época en la que Occidente no lo hacía. Su oferta se desestimó como ridícula (y, de hecho, fue ignorada); si había una razón, más allá de la subordinación al poder, era porque no podía suponerse la “buena fe” iraní. Pero una persona razonable puede hacer entonces algunas preguntas obvias: ¿será que el historial iraní de intervenciones es peor que el de EE UU? ¿Cómo podríamos creer en la “buena fe” del único país que ha vetado una resolución del Consejo de Seguridad que llamaba a todos los Es-

tados a obedecer el Derecho internacional? ¿Qué decir de su historial? A menos que esas preguntas ocupen un lugar importante en el discurso, cualquier persona honesta desestimarás las buenas palabras como una mera apología de la doctrina oficial. Un ejercicio útil es determinar cuánta literatura (de la vertida en los medios de comunicación u otros) sobrevive a condiciones tan elementales como éstas.

¿Cómo se aplican éstas u otras consideraciones en el caso de Kosovo? El pasado año hubo una catástrofe humanitaria en Kosovo, atribuible en su casi totalidad a las fuerzas armadas yugoslavas. Las principales víctimas pertenecían a la etnia albanokosovar, que constituye aproximadamente el 90% de la población de este territorio yugoslavo. Se estima que hubo 2.000 muertos y cientos de miles de refugiados.

En casos semejantes, los países no implicados directamente tienen tres opciones: 1. Agravar la catástrofe. 2. No hacer nada. 3. Mitigar la catástrofe.

Hay varias situaciones contemporáneas que ilustran las tres opciones. Veamos

sólo unos cuantos ejemplos de dimensiones más o menos parecidas, y preguntémosnos si Kosovo encaja en alguno de esos modelos.

Colombia. En Colombia, de acuerdo con las estimaciones del Departamento de Estado, el número de asesinatos políticos llevados a cabo anualmente por el Gobierno y sus fuerzas paramilitares asociadas está aproximadamente al nivel que en Kosovo, y los refugiados que escapan de esas atrocidades superan el millón. Colombia ha sido el principal receptor del hemisferio occidental de las armas y el entrenamiento de EE UU a lo largo de los años 90, y esa ayuda se está incrementando en el presente, bajo el pretexto de una “guerra contra las drogas”, pretexto desestimado por casi todos los observadores serios. La Administración Clinton se mostró especialmente entusiasta en sus elogios al presidente Gaviria, cuya Administración fue responsable de los «terribles niveles de violencia», según las organizaciones de derechos humanos, superando incluso a sus predecesores.

Los detalles se pueden encontrar con facilidad.

En este caso la reacción de EE UU responde a la opción número 1: contribuir al aumento de las atrocidades.

Turquía. Según cálculos moderados, la represión turca contra los kurdos durante los años 90 ha sido de una categoría similar a la de Kosovo. Fue máxima en los primeros años de la década 90, como lo demuestra la huida de más de un millón de kurdos del campo a la capital oficiosa del Kurdistán, Diyarbakir, entre 1990 y 1994, puesto que el Ejército turco devastaba las zonas rurales. El año 1994 marcó dos hitos: «Fue el año de la peor represión en las provincias kurdas» de Turquía, según informó Jonathan Randal desde el lugar de los hechos, y el año en que Turquía se convirtió en «el más grande importador de material militar estadounidense y, por tanto, el mayor comprador de armas del mundo». Cuando los grupos defensores de los derechos humanos demostraron el uso de los aviones estadounidenses para bombardear las aldeas, la Administración Clinton encontró formas de eludir las leyes de suspensión de envíos de armas, al igual que en Indonesia y otras partes.

Colombia y Turquía explican sus atrocidades (apoyadas por EE UU) con el argumento de que están defendiendo a sus países de la amenaza de guerrillas terroristas. Lo mismo que hace el Gobierno de Yugoslavia.

Una vez más, tenemos un ejemplo que ilustra el caso 1: contribuir a la escalada de las atrocidades.

Laos. Cada año, miles de personas, la mayor parte niños y campesinos pobres, son asesinados en la llanura de Jars, en el norte de Laos, escenario de los mayores bombardeos de la historia contra una población civil y, seguramente, los más crueles: el asalto furibundo de Washington sobre una socie-

dad de campesinos pobres tiene poco que ver con sus guerras en la región. El peor periodo fue el de 1968, cuando Washington se vio obligado a negociar (bajo las presiones económica y popular), y puso fin a los bombardeos regulares de Vietnam del Norte. Kissinger y Nixon decidieron entonces enviar aviones a bombardear Laos y Camboya.

Las muertes las produjeron las *minibombas*, unas diminutas armas anti-personas que son mucho peores que las minas: están diseñadas específicamente para matar y mutilar, y no tienen ningún efecto en las carreteras, edificios, etc. La llanura quedó sembrada de cientos de millones de esos ingenios criminales, los cuales no explotan el 20 o el 30% de las veces, según su fabricante, Honeywell. Estas cifras sugieren, o bien un pésimo control de calidad, o bien una política de asesinar civiles mediante una acción retardada.

Estas bombas no eran más que una parte de la tecnología desplegada, que incluyó, asimismo, misiles avanzados diseñados para penetrar en las cuevas donde las familias buscaban refugio. Se calcula que el número actual de víctimas anuales por las *minibombas* se sitúa entre varios centenares y «una cifra anual de 20.000 en toda la nación», más de la mitad de ellas con resultado de muerte, según el veterano periodista del *Wall Street Journal* (edición asiática) Barry Wain. Una estimación moderada, por consiguiente, es que el volumen de víctimas de este año es comparable al de Kosovo antes de los bombardeos, aunque los muertos se han producido sobre todo entre los niños (más de la mitad, según los análisis hechos públicos por el Comité Central Menonite, que trabaja en la zona desde 1977 para aliviar las continuas atrocidades).

Se han hecho esfuerzos para dar a conocer esta catástrofe humanitaria e intentar solucionarla. El Grupo Consultivo sobre Minas (MAG), con sede en Gran Bretaña, está intentando eliminar estos mortales artefactos, pero EE UU está «visiblemente fuera del grupo de organizaciones humanitarias occidentales que han seguido al MAG», según la prensa británica, aunque finalmente ha aceptado entrenar a algunos civiles laosianos. La prensa británica informa también, con cierto enfado, de la denuncia de especialistas del MAG según la cual EE UU rehúsa proveerlos ● ● ●

la agresión en el sistema jurídico internacional

El 18 de diciembre de 1967, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 2330/XXII y creó un Comité Especial sobre la Cuestión de la Definición de la Agresión. Tras siete años de trabajos, el proyecto de este Comité fue finalmente aprobado por la Asamblea General en su Resolución 3314/XXIX de 14 de diciembre de 1974. Según esta Resolución, la agresión consiste en «el uso de la fuerza armada por un Estado contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de otro Estado, o en cualquier otra forma incompatible con la Carta de las Naciones Unidas, tal como se enuncia en la presente definición».

En el artículo 3 de esa Resolución de Naciones Unidas se establece: «Con sujeción a las disposiciones del artículo 2 y de conformidad con ellas, cualesquiera de los actos siguientes, independientemente de que haya o no declaración de guerra, se caracterizará como acto de agresión: a) la invasión o el ataque por las fuerzas armadas de un Estado, del territorio de otro Estado, o toda ocupación militar, aun temporal, que resulte de dicha invasión o ataque, o toda anexión, mediante el uso de la fuerza, del territorio de otro Estado o de parte de él; b) El bombardeo, por las fuerzas armadas de un Estado, del territorio de otro Estado, o el empleo de cualesquiera armas por un Estado contra el territorio de otro Estado; c) El bloqueo de los puertos o de las costas por las fuerzas armadas de otro Estado; d) El ataque por las fuerzas armadas de un Estado contra las fuerzas armadas terrestres, navales o aéreas de otro Estado, o contra su flota mercante o aérea; e) La utilización de las fuerzas armadas de un Estado, que se encuentran en el territorio de otro Estado con el acuerdo del Estado receptor, en violación de las condiciones establecidas en el acuerdo, o toda prolongación de su presencia en dicho territorio después de terminado el acuerdo; f) La acción de un Estado que permite que su territorio, que ha puesto a disposición de otro Estado, sea utilizado por ese otro Estado para perpetrar un acto de agresión contra un tercer Estado; g) El envío por un Estado, o en su nombre, de bandas armadas, grupos ● ● ●

EE UU está «visiblemente fuera del grupo de organizaciones humanitarias occidentales que han seguido al MAG (Grupo Consultivo sobre Minas)».




PAÍSES PRODUCTORES
DE MINAS


PAÍSES EN LOS QUE LA
POBLACIÓN CIVIL ES VÍCTIMA
DE LAS MINAS ANTIPERSONAS


PAÍSES PRODUCTORES Y
VÍCTIMAS DE LAS MINAS
ANTIPERSONAS

● ● ● con «procedimientos inocuos» para desactivar sin riesgo las bombas, que harían su labor «mucho más rápida y segura». Dichos procedimientos siguen siendo un secreto de Estado en EE UU, como todo lo relacionado con este asunto. La prensa de Bangkok da cuenta de una situación muy similar en Camboya, en especial en la región del este, donde los bombardeos de EE UU fueron más intensos desde principios de 1969.

En este caso, la reacción de EE UU responde al apartado 2: no hacer nada. Y la reacción de los medios de comunicación y de los comentaristas consiste en guardar silencio, y respetar las normas que calificaron la guerra contra Laos de “guerra secreta”, es decir, muy conocida, pero silenciada, como ocurrió con Camboya a partir de marzo de 1969. El grado de autocensura era entonces enorme, y lo sigue siendo ahora. La relevancia de este espantoso ejemplo debería ser obvia, sin necesidad de ulteriores comentarios.

No citaré otros ejemplos de las opciones 1 y 2, que abundan en éstas y otras más graves atrocidades contemporáneas, como la enorme matanza de

civiles iraquíes llevada a cabo por medio de una forma particularmente perniciosa de guerra biológica («una elección muy difícil», según comentó Madeleine Albright en la televisión nacional en 1996 cuando se le preguntó por su reacción ante la muerte de medio millón de niños iraquíes en cinco años, añadiendo: «Pero pensamos que el precio vale la pena»). Las estimaciones actuales indican que unos 5.000 niños mueren cada mes, y el precio todavía “vale la pena”.

Kosovo. Éstos y otros ejemplos se podrían también tener en mente cuando leemos la retórica reverencial sobre cómo la “brújula moral” de la Administración Clinton está funcionando debidamente, tal como lo ilustra el ejemplo de Kosovo.

Precisamente, ¿qué demuestra el ejemplo? La amenaza de los bombardeos de la OTAN, previ-

siblemente, ha conducido a una escalada de las atrocidades cometidas por el Ejército y los paramilitares serbios y a la salida de los observadores internacionales, la cual causó el mismo efecto. El general Wesley Clark declaró que era «totalmente predecible» que el terror y la violencia de los serbios se intensificaran después de los bombardeos de la OTAN, exactamente como ha sucedido. El terror alcanzó por primera vez a la capital, Pristina, y existen informaciones creíbles sobre la destrucción a gran escala de pueblos, asesinatos, generación de un inmenso flujo de refugiados, quizá un esfuerzo por expulsar a una buena parte de la población albanesa; todas consecuencias “totalmente predecibles” de la amenaza de los bombardeos y del uso de la fuerza, como el general Clark observa correctamente.

Por consiguiente, Kosovo es otro ejemplo del caso 1: aumento de la violencia, precisamente con esa expectativa.

Encontrar ejemplos que ilustren la opción 3 es demasiado fácil, al menos si hacemos caso de la retórica oficial. El mayor estudio académico reciente sobre “intervenciones humanitarias”

El general Wesley Clark declaró que era «totalmente predecible» que el terror y la violencia de los serbios se intensificaran después de los bombardeos de la OTAN, exactamente como ha sucedido.



realizado por Sean Murphy examina las acciones llevadas a cabo en todo el mundo desde el Pacto de Kellogg-Briand de 1928, que declaró ilegal la guerra, y luego desde la Carta de las Naciones Unidas, que reforzó y articuló las mismas disposiciones. En la primera fase, escribe Murphy, los ejemplos más prominentes de “intervención humanitaria” fueron el ataque de Japón a Manchuria, la invasión de Etiopía por Mussolini y la ocupación de Hitler de parte de Checoslovaquia. Todos ellos fueron acompañados de una elevada retórica humanitaria y también de justificaciones prácticas. Japón iba a establecer un “paraíso en la tierra” defendiendo a Manchuria de los “bandidos chinos”, con el apoyo de los chinos nacionalistas, una imagen mucho más creíble que cualquiera de las que EE UU fue capaz de utilizar durante su ataque a Vietnam del Sur. Mussolini iba a liberar a miles de esclavos cuando llevó a cabo la “misión civilizadora” de Occidente. Hitler anunció la intención alemana de acabar con las tensiones étnicas y la violencia y *«salvaguardar la individualidad nacional de los pueblos checo y alemán»*, en una operación *«lle-*

na del más sincero deseo de servir a los verdaderos intereses de los pueblos que viven en el área», de acuerdo con su deseo. El presidente eslovaco pidió a Hitler que declarara a Eslovaquia protectorado alemán.

Otro ejercicio intelectual útil es comparar esas justificaciones obscenas con las ofrecidas para cualquier intervención, incluidas las “intervenciones humanitarias”, desde la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas.

En este periodo, quizá el ejemplo más ilustrativo de la opción 3 es la invasión vietnamita de Camboya en diciembre de 1978, para acabar con las atrocidades de Pol Pot, que entonces llegaban a su punto culminante. Vietnam recurrió al derecho de usar la defensa propia frente a un ataque armado, uno de los pocos ejemplos donde tal recurso es plausible en el periodo posterior a la aprobación de la Carta: el régimen de los jemereros rojos (Kampuchea Democrática) llevaba a cabo sangrientos ataques en las zonas fronterizas de Vietnam. La reacción de EE UU es instructiva. La prensa de este país condenó a la “Prusia” de Asia (Vietnam) por su inhumana violación de la ley internacional. Se le castigó duramente por el crimen de haber acabado con las matanzas de Pol Pot, primero mediante una invasión china en el norte de Vietnam (con el apoyo de EE UU) y luego mediante la imposición de severísimas sanciones por parte de EE UU. Este país reconoció al expulsado Gobierno de Kampuchea Democrática como representante oficial de Camboya en el exilio, por su “continuidad” con el régimen de Pol Pot, según explicó el Departamento de Estado. De forma no demasiado sutil, EE UU apoyó a los jemereros rojos en sus ataques contra Camboya.

El ejemplo nos dice mucho sobre “el hábito y la práctica” que sostiene “el surgimiento de normas legales para la intervención humanitaria”.

A pesar de los esfuerzos desesperados de los ideólogos para demostrar la cuadratura del círculo, no cabe duda de que los bombardeos de la OTAN están socavando lo que queda de la frágil estructura de la legalidad internacional. Estados Unidos lo dejó muy claro en la discusión que condujo a la decisión de la OTAN. Aparte del Reino Unido (en la actualidad un actor tan independiente como podía serlo Ucrania en los años anteriores a Gorbachov), los paí-

- • irregulares o mercenarios que lleven a cabo actos de fuerza armada contra otro Estado, de tal gravedad, que sean equiparables a los actos antes enumerados, o su sustancial participación en dichos actos».

El artículo 5 de la Resolución agrega: «Ninguna consideración, cualquiera que sea su índole, política, económica, militar o de otro carácter, podrá servir de justificación a una agresión. La guerra de agresión es un crimen contra la paz internacional. La agresión origina responsabilidad internacional. Ninguna adquisición territorial o ventaja especial resultante de una agresión es lícita ni será reconocida como tal».

Tratado del Atlántico Norte (4 abril 1949)

Art. 1. Las partes se comprometen, según está estipulado en la Carta de las Naciones Unidas, a resolver por medios pacíficos todas sus diferencias internacionales, de tal manera que la paz y la seguridad internacionales, así como la justicia, no sean puestas en peligro, y a abstenerse en sus relaciones internacionales de recurrir a la amenaza o al empleo de la fuerza, incompatibles con los fines de las Naciones Unidas.

Art. 5. Las Partes convienen en que un ataque armado contra una o varias de ellas, ocurrido en Europa o en América del Norte, será considerado como un ataque dirigido contra todas y, en consecuencia, convienen en que si tal ataque se produce, cada una de ellas, en el ejercicio del derecho de legítima defensa, individual o colectiva, reconocido por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, asistirá a la Parte o Partes atacadas, tomando individualmente, y de acuerdo con las otras, las medidas que juzgue necesarias, comprendido el empleo de las fuerzas armadas, para restablecer la seguridad en la región del Atlántico Norte.

Todo ataque armado de esta naturaleza y todas las medidas tomadas en consecuencia, serán puestas inmediatamente en conocimiento del Consejo de Seguridad. Estas medidas acabarán cuando el Consejo de Seguridad haya tomado las necesarias para restablecer y mantener la paz y la seguridad internacionales.

Art. 6. Para la aplicación del artículo 5 se considera ataque armado contra una o varias Partes: una acción militar • • •



Niñas kurdas.

● ● ● ses de la OTAN se sentían escépticos ante la política de EE UU, y se sintieron particularmente molestos por el “ruido de sables” de la secretaria de Estado Albright (Kevin Cullen, *Boston Globe*, 22 de febrero). Hoy, cuanto más nos aproximamos a la zona del conflicto, mayor es la oposición a la insistencia de Washington en el uso de la fuerza, incluso dentro de la OTAN (Grecia e Italia). Francia pidió una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU para que autorizara el despliegue de las fuerzas pacificadoras de la OTAN. Estados Unidos se negó de plano e insistió en que «la OTAN debería ser capaz de actuar independientemente de la ONU», según explicaron funcionarios del Departamento de Estado. Estados Unidos se negó a permitir que apareciera, en la declaración definitiva de la OTAN, «la palabra crucial “autoriza”», para no conceder ninguna autoridad a las leyes internacionales o a la Carta de la ONU; sólo se permitió la palabra *refrendo* (información de Jane Perlez, *New York Times*, 11 de febrero).

De forma similar, los bombardeos contra Irak fueron una manifestación de bravuconería y desprecio hacia la ONU, incluso en cuanto al momento, y así lo entendió todo el mundo. Y por

supuesto, lo mismo se puede decir de la destrucción, unos meses antes, de la mitad de la producción farmacéutica de un pequeño país africano (Sudán), un suceso que tampoco indica que la “brújula moral” esté funcionando bien precisamente (por no hablar de un historial que se debería revisar profundamente en el presente si los hechos fueran relevantes para determinar el “hábito y la práctica”).

Podría argumentarse, de forma bastante plausible, que los nuevos ataques a las reglas del orden mundial son irrelevantes, puesto que perdieron su significado en los años 30. El desprecio de la principal potencia mundial por el marco del orden mundial es tan extremo que no queda nada por discutir. Una revisión de la documentación histórica demuestra que esta postura se remonta a los primeros días, incluso al primer memorándum, del recién formado Consejo de Seguridad Nacional, en 1947. Durante el Gobierno de Kennedy esta actitud empezó a ser expresada públicamente. Fue durante el mandato de Ronald Reagan cuando el desafío a las leyes internacionales y a la Carta de Naciones Unidas comenzó a manifestarse abiertamente. Un hecho que también se ha respaldado con interesantes explicaciones que deberían estar en las

páginas centrales de los currículos universitarios, si la verdad y la honestidad se considerasen valores significativos. Las más altas autoridades explicaban con una claridad brutal que la Corte Mundial, la ONU y otros organismos habían perdido importancia porque ya no seguían las órdenes de EE UU, como habían hecho en los primeros años de la posguerra.

Entonces, uno podría apoyar la posición oficial. Sería una postura honesta, por lo menos si uno se niega al juego cínico de valerse de autojustificaciones y a abanderarse de los despreciados principios de las leyes internacionales como un arma selectiva contra enemigos cambiantes.

Si bien el reaganismo conquistó un nuevo espacio, con Clinton el desafío al orden mundial ha alcanzado tal dimensión que empieza a preocupar incluso a los analistas políticos más próximos a los *halcones*. En el último número del periódico de las élites dominantes, *Foreign Affairs*, Samuel Huntington advierte que Washington está tomando un rumbo peligroso. A los ojos de gran parte del mundo (probablemente de la mayor parte del mundo, sugiere) EE UU «se está convirtiendo en una superpotencia que no respeta la ley», considerada «la principal ame-

naza externa contra sus sociedades». Una «teoría de las relaciones internacionales» realista, argumenta, prevé que pueden aparecer coaliciones dispuestas a contrarrestar esa superpotencia. Por consiguiente, EE UU debería reconsiderar su postura sobre una base pragmática. Los estadounidenses a los que le gustaría que su país tenga una imagen diferente podrían pedir esa reconsideración sobre otras bases no tan pragmáticas.

¿Dónde queda entonces la pregunta de qué hacer en Kosovo? La deja sin respuesta. Estados Unidos ha elegido una dirección para actuar que, según reconoce explícitamente, aumenta las atrocidades y la violencia (“predeciblemente”, como dijo Clark), una dirección que asesta un nuevo golpe al orden internacional, que, por lo menos, ofrece a los débiles cierto grado limitado de protección ante los Estados depredadores. A largo plazo, las consecuencias son impredecibles. Una observación plausible es que «cada bomba que cae en Serbia y cada asesinato étnico en Kosovo sugiere que será casi imposible para los albaneses y los serbios convivir en algún ambiente de paz» (*Financial Times*, 27 de marzo). Algunas de las posibles consecuencias a largo plazo se vislumbran extremadamente peligrosas, como se ha comentado.

Un argumento típico es que teníamos que hacer algo, que no podíamos permanecer inactivos mientras las atrocidades proseguían. Esto nunca es cierto. Una elección es seguir el principio hipocrático: “Lo primero, no causar daño”. Si se piensa que no hay forma de respetar tan elemental principio, es mejor no hacer nada. Siempre hay caminos posibles. La diplomacia y las negociaciones nunca se agotan.

El derecho a una “intervención humanitaria” se invocará probablemente con más frecuencia en los años venideros (puede que justificadamente o puede que no), ahora que los pretextos de la guerra fría han perdido su eficacia. De modo que quizá valga la pena prestar atención a los comentaristas más reputados (por no hablar del Tribunal Internacional, que explícitamente hizo una regulación sobre este asunto, una decisión rechazada por EE UU, que ni siquiera se hizo pública en lo esencial).

En las disciplinas de Asuntos Exteriores y del Derecho internacional es difícil encontrar voces más respetadas

que las de Hedley Bull o Louis Henkin. Bull advirtió hace 15 años que «los Estados particulares o los grupos de Estados que se arrojan a sí mismos la autoridad para ser jueces del bien común del mundo, sin tener en cuenta los puntos de vista de los otros, son de hecho una amenaza para el orden internacional y, por lo tanto, para la acción efectiva en este campo». Henkin, en una obra clásica sobre el orden mundial, escribe que las «presiones que debilitan la prohibición del uso de la fuerza son deplorables, y los argumentos para legitimar dicho uso en esas circunstancias son poco persuasivos y peligrosos... Las violaciones de los derechos humanos son demasiado habituales y, si fuera permisible solucionarlas mediante la utilización de la fuerza, no habría ley capaz de prohibir el uso de la fuerza de casi ningún Estado contra otro. Creo que será preciso defender los derechos humanos y remediar otras injusticias mediante medios pacíficos, sin abrir las puertas a la agresión y a la destrucción del principal avance de la legislación internacional, que es la ilegalidad de la guerra y la prohibición de la fuerza».

Los principios reconocidos del Derecho internacional y del orden mundial, las obligaciones de tratados solemnes, las decisiones del Tribunal Internacional, los pronunciamientos de los más reputados comentaristas, no resuelven de forma automática los problemas concretos. Cada asunto debe ser examinado según sus circunstancias. Quienes quieran emular a Sadam Husein han de disponer de razones de peso para justificar la violación de los principios del orden internacional que representan las amenazas o el uso de la fuerza.

Es posible que esas razones existan, pero hay que demostrarlas claramente, y no limitarse a proclamarlas con una retórica apasionada. Hace falta valorar con sumo cuidado las consecuencias de una violación de este tipo, especialmente las que nos parecen “predecibles”. Y quienes sean mínimamente serios deben juzgar también las razones para esas acciones, y no simplemente adular a nuestros líderes y su “brújula moral”.

Noam Chomsky es profesor de Lingüística en el Massachusetts Institute of Technology (EE UU). Entre otros libros, ha escrito *Derechos humanos y política exterior americana* (1978) y *El nuevo orden mundial (y el viejo)* (1994).

- • • contra el territorio en Europa o en América del Norte, contra los Departamentos franceses de Argelia, contra las fuerzas de ocupación de cualquiera de las Partes en Europa, contra las islas situadas en la jurisdicción de una de las Partes en el Atlántico al norte del Trópico de Cáncer, o contra los navíos o aeronaves de cualquiera de las Partes en la misma región.

Art. 7. El presente Tratado no afecta en manera alguna a los derechos y obligaciones derivadas de la Carta para las Partes que sean miembros de las Naciones Unidas, ni la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Constitución española

Artículo 63. 3. Al Rey corresponde, previa autorización de las Cortes Generales, declarar la guerra y hacer la paz.

Los principios reconocidos del Derecho internacional y del orden mundial, las obligaciones de tratados solemnes, las decisiones del Tribunal Internacional, los pronunciamientos de los más reputados comentaristas, no resuelven de forma automática los problemas concretos.

elucubraciones

M. Ll

Es indudable que, independientemente del valor posible económico de una guerra, de lo que puede suponer para el desarrollo de la industria armamentista y de la investigación, no es una extraña elucubración suponer que en estas decisiones tiene mucha importancia la sico-logía de los mandos militares, para los que, seguramente, prepararse para la guerra y no probar su preparación en todos los sentidos, y lo máximo que se pueda, es —con perdón por la frivolidad del símil— como un equipo de fútbol que se entrena y nunca juega frente a otro.

Solana cogió su fusil

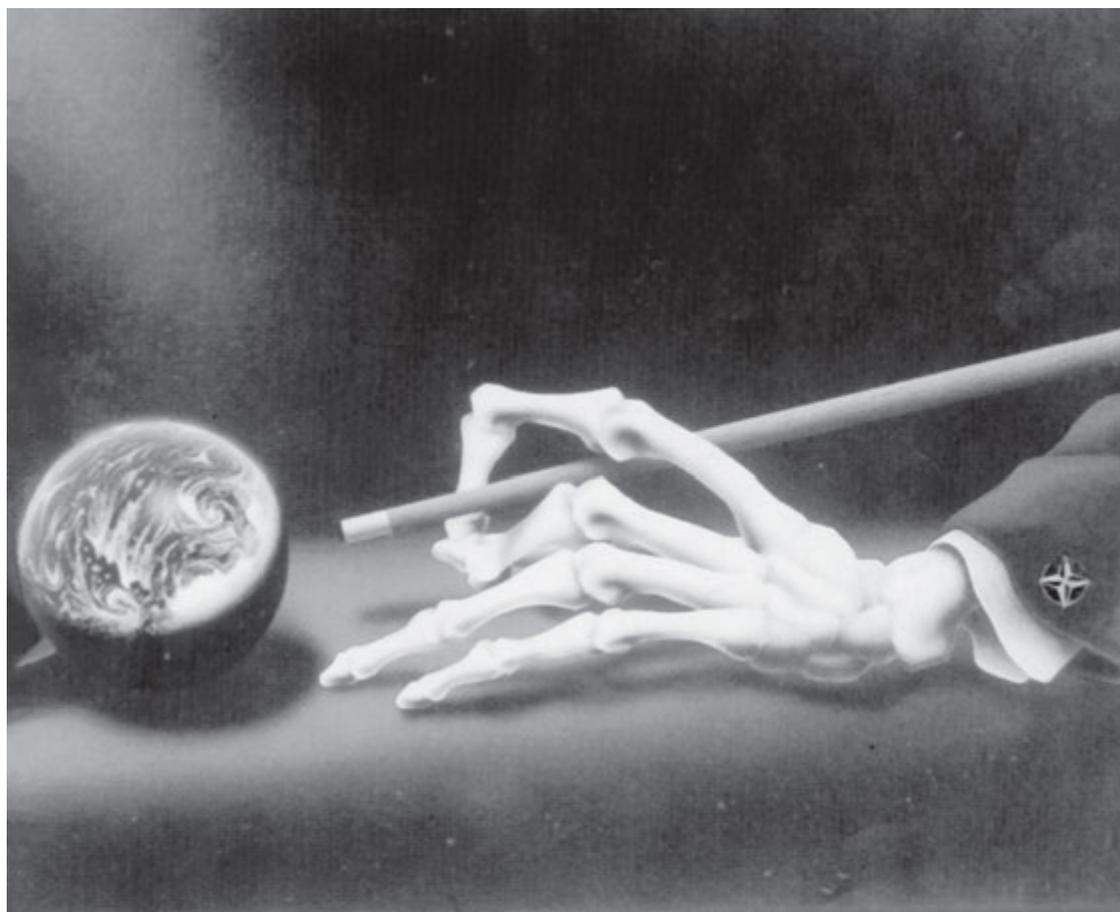
Fermín Acebal

Preguntarse por los auténticos motivos de la guerra que la OTAN libra contra Yugoslavia quizás sea plantear cuestiones de orden metafísico, situadas más allá del conocimiento de mortales ciudadanos, pero no tengo claras las razones de la ofensiva bélica, y el asunto me come el tarro. No creo que el sentimiento de horror por la violación de derechos humanos mueva la voluntad de gente tan descreída y pragmática, hecha a mirar para otro lado si no pringada en situaciones también sangrantes. Comprendo que para los Gobiernos europeos resulte incómoda la vecindad con un Estado que practica el genocidio, pero no me explico la ira bíblica de EE UU, que tiene la piel muy dura y a efectos geográficos cae mucho más lejos. Aun aceptando que la cercanía del problema compromete a los Gobiernos occidentales, forzándoles a buscar soluciones, lo que oscurece los motivos de la guerra es la nula relación existente entre el mal y el remedio, pues el tratamiento, como fácilmente puede observarse, no resuelve nada sino que lo complica, y tanto la enfermedad como la cura son terribles.

Lejos de poner fin a la limpieza étnica, la lluvia de bombas aceleró la escabechina. Ni la ofensiva del nacionalismo serbio contra los albanokosovares ni los desplazamientos de población eran, sin embargo, efectos imprevisibles. Esas conductas aparecen descritas en los manuales, constituyen el abecé de la guerra, y su eventualidad hubo de anticiparse por los estrategas de la OTAN, que consintieron seguramente el espectáculo porque permitía escenificar a ojos del mundo la tragedia y legitimar la propia embesitada. Magnificado el daño, la distancia entre el mal y el remedio se acortaba: la tragedia de Kosovo hacía más justa la agresión a Yugoslavia. El castigo a los serbios alimenta rencores que vuelven

imposible la convivencia entre las comunidades enfrentadas e inviable, por tanto, la autonomía de Kosovo. Quienes decidieron la agresión sabían que las bombas iban a hacer polvo esos objetivos, como sabían también que no bastaba con lanzar unos cohetes. Así que asistimos, igual que en todas las guerras, a la elaboración de una gran mentira que se va tejiendo y destejiendo día a día, sazando la espera, creando ansiedad, suscitando expectativas, mientras la OTAN busca apoyos, neutraliza rivales, allana el camino y acumula fuerzas aéreas, navales y terrestres.

Cada vez tengo más claro, como diría Rafael Sánchez Ferlosio, que si la flecha está en el arco tiene que partir. La guerra despidе tal magnetismo que su mera hipótesis basta con frecuencia para imponer de manera fatal el recurso. La guerra significa el triunfo de los medios sobre los fines. Es tan grande su potencia que salta por encima del derecho internacional, las constituciones y los pactos, pecatas minutas en medio de la explosión de fuerza. La guerra otorga a quienes la hacen un aura providencial, un legado divino que faculta para decidir sobre el bien y el mal, vidas y haciendas, territorios y fronteras. No hay prodigio en el fenómeno: la ley del más fuerte concede a sus beneficiarios poderes extras. El pueblo americano, por ejemplo, compensa la ignorancia en geografía con la conciencia de una elevada misión en el mundo, lo que explica también su gusto por las armas. La guerra causa tal hechizo que hasta un socialdemócrata angelical de la ejemplar cantera de los socialdemócratas españoles, como Javier Solana, llegado el trance, cogió su fusil. Ahí está, como si nada, dirigiendo una peligrosa banda de salvadores de la humanidad, dedicada a machacar gente. La guerra arrasa con todo: pocas veces resuelve los conflictos, lo que hace es crear situaciones nuevas. ■



«la OTAN es uno de los elementos centrales del nuevo orden mundial»

entrevista a Carlos Taibo

Joseba G. Martín Rivera

Profesor de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid y especialista en cuestiones de Europa central y oriental, Carlos Taibo es también un reputado estudioso de los temas concernientes a la OTAN, y ha colaborado en numerosos artículos y libros sobre dicha organización. Invitado por el área de antimilitarismo de la Oficina para la Paz, Taibo ofrecía el día 10 de marzo una charla en el Hika Ateneo de Bilbao, y aprovechamos la ocasión para entrevistarle, en la perspectiva del próximo cincuentenario de la Alianza Atlántica. Como resulta evidente por la fecha, cuando se efectuó la entrevista la OTAN aún no había intervenido militarmente en Serbia.

– ¿En qué ha cambiado la cuestión de la OTAN en estos últimos 13 años, si es que se puede decir que haya cambiado...?

– Ha cambiado fundamentalmente en virtud de una operación de imagen de la propia OTAN, que, es obligado reconocer, se ha desarrollado con una notabilísima inteligencia, y que tiene hoy su principal reflejo en la constatación de que a la opinión pública, en el mejor de los casos, la cuestión de la OTAN no le preocupa; y, en el peor, la mayor parte de la población piensa que la OTAN es una institución saludable que ha cambiado mucho. Y hablo de *operación de imagen* porque creo que la OTAN ha cambiado muy poco, y en algunos terrenos ha cambiado para peor. Pero es innegable que esa operación de imagen, de edulcoración de la realidad, ha surtido efecto, y se identifica por ejemplo a la OTAN con una organización entregada en exclusiva a intervenir humanitariamente para defender a los des-

validos, a los pobres o a las personas cuyos derechos son conculcados. Esto es pura mitología, pero evidentemente ha calado entre la población. El cambio ha sido, por tanto, de imagen y no de fondo.

– ¿Cuál es la estructura militar de la OTAN actual? ¿Ha cambiado?

– Creo que el principal cambio consiste en la incorporación de medidas de mayor eficacia; quiero decir con ello que la OTAN es una organización más flexible que hace 10 años, en la medida en que se desenvuelve, o puede desenvolverse, como una organización estrictamente europea para encarar misiones que en la jerga se llaman *regionales*, y en cambio adquiere la fórmula tradicional de organización transatlántica cuando se trata de encarar misiones de gran enjundia. Al mismo tiempo, el hecho de que la Unión Europea Occidental (UEO) sea el brazo armado de la UE pero a la vez sea el pilar europeo de la OTAN, configura un cambio relativo en cuanto a las estructuras; pero a mí me interesa subrayar que si bien estos cambios generan una organización más flexible y más eficaz, no generan en cambio una

organización más moral, dedicada a la satisfacción de demandas o de intereses más vinculados con la paz, la justicia o la solidaridad. En resumen, creo que hoy la OTAN es una organización más eficaz y flexible que hace 10 años, pero eso no indica en modo alguno que sea una organización mejor.

Más allá de esto, hay quien ha interpretado que estos cambios nos sitúan en un horizonte de progresiva emancipación de la defensa europea con respecto a los intereses de EE UU. Creo que ésta es una lectura interesada y falsa de los hechos: EE UU sigue dictando las reglas del juego de la OTAN, por mucho que esta última pueda desenvolverse en un terreno estrictamente europeo y dirigida por europeos en determinados procesos.

Más allá de esto, creo que convendría subrayar que una defensa europea liberada de la tutela de las imposiciones y los caprichos de EE UU no es necesariamente una defensa que merezca nuestro respaldo. Quiero decir con ello que la UE es, desde mi punto de vista, uno de los tres grandes núcleos del capitalismo internacional, y yo puedo imaginar que acabe de liberarse de las imposiciones estadounidenses, pero eso necesariamente no genera una defensa europea asentada en la justicia, en la paz o en la solidaridad. Creo que sería una defensa tan mezquina como la que hoy existe, y lo sería simplemente porque los agentes que encabezarían esa defensa: Alemania, Francia, el Reino Unido o España son agentes no comprometidos en absoluto con la causa de la paz.

– ¿Cuál es el papel actual que desempeña la OTAN en los conflictos?

– Hay dos papeles; el primero y el más importante, pese a la propaganda, es el ●●●

«EE UU sigue dictando las reglas del juego de la OTAN, por mucho que esta última pueda desenvolverse en un terreno estrictamente europeo y dirigida por europeos en determinados procesos».

- tradicional: la OTAN es una de las estructuras fundamentales de apoyo a las actitudes intervencionistas tradicionales, por ejemplo de EE UU; es una instancia decisiva, por ejemplo, a la hora de articular una agresión en toda regla como la que padeció Irak en 1991. Y quiero subrayar que éste es un elemento fundamental de los políticos de la OTAN, aunque la propaganda intente dibujar la tesis de que la segunda de las dimensiones a la que me voy a referir ahora, la del intervencionismo humanitario, es fundamental.

La segunda de las dimensiones es una dimensión reciente, que tiene que ver con la crisis del sistema de bloques, con la ausencia de reglas claras, con una discusión no resuelta relativa a la soberanía de los Estados, con un papel creciente de las ONG y de los medios de comunicación, y que se ha traducido en una reivindicación de la intervención humanitaria como fórmula para resolver los conflictos. Creo que es muy significativo que cuando ha llegado el momento de articular este discurso no se hayan buscado nuevos agentes no connotados por el pasado, sino que se haya recurrido curiosamente a la OTAN, que es una institución que hereda del pasado una versión del intervencionismo que nada tiene de humanitario y que mantiene esa misma visión. El hecho de que no se haya buscado, por ejemplo, un fortalecimiento de la OSCE, o de instancias directamente vinculadas con el sistema de Naciones Unidas, está claramente vinculado a esta operación de imagen que pretende convertir a la OTAN, a los ojos de la población, en una organización encargada simplemente de prestar ayuda a los desvalidos del planeta.

Más allá de esto, creo que cuando uno analiza los ejemplos que comúnmente se proponen de tarea honrosa de la OTAN, descubre que están llenos de quiebras, y el ejemplo más claro es Bosnia-Herzegovina. La OTAN interviene en Bosnia-Herzegovina tres años y medio después de que se iniciara un genocidio, y lo hace al final para sentar a la mesa a muchos de los responsables de ese genocidio y concederles buena parte de las conquistas militares logradas durante la guerra. Con lo cual se evidencia que esta imagen de la OTAN como la resolutora de conflictos que acude en socorro de los desvalidos, es pura superstición.

La actitud que mantiene ante el conflicto de Kosovo creo que es muy ilustrativa; quien a estas alturas piense que la OTAN va a intervenir en Kosovo para defender los dere-

«No hay ningún antecedente de que la OTAN se sienta preocupada por los derechos cívicos de comunidades humanas ni en Bosnia, ni en Kosovo, ni en ningún otro escenario del planeta».

chos cívicos y nacionales conculcados del 90% de la población de la mayoría albanesa, está equivocándose. A la OTAN le preocupan las contingencias geoestratégicas tradicionales: una extensión de la guerra de Kosovo a Macedonia y una internacionalización del conflicto. No hay ningún antecedente de que la OTAN se sienta preocupada por los derechos cívicos de comunidades humanas ni en Bosnia, ni en Kosovo, ni en ningún otro escenario del planeta.

– ¿Se puede afirmar que el nuevo orden mundial está basado en una estructura militar llamada OTAN?

– Por lo menos, podemos decir que la OTAN es uno de los elementos centrales de esta estructura; no sé si se puede decir que el único, porque es verdad que, por ejemplo, uno de los signos del orden internacional contemporáneo es la condición de EE UU como única potencia planetaria. Estados Unidos no precisa estrictamente de la OTAN, aunque en determinados momentos eche mano de ella. Por eso, probablemente sería más exacto decir que, junto al poder mayor, que es el estadounidense tradicional, la OTAN refleja un acercamiento muy significativo de ese poder.

– Si es que se puede hacer futurología respecto al asunto, ¿qué tipo de evolución puede sufrir la OTAN?

– Es difícil de prever. La OTAN probablemente esté asumiendo algunos riesgos como, por ejemplo, su ampliación hacia el Este, que no está demasiado claro hacia dónde pueden conducir. Yo admito que lo más probable es que esos riesgos se diluyan y que no pase nada con que Polonia, la República

Checa y Hungría se sumen a la OTAN; pero es verdad que la situación actual, en cierto sentido, es provisional y que no sabemos cómo se configurarán dentro de 10 ó 20 años el planeta y las relaciones internacionales. No sabemos, por ejemplo, si Rusia recuperará un papel de gran potencia, al menos en el terreno militar, y asistiremos a un renacimiento de buena parte de las reglas de la vieja guerra fría o del enfrentamiento entre bloques. Esto nos coloca en una situación de genérica incertidumbre.

Otra de las incertidumbres es en qué medida la OTAN saldrá airosa de esta operación de imagen que va a convertirla estrictamente en una institución encargada de administrar intervenciones humanitarias, o por el contrario, tendremos la oportunidad de comprobar que recupera muchas de sus funciones tradicionales. Un dato más es que la OTAN ha asumido en los últimos años el despliegue de lo que en la jerga se llaman *acciones fuera de área*. La OTAN tenía un área geográfica específica de actuación, que era Europa y su vinculación con el enfrentamiento al bloque soviético, y hoy ha liberalizado sus acciones exteriores de tal manera que puede intervenir en Oriente Medio y en cualquier espacio del planeta. Y esto también genera muchas incertidumbres, porque hay quien sostiene, y creo que legítimamente, que la OTAN no sólo está intentando mantener una parte de las viejas amenazas, sino que está buscando otras nuevas que permitan preservar el complejo industrial-militar que está detrás de ella y que sin duda alimenta y estimula la gestación de conflictos, o al menos de dinámicas encaminadas a acrecentar el gasto militar, la compraventa de armas, etc.

– Han pasado ya 13 años desde la incorporación del Estado español a la OTAN, aunque aquí, en Euzkadi, se dijo no. A 13 años vista, ¿cómo se puede valorar aquel referéndum?

– Como una agresión de fondo a todos los principios de la lógica de la democracia. El referéndum de la OTAN se caracterizó por una campaña sesgada, por una pregunta tendenciosa, por unos compromisos falaces y por una condición consultiva que hacía que el riesgo que asumían los gobernantes fuera realmente reducido. Pero, probablemente, más que recordar los sinsabores del referéndum y de la manipulación gigantesca que lo caracterizó, nuestra obligación sea recordar que, más allá de eso, el Gobierno español no

ha satisfecho *ninguno* de los compromisos que él mismo contrajo. Y subrayo que *ninguno*. No hay ninguna garantía de que los buques o los aviones estadounidenses, o de donde sean, presuntamente portadores de armas nucleares, no hagan escala en los puertos y aeropuertos; y no la hay simplemente porque no hay ningún mecanismo de control. Y esto es una responsabilidad gubernamental: el Gobierno ha decidido no establecer mecanismos de control.

Con respecto al segundo compromiso, la retirada de las fuerzas, éste era en sí mismo lingüísticamente tramposo: se habla de una retirada progresiva de las fuerzas militares estadounidenses. Y digo que era tramposo porque lo de *progresiva* no estaba claro si remitía a un escenario final en el cual no hubiese contingentes militares en el Estado español, o por el contrario anunciaba una simple retirada sin anunciar, en paralelo, ninguna retirada plena. Lo que ha ocurrido desde entonces no deja de ser significativo; es verdad que se han desmantelado algunas bases; es verdad que se ha reducido el número de soldados estadounidenses presentes en el Estado español; pero no es menos cierto, por un lado, que la principal de las instalaciones, que es la base de Rota, se mantiene plétórica; no sólo eso: se apresta a ser ampliada; y que algunas —quizás este es aún un dato más relevante que el anterior— de las instalaciones estadounidenses que han sido desmanteladas, como la base de Zaragoza, no lo han sido en virtud de acuerdos impuestos por el Gobierno español, sino por la libre decisión de EE UU, que, en su momento, llegó a la conclusión de que no estaba interesado en mantener esa base.

El derrotero de la tercera promesa del referéndum es todavía más patético; es la promesa que anunciaba que el Estado español no se sumaría a la estructura militar integrada de la Alianza Atlántica. Y digo que el recorrido es aún más patético porque ya entonces, en el año 1986, desde el movimiento pacifista, dijimos que no era comprensible cómo un Estado se pudiera sumar a la OTAN sin agregarse a la estructura militar integrada de la OTAN. Porque, al fin y al cabo, ¿qué es sumarse a la OTAN sin agregarse a sus estructuras militares, habida cuenta de que la OTAN no es otra cosa que una organización militar? Y es un liviano consuelo, pero en el año 1996, cuando el Parlamento español, por mayoría de sus diputados, decidió que el Estado español se sumase a la estructura militar integrada, nos dieron la razón; dijeron: al fin y al cabo, aquí no va a haber ningún cambio;



Recogida de firmas por parte del PSOE exigiendo un referéndum.

ya estábamos, en los hechos, integrados en todas estas estructuras. Lo cual nos genera el liviano consuelo de saber que no nos equivocamos en nuestros pronósticos, simplemente porque aplicamos aquello de *piensa mal y acertarás*.

— Aparte de las promesas del referéndum y su desarrollo, ¿cómo se pueden valorar estos 13 años del Estado español en la OTAN?

— Habría que hacer dos comentarios, uno hacia fuera y otro hacia dentro. Primeramente, hay que recordar que el Estado español ha asumido en el área internacional un papel de sórdido aliado de EE UU sin ninguna voluntad de discrepar en ninguna materia, ni vital ni marginal. Creo que la posición del ministro de Asuntos Exteriores español, Matutes, con ocasión de uno de los últimos bombardeos estadounidenses sobre Irak, prestando un apoyo inmediato, era algo que ni siquiera en términos de política pragmática interesaba al Estado español. Da cuenta de una posición totalmente subalterna, que el PP hereda del PSOE. Es decir, no es una cuestión en la que el Partido Popular introduce cambios sustanciales; el PSOE siguió una política absolutamente subalterna, sin ningún procedimiento que condujese a pen-

sar que el Estado español buscaba intereses propios o defendía principios que estaban siendo cuestionados por otros.

En el plano interno, creo que el referéndum de la OTAN de 1986 ha dejado una crisis sin fondo en nuestro movimiento pacifista. Y esto es evidente. Aquello fue un palo tal, que un movimiento que había adquirido mucha fortaleza, aunque probablemente era un tanto artificial y superestructural, prácticamente desapareció. Por decirlo de manera más precisa: en el vacío dejado por el referéndum de la OTAN surgió un movimiento de objeción de conciencia y de insumisión que ha reproducido muchos de los elementos de aquel viejo movimiento, pero que presenta perfiles distintos.

Y tal vez uno de los problemas contemporáneos es saber qué va a pasar en el futuro cuando se instaure un Ejército profesional; qué es lo que va a pasar con un movimiento como el de objeción de conciencia e insumisión que, lógicamente, se va a ver afectado por esta circunstancia. No sé si el efecto va a ser un retorno a buena parte de los contenidos tradicionales del movimiento pacifista que existió hasta 1986; es una posibilidad. Pero, en cualquier caso, hay que convenir que el panorama no es precisamente halagüeño para el movimiento pacifista entre nosotros. ▀

la crisis económica internacional como trasfondo de la guerra en los Balcanes

Eduardo Giordano

La periódica irrupción de la guerra en el escenario político internacional es sustancial al sistema económico capitalista. No sólo al capitalismo, pero sí indisoluble de este sistema y de sus grandes crisis estructurales. Un claro ejemplo de la funcionalidad de las guerras con la dinámica del capitalismo en su actual fase de "globalización" son los recientes bombardeos de Irak, que permitieron la reactivación de uno de los sectores más importantes de la economía de las principales potencias militares occidentales (Estados Unidos y Gran Bretaña) y el reequilibrio financiero de muchos otros países interdependientes: el sector del petróleo y sus derivados (1).

Uno de los mayores problemas históricos del capitalismo es la entrada en una fase de disminución constante de la tasa de beneficio, que se produce cuando la economía atraviesa prolongados periodos de estancamiento y llega incluso a decrecer en el conjunto de su producción, lo cual genera efectos socioeconómicos adversos, tales como incontrolables flujos de capitales y desinversiones masivas, importantes aumentos del desempleo y un mayor déficit fiscal, con recortes del gasto público cuando resulta más indispensable su expansión.

El ya elevado desempleo estructural de la mayor parte de los países del mundo se acrecentó a pasos agigantados con las últimas crisis económicas. Un informe de la OIT divulgado en septiembre de 1998 establecía en 10 millones la cantidad de nuevos desem-

pleados en el mundo como consecuencia de la crisis del sudeste asiático, pronosticando un aumento cifrado "en millones" antes de fin de año. El Informe 1998 sobre Empleo Mundial admite que el número de trabajadores desempleados y subempleados en todo el mundo nunca fue tan alto, y considera que «la situación mundial del empleo es mala, está empeorando y será aún peor», contradiciendo otro informe de la propia OIT, mucho más optimista, divulgado en 1996.

A lo largo de las últimas cuatro décadas, el incremento del producto bruto en Europa se fue reduciendo gradualmente (calculado como media, desde un máximo para los años 60 hasta un mínimo para los 90), hasta alcanzar su nivel más bajo a finales de esta última década (2). Los elevados beneficios empresariales cosechados durante las últimas dos décadas de neoliberalismo se consiguieron al costo de un progresivo desmantelamiento del Estado del bienestar, es decir, a través de la precarización del trabajo y la creciente marginación de amplias capas sociales.

El efecto político más visible de esta degradada situación socioeconómica es la amplitud que ha cobrado el neofascismo y el resurgimiento de partidos inspirados en tradiciones totalitarias, así como la extensión de la xenofobia a sectores cada vez más amplios del arco político parlamentario. A ello contribuyó decisivamente la claudicación de los partidos socialdemócratas que hoy gobiernan en la mayor parte de Europa,

que adoptaron tanto el proyecto de Estado como el pragmatismo económico de las derechas tradicionales, conservando sólo las huellas externas de su pasado y el nombre abstracto de "socialistas", "laboristas" o "izquierdistas". El principal condimento de este "cambio" inmovilista fue un amplio sistema de corrupción tan generalizado, que a comienzos de 1999 derivó en la caída de todo el Gobierno europeo (Comisión Europea).

A escala mundial, la década de 1990 estuvo marcada por un crecimiento de la producción inferior al de los años 80 (1,9%), ya de por sí muy limitado, casi equivalente al índice de crecimiento demográfico. A excepción del trienio 1994-96, de moderada expansión (con tasas medias de crecimiento del 4%), la economía internacional incorporó las crisis con una cierta regularidad: a la de Wall Street de 1987 le siguieron en esta década la primera crisis europea de 1992 (con la salida de la libra y la lira del sistema monetario europeo), la de México de 1994 (y su llamado "efecto tequila" sobre América Latina), la crisis de Japón durante toda la década (y su onda expansiva sobre la región del Pacífico), la del sudeste asiático de 1997 (y su influencia sobre los países exportadores de petróleo y otras materias primas), la crisis de pagos en Rusia de 1998 (precedida de muchas otras crisis previas), las sucesivas crisis de Europa oriental y de las repúblicas ex soviéticas, la más reciente crisis de Brasil (y sus repercusiones sobre el Mercosur), y ahora la recesión en toda América del Sur anunciada para 1999.

En medio de todas estas crisis, los países industrializados se vieron muy favorecidos por la transferencia de recursos que supuso la caída de los precios de las materias primas, lo que agravó las dificultades de los países más pobres, en general volcados a la exportación y dependientes de financiación externa (3). Al mismo tiempo, esta caída de precios inició un movimiento deflacionario sobre toda la economía mundial.

Antes de la crisis de 1997, y durante más de quince años, como ha señalado el historiador Robert Brenner, la región del «este y el sudeste asiático fue el único centro dinámico de acumulación de capital dentro de un capitalismo mundial estancado» (4). La crisis del sudeste asiático tuvo un inmediato "efecto dominó": agravó la situación en Japón, país que en los últimos años reorientó su estrategia para salir de la crisis precisamente hacia esa región, a la que canaliza el 45% de sus exportaciones y un porcentaje similar de sus inversiones en el exterior; afectó al nivel de consumo de energía mun-



dial y por tanto a los países productores de petróleo y a las multinacionales del sector (la mayor industria capitalista transnacional), y acabó por expandirse como crisis de desinversión hacia los mercados de muchos otros países, ya golpeados por la caída de los precios de las materias primas, como es el caso de los países de América Latina.

LAS QUIEBRAS DEL SISTEMA MUNDIAL

Existen muchas similitudes entre el momento actual y la situación económica de la década que precedió a la Segunda Guerra Mundial: hay ahora, como en los años 30, una importante sobrevaloración de activos vinculada a la especulación financiera, estancamiento sostenido de la producción industrial, fuerte caída de los precios de las materias primas, frecuentes colapsos del sistema bancario... Como en los últimos años 80, en la década de 1920 ya existía un gran flujo de capitales a escala internacional y un mecanismo de regulación de los tipos de cambio entre los distintos países capitalistas.

Todo ese proyecto de "globalización", correspondiente a una última etapa expansionista del colonialismo territorial en África y gran parte de Asia, se derrumbó con el hundimiento de la Bolsa de Nueva York, en octubre de 1929, y con una crisis económica que se prolongó hasta la Segunda Guerra Mundial. El famoso *crack* de Wall Street supuso una merma del valor de las empre-

sas de hasta la mitad de su cotización, lo que desencadenó una quiebra de todo el sistema financiero y un durísimo reajuste productivo, con altos índices de desocupación. Durante la década de 1930, la política del *new deal* de Roosevelt procuró combatir la Depresión dentro de Estados Unidos adoptando medidas para limitar la competencia entre empresas y contener la caída de los precios. Aunque se produjo una cierta recuperación a mediados de esa década, a finales de los años 30 la economía sufrió un rebrote recesivo, con una tasa de paro que alcanzaba en 1939 al 17% de la población. Sólo a partir de este año, precisamente como resultado de la Segunda Guerra Mundial, se revirtió la tendencia al desempleo y la economía estadounidense inició un ciclo de recuperación más estable.

Sesenta años después de la crisis de 1929, Estados Unidos no ha entrado por ahora en recesión, aunque sí la mayor parte del mundo, incluidos muchos de sus principales socios comerciales. La recuperación de la Bolsa estadounidense se apoya principalmente en el mercado de las empresas tecnológicas (informática, telecomunicaciones, Internet), cuyas acciones están muy sobrevaloradas, mientras que otras grandes compañías (por ejemplo siderúrgicas y de la industria aeroespacial) han reducido el valor de sus ventas, beneficios y cotizaciones.

Las dificultades de los mercados financieros internacionales provocan desplazamientos de masas ingentes de dinero, de pro-

porciones tales como 2,3 billones de dólares sólo en fondos de pensiones, con destino a la Bolsa de Nueva York, colocados principalmente en valores tecnológicos. La industria informática y su integración operativa en los sistemas de telecomunicaciones constituyeron el motor de la economía estadounidense durante los dos Gobiernos de Clinton (autopistas de la información). Esta política fue impulsada con grandes inversiones públicas y contó en su favor con la privatización coordinada de las industrias estatales de telecomunicaciones de casi todo el mundo; pero en 1999 todo este macro-sector también acusa una crisis de sobre-capacidad.

El elevado crecimiento de la economía de EE UU durante 1998, basado en el consumo interno, se apoyó principalmente en el sector informático; pero los valores de ● ● ●

(1) Ver nuestro trabajo "Las guerras del petróleo y su representación política", PÁGINA ABIERTA, Madrid, abril 1999.

(2) El crecimiento previsto para 1999 es inferior al 1% en varios países europeos, entre los que destacan Alemania, Gran Bretaña e Italia.

(3) En los países industrializados, el principal estímulo financiero para reactivar la economía es la multiplicación del crédito a muy bajo interés (en Japón llegó al 0% en 1999), cosa que no ocurre en los países más pobres, por el llamado "riesgo-país" establecido por los inversores en función de variables económicas tales como el déficit fiscal o la capacidad de pagos de la deuda externa, y variables políticas, como la proximidad de elecciones u otros posibles cambios.

(4) Robert Brenner, "The economics of global turbulence. A Special Report on the World Economy, 1950-98". Número monográfico de *New Left Review*, nº 229, Londres, 1998.

- ● ● estas compañías, que durante los últimos años 90 lideraron las subidas de Wall Street, están muy sobredimensionados (5). Por otra parte, los datos favorables sobre la expansión del consumo interno se basan en un alto endeudamiento privado, alimentado por la llegada masiva de capitales desde otras zonas del mundo, y se observa por primera vez desde los años 30 una tasa de ahorro negativa en EE UU.

Hasta tal punto la situación internacional es compleja, que en la cumbre capitalista de Davos (Suiza), celebrada a finales de enero de 1999, se discutió abiertamente el riesgo de que el propio centro de la economía mundial pueda derrumbarse si estalla la “burbuja especulativa” de Wall Street. La mayor paradoja de esta situación es que algunos especuladores internacionales con grandes intereses en juego sostengan la necesidad de intervenir en los mercados financieros, para evitar una fulminante caída, con mucho mayor empeño que los propios gobernantes –neoliberales– de los partidos socialdemócratas, hoy hegemónicos en el escenario europeo.

La fuga masiva de capitales del sudeste asiático, Japón, Rusia, Brasil y otras áreas afectadas por la recesión quebranta la economía de estos países, cuestiona todo el edificio del sistema financiero internacional y alimenta la burbuja especulativa sobre los principales valores de Wall Street, convertido en un elástico refugio del capital migrante.

La hegemonía del dólar como moneda internacional es cada vez más abrumadora, lo que da a EE UU una enorme ventaja en la definición de políticas monetarias y en la captación del ahorro mundial. Según datos del FMI, en 1997 el 57% de las reservas mundiales estaba designado en dólares (48% en 1990), el 13% en marcos (17% en 1990) y el 5% en yenes (8% en 1990). En este sentido, es interesante la vinculación que establece Samir Amin entre la geoestrategia de EE UU (por ejemplo en la guerra del Golfo) y el papel del dólar: «Washington sabe que si pierde la hegemonía política, a Estados Unidos le resultará imposible mantener su privilegiada posición económica, en particular el uso del dólar como moneda internacional, una forma de obligar al resto del mundo a financiar su déficit» (6).

La propia crisis se realimenta constantemente a sí misma. La expansión de una economía fuerte socava las posibilidades de recuperación de otras más débiles, lo cual suele tener también un efecto amplificador de la crisis en la propia economía fuerte: «Bajo las condiciones reinantes de

intensificada competencia internacional, las ventajas competitivas procuradas por alguna de las grandes economías tienden a implicar pérdidas para otras. (...) En esta situación, en la cual hasta las economías más fuertes de países en desarrollo han sido vulnerables, las más débiles –tales como México, Argentina o la India– han “sobrevivido” en la competencia sólo por haber impuesto reducciones masivas en los niveles de vida de sus poblaciones. Así ocurrió que con la reducción del valor del yen en la primavera de 1995, que fue tan vital para mantener a flote la economía japonesa, se empujó a las economías asiáticas a entrar en su profunda crisis actual y se terminó por amenazar no sólo la recuperación de Japón, sino la de todo el sistema.» (Brenner, 1998).

EL CONTAGIO DE LA CRISIS

El contagio de la crisis económica internacional tiende a agravarse desde comienzos de 1999. La crisis de pagos de Rusia incide directamente en Alemania, su principal acreedor. La crisis de Brasil afecta indirectamente a la economía española, a través de sus inversiones, y muy directamente a la economía argentina, limitando sus exportaciones.

La situación de toda América Latina es pésima, acaso con la única excepción parcial de México, país que por ahora se mantiene relativamente ajeno a los problemas de liquidez de su entorno, por los vínculos preferenciales con Estados Unidos a través del TLC, principal mercado de sus exportaciones, y por el repunte del precio internacional del petróleo que siguió a los bombardeos de Irak (7). Sobre el conjunto de América Latina, la previsión de crecimiento para 1999 anunciada en abril por el FMI es de una evolución negativa del -0,8%, 1,4 pun-

Una importante respuesta del sistema capitalista para afrontar la crisis económica consistió en relanzar la “carrera” armamentista, anunciándose el mayor incremento del presupuesto militar de toda la década en Estados Unidos.

tos menos que en su previsión anterior (0,6%). En suma, a pesar de los intentos desesperados por “rescatar” a Brasil de la crisis, lo cierto es que toda América Latina se encuentra ya técnicamente en recesión. Además, esta región representa para Estados Unidos un 20% de sus exportaciones mundiales. Si se suma a este porcentaje el 30% que aproximadamente representan los mercados del sudeste asiático, resulta que más de la mitad de los países compradores de productos estadounidenses tienen problemas de recesión, depresión y/o deflación, es decir, graves problemas para seguir consumiendo muchos de esos productos y falta de liquidez para afrontar los pagos.

En el trasfondo de la crisis, desempeña un papel de primer orden el fracaso del capitalismo en Rusia. No por el peso económico de este país en la economía mundial, que es bastante reducido (el volumen de todo el comercio exterior ruso, por ejemplo, es doce veces inferior al de Estados Unidos), sino por lo que representa ese fracaso en términos políticos y la posibilidad de una vuelta a la economía planificada bajo un sistema más democrático y menos corrupto que el de la oligarquía capitalista mafiosa que acompañó a las “reformas” de la era Yelstin, tan funcionales con los intereses de las compañías multinacionales que colonizaron el país.

Rusia culmina una década de capitalismo con más de la mitad de su población (79 millones) por debajo del umbral de pobreza y con una concentración del 57% de la riqueza nacional en el 2% de la población (8). Con una deuda externa de 180.000 millones de dólares, considerada impagable por muchos analistas, teniendo en cuenta el volumen de sus exportaciones y la dificultad creciente para encontrarles mercados, ha sufrido el mayor saqueo especulativo de la historia capitalista moderna con las privatizaciones de compañías estatales y la consiguiente transferencia de recursos al capital extranjero. Cuando estalla la crisis, el capital extranjero huye de Rusia en estampida y se lleva consigo sus espectaculares beneficios (sólo el grupo financiero de George Soros alcanzó beneficios cercanos a los 20.000 millones de dólares entre 1991 y 1998) (9).

La situación actual de Rusia es el producto de un inmenso saqueo, perpetrado por las elites mafiosas que se beneficiaron de las “reformas”, pero capitalizado en mayor medida por los grandes centros financieros internacionales. Precisamente por eso la declaración de “insolvencia” de Rusia tuvo un impacto tan fuerte en los movimientos de capitales a escala mundial, agravando la



Aspecto de la Bolsa de Nueva York, en Wall Street.

afluencia de dinero hacia los países más desarrollados, como réplica expandida de los movimientos originados un año antes por la crisis financiera del sudeste asiático.

Así, aumenta la masa de capital disponible para colocarlo en valores de las bolsas occidentales, que se realimentan de un modo “exuberante” bajo el liderazgo de compañías tecnológicas, que en muchos casos duplican o triplican su valor real en la cotización en Bolsa. Los beneficios cosechados con las continuas alzas de Wall Street permitieron mantener la expansión del consumo interno en Estados Unidos y una tasa de crecimiento muy alta en 1998, prolongada durante el primer trimestre de 1999 tras la subida del precio del petróleo que siguió a los bombardeos de Irak, y que imprimió un nuevo movimiento alcista a los mercados de valores. La tendencia alcista prosiguió, después de un breve intervalo de indefinición, impulsada en gran parte por los bombardeos de Yugoslavia, durante todo el mes de abril de 1999.

Pero, al mismo tiempo, la amenaza de quiebra en septiembre del fondo de inversiones LTCM, socorrido en última instancia por la Reserva Federal de Estados Unidos, mostró los frágiles límites de esta burbuja especulativa. El hecho de que esa compañía financiera estuviese guiada según las pautas de dos premios Nobel de Economía, especializados en desarrollar modelos capaces de interpretar y supuestamente predecir la evolución de los mercados de valores, imprimió a esta quiebra un importante elemento de preocupación y desconcierto entre las propias élites financieras internacionales (10).

El detonante de esta caída fue la extensión al sistema financiero mundial de la última crisis rusa y la devaluación del rublo en más del 100% un mes antes, así como la proyección de la crisis a Brasil, lo que determinó una salida masiva de capitales de los fondos de alto riesgo.

EL REARME COMO RESPUESTA A LA CRISIS

Una importante respuesta del sistema capitalista para afrontar la crisis económica consistió en relanzar la “carrera” armamentista, anunciándose el mayor incremento del presupuesto militar de toda la década en Estados Unidos. El aumento del gasto militar no beneficia tan sólo a los fabricantes de armas, sino a un conjunto de sectores afectados por la crisis; el gasto militar impulsado a gran escala sugiere una estrategia articulada de relanzamiento económico capaz de compensar una caída duradera de la demanda civil.

La crisis de la industria pesada (siderurgia, metal-mecánica, aeroespacial, etc.) supone una parte sustancial de las pérdidas de empleo fijo en Estados Unidos. La debilidad de la siderurgia permitió a los fabricantes de automóviles firmar recientes contratos con precios pactados para la adquisición de acero a lo largo de diez años. Una salida regular para el excedente de acero producido por la mayor parte de las economías occidentales es la de alimentar una gran maquinaria bélica, de la cual se benefician también otros sectores en crisis, tales como el

de la construcción naval y el aeroespacial. El sector aeroespacial es el más representativo de la magnitud de esta crisis, porque ya ha alcanzado el mayor grado de concentración empresarial posible y controla todos los mercados internacionales.

La compañía estadounidense Boeing es una de las más afectadas por la incipiente depresión económica internacional. ● ● ●

(5) Esto resulta bastante obvio cuando se pagan miles de millones de dólares por compañías recién creadas, que en realidad son minúsculos centros de producción de *software* con el valor añadido de cierto número de abonados (muchas veces gratuitos) para la conexión a través de Internet (portales). Un reajuste realista de las bolsas ante una prolongada crisis de la demanda debería situar a todas estas compañías (incluidas Microsoft e Intel, si perdiesen su condición de monopolios mundiales) en por lo menos la mitad de su valor actual.

(6) Samir Amin, *El capitalismo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona, 1999.

(7) Después de una fuerte caída durante 1998, el precio internacional del petróleo repuntó en casi un 50% un mes después de la destrucción del oleoducto que transportaba el petróleo iraquí (febrero de 1999), a diferencia de los precios de otras materias primas que permanecen estancados, o siguen sumidos en la deflación. México es el cuarto productor mundial de petróleo, después de Arabia Saudí, Estados Unidos y Rusia; ya supera a otros países tradicionalmente exportadores de crudo como Irán y Venezuela. A mediados de abril de 1999, la Bolsa de México es la que más ha aumentado en todo el mundo durante los primeros meses del año (el 44%).

(8) Frédéric Clairmont, “Rusia al borde del abismo”, *Le Monde Diplomatique*, edición española, marzo de 1999.

(9) Frédéric Clairmont, *ob. cit.*

(10) El fondo de inversiones Long Term Capital Management (LTCM) operaba según los modelos desarrollados por Myron Scholes y Robert Merton, premios Nobel de Economía en 1997. Dirigido por el financiero John Mariwether, su técnica de *intermediación pura* consistía en la compra de opciones sobre determinados valores para su reventa cuando esos títulos subían en la Bolsa, sin necesidad de desembolsar nunca el valor de las acciones.

otras noticias otras
noticias otras noti-
cias otras noticias
otras noticias otras

● ● ● Aunque es una de las dos únicas compañías mundiales fabricantes de aviones (la otra es la europea Airbus), durante 1998 Boeing ha anunciado recortes de empleos a un ritmo vertiginoso. En una industria que concentra la mayor parte de su producción dentro del país, la pérdida de cerca de 50.000 empleos tiene mayor impacto que los despidos en otros sectores de la economía, con factorías más repartidas en otros países. Pero Boeing es también un importante fabricante de material militar, de tal suerte que la economía de guerra representa una salida de emergencia para el estancamiento de esta industria.

Asimismo, la economía de guerra permite destinar gran parte del petróleo excedente en el mercado internacional —comercializado por multinacionales de Estados Unidos y otras potencias *atlantistas*— a alimentar una gran maquinaria bélica como la que mantiene la OTAN en los Balcanes. Los bombardeos contra las instalaciones petroleras de Irak, sumados al prolongado embargo petrolero, redundaron a comienzos de 1999 en un aumento de los márgenes de beneficio de las compañías multinacionales del sector. Pero los problemas estructurales de esta gigantesca industria subsisten; la configuración de un escenario bélico en Europa introduce en este mercado una variable de inseguridad sobre el abastecimiento de combustible que permite mantener los precios sobrevalorados, incrementando los márgenes de los países exportadores y sobre todo los de las compañías multinacionales.

Además, la economía de guerra imprimirá un importante repunte a los deprimidos precios de los cereales, la carne y otros productos alimentarios, de los que Estados Unidos es el mayor productor mundial, por la necesidad de alimentar a las poblaciones desabastecidas por la guerra y que ya empiezan a sufrir escasez. En suma, además de las ventajas para los fabricantes de armas, el entramado económico conocido como “complejo militar-industrial” está interconectado de muy diversas maneras con industrias claves de los países centrales, muchas de ellas ya afectadas por la recesión o la deflación (11).

Eduardo Giordano es director de *Voces y Culturas-Revista de Comunicación*.

(11) En la historia del capitalismo, la recuperación de estas industrias en una “economía de guerra” supone un freno a la caída general de la actividad económica, pero el verdadero cambio de tendencia hacia un ciclo económico expansivo se produce cuando finaliza la destrucción causada por la guerra, con la necesidad de canalizar grandes inversiones para reconstruir las ciudades, fábricas e infraestructuras de los países bombardeados.



Dibujo de Selçuk.

Suráfrica: los problemas de un gigante

Suráfrica es la primera potencia económica del continente africano: por sí sola produce un tercio de las riquezas de ese continente. Su economía ha continuado creciendo durante la primera legislatura del Gobierno de Nelson Mandela. Además, en esta etapa, se han construido viviendas para 3 millones de familias, y se ha llevado la electricidad a 2 millones de hogares y el teléfono a otro millón y medio.

Sin embargo, los problemas a los que se enfrenta este país son muchos y graves. Por ejemplo, las desigualdades sociales se han acrecentado y la población negra se impacienta, especialmente los jóvenes. Con una población de 40 millones de habitantes, Suráfrica cuenta 4 millones de parados, y su número sigue aumentando: 30% en 1997 y 35% en 1998. Además, las diferencias sociales entre blancos y negros no parecen acortarse.

Como resultado de la frustración generada por esta situación, ha aumentado la delincuencia, que parece desbordar a la fuerza pública. En la provincia de El Cabo se han cometido 667 atentados con bombas de fabricación casera y coches bomba. La violencia de carácter político ha hecho de nuevo aparición y parece recrudecerse. Ante todo ello, la obsesión por la seguridad ha llegado a tales extremos que hay quienes instalan lanzallamas en sus coches. Las sociedades privadas de seguridad emplean a 300.000 personas (más del doble que la Policía, que cuenta con una fuerza de

134.000 agentes), y proliferan las milicias privadas

El sida es otro de los grandes problemas que afectan a la sociedad civil surafricana. Se calcula que actualmente entre 3 y 4 millones de personas están contaminadas por el virus, y que para el año 2000 podría padecer la enfermedad un 20% de los habitantes de entre 15 y 40 años.

(*Noticias Obreras*, n° 1.237-1.238, abril de 1999)

El desempleo en Brasil

El desempleo se duplicó en Brasil en los primeros cuatro años de Gobierno de Fernando Henrique Cardoso, quien en su última campaña electoral prometió crear 7 millones de nuevos puestos de trabajo. En la actualidad uno de cada cinco trabajadores brasileños se encuentra en paro. Los más perjudicados son los jóvenes, los negros y las mujeres. Así, en 1996, entre los hombres desempleados en el Gran Sao Paulo, el 77% eran negros, de acuerdo con la Fundación Seada.

Hoy, según el Instituto Brasileño de Estadística, 10,3 millones de familias (un tercio de la población brasileña) viven con menos de la mitad del salario mínimo al mes. O lo que es lo mismo, 25 millones de personas sobreviven con una renta mensual inferior a 30 reales.

De julio de 1994 a diciembre de 1996, el sector bancario despidió al 54% de su personal; el textil, al 33,4%; el del caucho, al 29%; el del vestido, al 28,1%. En el campo, cerca de 200.000 trabajadores perdieron sus empleos en la zafra de 1997. La industria automotriz proyecta despedir, durante este año, al 30% de su mano de obra.

En el sector formal, casi la mitad de los trabajadores permanece menos de dos años en el mismo empleo. A las empresas les interesa más despedir y readmitir que asegurar la estabilidad laboral. Brasil es un país donde la mano de obra es casi gratuita. En la industria, la hora de trabajo le cuesta a las empresas un promedio de 2,68 dólares, frente a los 11,73 dólares en España o los 24,87 dólares en Alemania.

(*Alai*, n° 288, 24 de febrero de 1999)

Contra el “libre” comercio y la OMC

Desde hace mucho tiempo, la Asociación de Campesinos del Estado indio de Karnakata (KRRS), que cuenta con 10 millones de miembros, viene movilizando a los campesinos contra la liberación del comercio y los acuerdos de la OMC (antiguo GATT), que están causando un fuerte deterioro en la agricultura y en la situación social no sólo de la India, sino de otros muchos países del mundo. La KRRS fue el primer movimiento popular de la India (y probablemente del mundo) en organizar movilizaciones masivas —de hasta 500.000 personas— contra los acuerdos del GATT.

Esta Asociación ha sido la promotora, además, de la red internacional AGP (Acción Global de los Pueblos contra la “Libertad” de Comercio y la OMC), que lucha contra la destrucción social y ecológica originada por el mercado global. Inspirada y coordinada por esta red, se está organizando una caravana intercontinental por la solidaridad y la resistencia en la que se prevé que 400 personas procedentes de la India y 100 de otros países del mundo se desplazarán a Europa, en los próximos meses de mayo y junio, para participar, junto con otros grupos europeos, en acciones no violentas contra los centros de poder más importantes del continente, coincidiendo con la cumbre de jefes de Estado de la UE y la cumbre G-8, o cumbre económica mundial. Esta caravana tiene prevista su llegada al Estado español el próximo 30 de mayo.

Kurdistán: un país descuartizado

Kurdistán es el país sin Estado más grande del mundo por su población (30 millones de habitantes). Actualmente, su territorio está ocupado por cuatro Estados: Turquía, Irak, Irán y Siria.

El pueblo kurdo tiene una larga historia. Los kurdos fueron los fundadores del imperio de los medas. Hasta el año 630 de nuestra era, no encontramos fechada la invasión de Kurdistán por parte de los árabes y los primeros textos en kurdo que hablan de las

persecuciones y de la destrucción de los templos dedicados a Zaratustra.

A lo largo de la Historia, ha habido muchos personajes kurdos que han aparecido disfrazados de turcos; el ejemplo más conocido es el de Saladino, un turco que derrotó a los croatas en 1187 y que reconquistó el Jerusalén medieval.

En el siglo actual, tenemos como datos claves el 30 de octubre de 1918, fecha del Armisticio de Mudros, en el que el imperio otomano capitula ante los aliados. Casi dos años más tarde, el 10 de agosto de 1920, se firma el tratado de Sèvres, por el que el Kurdistán otomano pasa a depender de Gran Bretaña y Francia, que prometen lo que después no cumplirán: el derecho a la autodeterminación del pueblo kurdo.

En 1967 nace la guerrilla kurda en Irán, y en 1976, los guerrilleros encabezados por Barzani Talabani comienzan la guerrilla en Irak. El 27 de noviembre de 1978 se funda el Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) en Turquía, cuyo dirigente actual es Abdulá Ocalan.

En el año 1983 se firma el pacto turco-iraquí, en virtud del cual Turquía se opone a cualquier mejora de la situación kurda, incluso fuera de sus fronteras. Aparte de éste, Turquía ha firmado 15 acuerdos bilaterales más con sus socios de la OTAN y con Israel. En 1988 se detectan, por primera vez, bombardeos con armas químicas contra los kurdos de Irak. Dos años después, en 1990, se intensifica la represión militar turca que conllevará el desplazamiento de su territorio



de unos 3 millones de kurdos, ante la quema de sus casas y cosechas.

(*Illacrua. Actualitat i Alternatives*, nº 66, abril de 1999)

Sierra Leona: claves de un conflicto

Sierra Leona es un país de unos 4.600.000 habitantes. Desde su acceso a la independencia, en 1960, ha llegado a tener hasta 10 jefes de Gobierno distintos y sucesivas guerrillas que desangran el país. El trasfondo de este caos reside en la gran rivalidad que existe entre los temne del norte y los mene y criollos del sur (descendientes estos últimos de los repatriados de EE UU en el siglo pasado).

El FRU (Frente Unido Revolucionario), constituido por soldados rebeldes fieles al anterior Gobierno, y el ECOMOG (fuerzas africanas de interposición) son los partidos más representativos. Partidarios de unos u otros toman sucesivamente el poder. En mayo de 1997 se produjo un golpe militar que acabó en un golpe de Estado, tras unirse el Ejército nacional (CDF, o fuerzas civiles de defensa) con el FRU, formando una junta militar que se caracteriza por sembrar el terror mediante actos vandálicos. El pueblo no aceptó esto, y en marzo de 1998 es reemplazado en el poder el actual jefe del Gobierno, Ahmad Tejan, al tomar las fuerzas del ECOMOG la capital, Freetown. El Gobierno de Tejan, en vez de establecer un diálogo y acuerdos con la oposición, se rodeó de guerrilleros (kamajors), pertenecientes a sectas muy activas, y procedió a persecuciones y ejecuciones que tuvieron su punto culminante en la condena a muerte del jefe del FRU, Foday Sankoh.

El actual Gobierno, amparado por el ECOMOG, controla la capital pero dispone de escasos recursos materiales y morales. El resto del país está dominado por el FRU, y cuenta además con el apoyo de Liberia y de Burkina Faso, que le suministran armas y mercenarios.

Tras estas luchas por el poder, que tienen como resultado miles de muertos y desplazados, se esconde el deseo de controlar las riquezas mineras del país, ya que Sierra Leona es un importante productor de diamantes.

(*Umoya*, nº 15, marzo de 1999)

el Congreso plural “60 años después”

A lo largo de este año, y de manera escalonada, se celebrará en distintas comunidades autónomas el Congreso plural titulado “60 años después”. El propósito de estos encuentros, que responden a una iniciativa del Grupo de Estudios del Exilio Literario, es hacer colectivamente una reflexión crítica sobre la historia, la literatura y la cultura del exilio republicano de 1939.

DURANTE este año se conmemora el 60 aniversario del comienzo del exilio republicano español de 1939. No hay que olvidar que la Guerra Civil española fue provocada por un golpe de Estado militar contra el Gobierno legítimo de la Segunda República. Contra aquel Gobierno del Frente Popular que había triunfado en las elecciones democráticas de febrero de 1936, fue contra el que el fascismo español, ayudado por las tropas de Hitler y Mussolini, desencadenó una tragedia fratricida. El resultado fue un millón de

muertos y medio millón de republicanos españoles que, en febrero de 1939, hubieron de atravesar la frontera francesa en condiciones de extrema dureza.

El Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL) –grupo de investigación adscrito al Departamento de Filología Española de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)– es el animador de la convocatoria de este Segundo Congreso Internacional, un compromiso adquirido en el Primer Congreso, celebrado entre el 27 de noviembre y el 1 de diciembre de 1995 en dicha Universi-

dad, cuyas actas se publicaron el año pasado en dos volúmenes –con 1.300 páginas en total– que reúnen más de un centenar de trabajos.

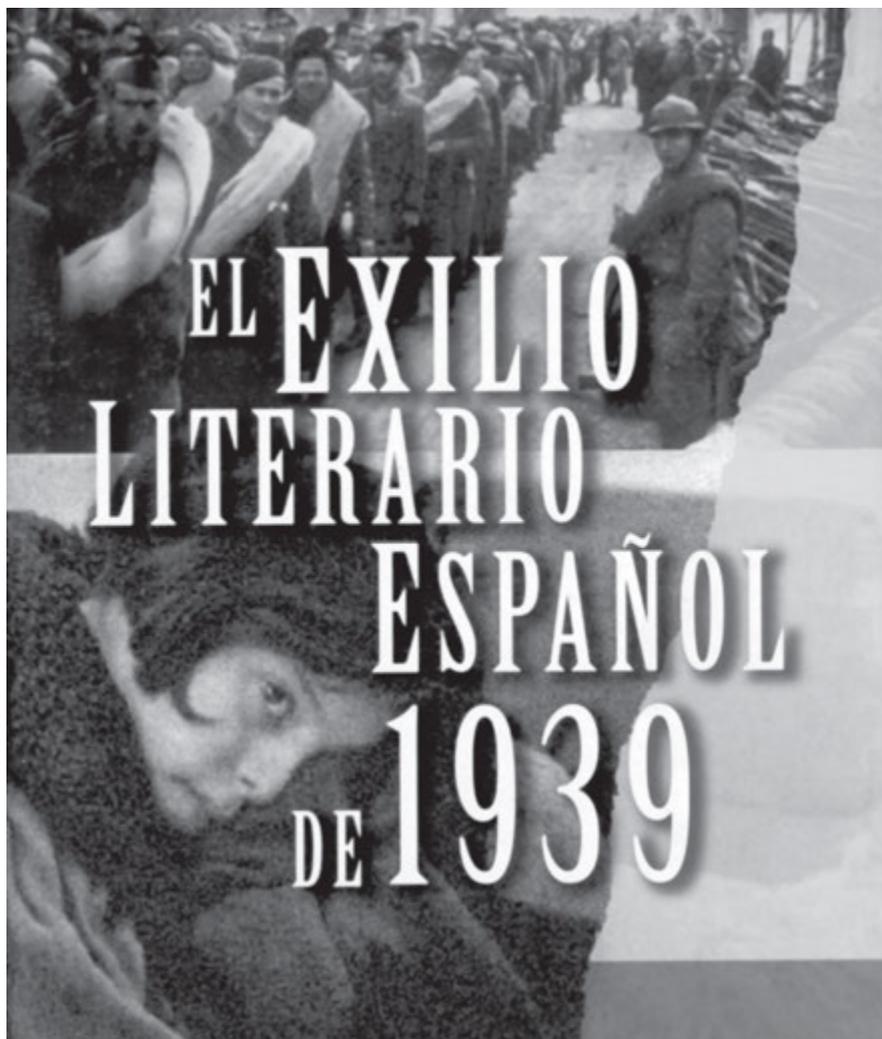
Sin embargo, y a diferencia del que tuvo lugar en 1995, en esta ocasión los impulsores de este Congreso Internacional han creído conveniente y necesario convocar no a un único Congreso, sino a diversos congresos que puedan organizarse coordinadamente en las distintas comunidades autónomas durante el año 1999, habida cuenta de que los escritores españoles exiliados en 1939 escribieron en las cuatro lenguas de la República literaria: castellano, catalán, gallego y vasco. De esta forma, la soberanía de cada Congreso residirá exclusivamente en su comité organizador, que contará al menos con un representante del GEXEL.

No obstante, los comités organizadores de los distintos congresos aplicarán algunos criterios comunes: los encuentros tendrán, prioritariamente, un carácter literario; estarán abiertos a la participación de ponentes y comunicantes; acogerán a la pluralidad de las lenguas peninsulares, y editarán sus actas o una selección de las intervenciones que se produzcan en ellos.

Previsiones desbordadas La respuesta a la convocatoria de este Congreso plural ha desbordado las expectativas más optimistas de sus impulsores. Éstos, en un principio, pretendían asegurar la celebración de Congresos en las tres capitales de la República (Madrid, Valencia y Barcelona) y en las llamadas nacionalidades históricas (Cataluña, Galicia y País Vasco). Pero, gracias al esfuerzo de muchas personas, el Congreso se celebrará a lo largo de este año también en otras comunidades como Andalucía (Andújar, Granada), Aragón (Huesca), Asturias (Oviedo), Cantabria (Santander), Castilla-La Mancha (Toledo), Castilla y León (León y Salamanca) y La Rioja (Logroño).

Hasta el momento, el Congreso se ha celebrado ya en dos comunidades: en Galicia, en concreto en Santiago de Compostela, entre los días 16 y 18 del pasado mes de marzo; y más recientemente, entre el 27 y el 30 de abril, en Gernika (Bizkaia). Los restantes Congresos está previsto que se celebren según el siguiente orden cronológico:

- Entre el 29 de septiembre y el 2 de octubre, en Andalucía (Andújar).
- Entre el 13 y 15 de octubre, de nuevo en Andalucía (Granada).
- Entre el 20 y 22 de octubre, en Asturias (Oviedo).



fin del exilio y exilio sin fin

Adolfo Sánchez Vázquez

HABLO de exilio verdadero, aquel que un hombre no buscó pero se vio obligado a seguir (en rigor, no hay autoexilio) para no verse emparedado entre la prisión y la muerte.

(...) El exilio es un desgarrón que no acaba de desgarrarse, una herida que no cicatriza, una puerta que parece abrirse y que nunca se abre.

El exiliado vive siempre escindido: de los suyos, de su tierra, de su pasado. Y a hombros de una contradicción permanente: entre una aspiración a volver y la imposibilidad de realizarla.

(...) Hasta que un día... (el día es relativo: puede significar unos años o varias décadas) el exilio se acerca a su fin; desaparecen o comienzan a desaparecer las condiciones que lo engendraron. Para muchos (en algunos casos para la mayoría) esto llega demasiado tarde. Pero para otros aún es tiempo de poner fin al exilio, porque objetivamente se puede volver.

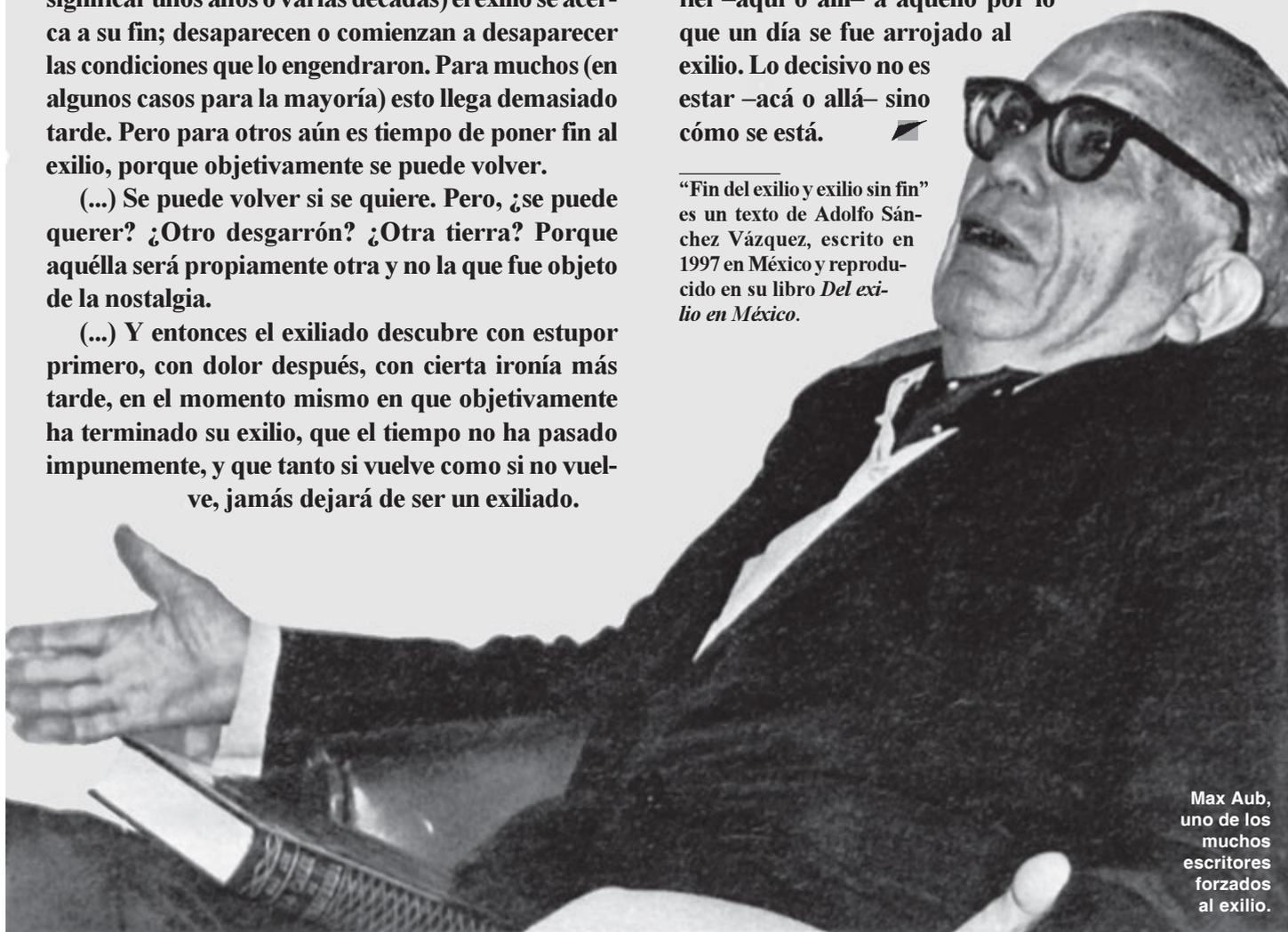
(...) Se puede volver si se quiere. Pero, ¿se puede querer? ¿Otro desgarrón? ¿Otra tierra? Porque aquella será propiamente otra y no la que fue objeto de la nostalgia.

(...) Y entonces el exiliado descubre con estupor primero, con dolor después, con cierta ironía más tarde, en el momento mismo en que objetivamente ha terminado su exilio, que el tiempo no ha pasado impunemente, y que tanto si vuelve como si no vuelve, jamás dejará de ser un exiliado.

Puede volver, pero una nueva nostalgia y una nueva idealización se adueñarán de él. Puede quedarse, pero jamás podrá renunciar al pasado que lo trajo aquí y sin el futuro ahora con el que soñó tantos años.

Al cabo del largo periplo del exilio, escindido más que nunca, el exiliado se ve condenado a serlo para siempre. Pero la contabilidad dramática que se ve obligado a llevar no tiene que operar forzosamente sólo con unos números: podrá llevarla como suma de pérdidas, de desilusiones y desesperanzas, pero también –¿por qué no?– como suma de dos raíces, de dos tierras, de dos esperanzas. Lo decisivo es ser fiel –aquí o allí– a aquello por lo que un día se fue arrojado al exilio. Lo decisivo no es estar –acá o allá– sino cómo se está. 

“Fin del exilio y exilio sin fin” es un texto de Adolfo Sánchez Vázquez, escrito en 1997 en México y reproducido en su libro *Del exilio en México*.



Max Aub, uno de los muchos escritores forzados al exilio.

- Entre el 28 y 30 de octubre, en Aragón (Huesca).
- Entre el 2 y el 4 de noviembre, en La Rioja (Logroño).
- Entre el 9 y 12 de noviembre, en el País Vasco (Donostia).
- Entre el 18 y el 20 de noviembre, en Castilla y León (Salamanca y León).
- Entre el 22 y 27 de noviembre, en Madrid (Alcalá de Henares) y Castilla-La Mancha (Toledo).
- Entre el 1 y el 4 de diciembre, en Valencia.
- Entre el 9 y 12 de diciembre, en Cantabria (Santander).
- El 9 y 10 de diciembre en Catalunya (Tarragona).
- Y, por último, entre el 13 y el 17 de diciembre, de nuevo en Catalunya (Bellaterra y Girona).

La clausura del Congreso plural "60 años después" está prevista para el sábado 18 de diciembre en la localidad francesa de Collioure, y en ese acto está previsto que intervengan todos sus coordinadores.

Recordar contra el olvido Con estos Congresos plurales, los impulsores, además de crear espacios de encuentro entre los investigadores que están trabajando sobre el exilio republicano, pretenden, sobre todo, aproximar el tema a los estudiantes y al público interesado, especialmente a los más jóvenes, para quienes el general Franco no es sino una fotografía borrosa y los exiliados republicanos poco más que unos fantasmas perdidos en la niebla del silencio y del olvido a que los condenó la dictadura franquista.

Este Congreso plural "60 años después", pues, en palabras de sus promotores, «pretende con-memorar, es decir, invita a recordar contra el olvido, a compartir la memoria histórica y a realizar colectivamente una reflexión crítica sobre la historia, la literatura y la cultura del exilio republicano de 1939».

Por otro lado, con la publicación de las actas de cada Congreso, se pretende crear memoria no sólo contra el silencio y el olvido de la dictadura franquista, sino también contra el pacto de amnesia sobre el pasado en que se fundamentó la transición. Para los animadores de estos encuentros, esta conmemoración no debe ser simulacro o espectáculo, sino que debe servir para ayudar a reconstruir la historia de la tradición política, intelectual y literaria republicana, sin cuyo conocimiento nunca estará completo el patrimonio de la cultura española del siglo XX.

las tareas del Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL)

EL GEXEL es un grupo de investigación, adscrito al Departamento de Filología Española de la UAB (Universitat Autònoma de Barcelona), que se constituyó formalmente el 30 de enero de 1993 con la aprobación por parte de sus miembros fundadores de un manifiesto en donde se explicaban sus objetivos y proyectos. Recogemos aquí algunos fragmentos de ese texto que fueron leídos en la apertura del Primer Congreso Internacional sobre "El exilio literario español de 1939" por el director del GEXEL, Manuel Aznar Soler:

«El GEXEL se constituye como un grupo de investigación que se plantea como tarea prioritaria y urgente —una tarea de evidentes implicaciones éticas y políticas— la reconstrucción de la memoria histórica, cultural y literaria del exilio español de 1939. Cuando la guerra civil ya no es para la mayoría de la sociedad sino un capítulo más en la historia del siglo XX, constatamos que en nuestra literatura parece no haber terminado.

El mejor homenaje a un escritor, vivo o muerto, consiste en leerlo, tarea particularmente difícil en el caso del exilio. Al margen de aquellos autores cuya obra ha

sido total o parcialmente recuperada, una gran parte de nuestros escritores exiliados nos son aún hoy inaccesibles, ya que muchos de sus libros no figuran en bibliotecas públicas, catálogos editoriales o librerías.

En suma, que la mayoría de nuestros escritores exiliados, a quienes la política del franquismo condenó al silencio y al olvido, siguen siendo escritores ignorados.

Apelamos a la conciencia y a la sensibilidad de la sociedad española para que repare esta injusticia y salde, de una vez por todas y con la debida dignidad, esa deuda moral contraída con aquellos españoles que pagaron con el destierro forzoso su fidelidad a la legalidad democrática republicana y su defensa de la libertad de nuestra cultura. Apelamos a la necesidad y urgencia de recuperar este patrimonio cultural y literario. Olvidarse del exilio, ahora que aún puede reconstruirse buena parte de su historia documental y literaria, sería su segunda muerte, acaso ya definitiva.

Estamos firmemente convencidos de que la recuperación de nuestro exilio debería haber sido una cuestión de política de Estado y de que, salvo iniciativas puntuales cuyo mérito sería injusto no reconocer, el exilio constituye una asignatura pendiente de la política cultural de la España democrática y, especialmente, de un gobierno cuyo partido luchó en defensa de aquellos mismos valores. Estamos firmemente convencidos de que la recuperación del exilio no puede quedar abandonada únicamente a la iniciativa privada, por bienintencionada que ésta sea, y por ello recabamos la ayuda para nuestro proyecto de las instituciones del Estado: Gobierno central, Gobiernos autonómicos, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Nos gustaría que el pueblo español pudiese leer lo antes posible a los escritores del exilio cuyas obras aún no han sido reeditadas y que esta literatura desterrada regresara a su tierra y a su público, es decir, estuviera a su alcance en las librerías o bibliotecas sin otro criterio que el de su calidad».



campaña de objeción fiscal

El Grupo de Objeción Fiscal de Madrid ha puesto en marcha una campaña de objeción de conciencia a los gastos militares que se desarrollará durante los meses de mayo y junio.

Este Grupo, que aboga por la progresiva disminución del gasto militar hasta su eliminación y, por consiguiente, la desaparición de los ejércitos, propone a todos los ciudadanos y ciudadanas la desobediencia civil, por medio de la objeción fiscal, a la imposición de colaborar con el militarismo.

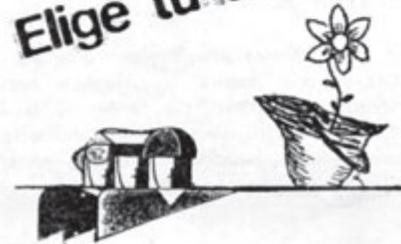
Para hacer la objeción fiscal existen dos formas: mediante la cuota porcentual, que consiste en desviar (no evadir) el 5% de la cuota líquida de la declaración (aunque cada año es distinto el porcentaje); o mediante la cuota fija, que consiste en desviar 10.000 pesetas (o la cantidad que se quiera) de la cuota líquida. La cantidad de objeción fiscal así desviada se ingresa en un proyecto alternativo, adjuntando a la declaración el justificante de ingreso. Es conveniente adjuntar una instancia al delegado de Hacienda alegando los motivos de la objeción de conciencia a los gastos militares y comunicando el total del impuesto desviado y el proyecto social elegido como alternativo al Ministerio de Defensa.

Para más información: Comisión de Objeción Fiscal. C/ San Cosme y San Damián, 24, 2º 2. 28012 Madrid. Tlno.: 91 542 35 49 ó 91 717 86 75. Página web: www.nodo50.org/moc-carabanchel

OBJECIÓN FISCAL
a los gastos militares



Elige tú el destino



Cuadernos África América Latina
(Revista de Solidaridad, Cooperación, Debate, Análisis y Cultura) dedica las 100 páginas de su número 33 a Brasil.

Contenido de este número:

- Introducción: Belindia (Rocío Castro).
- Lucha por la tierra (Joaci Cuhna).
- El MST (Movimiento de Trabajadores sin Tierra)
- Aproximación a la mujer negra brasileña a través de su historia (Rocío Castro)
- Ciudadanía, infancia y juventud en la historia de Brasil (Nadia Cardoso).
- Movimiento negro en Brasil (Nilma Bestes).
- La situación política de Brasil: partidos políticos y las últimas elecciones (Israel de Oliveira, Pinheiro).
- El sindicalismo brasileño (Víctor Meyer, Nilton Vasconcelos).
- Dossier: Reforma agraria, desarrollo y medio ambiente: tópicos para la reflexión sobre el caso brasileño (Flavio Sacco, Joao Carlos Costa).
- Nueva crisis de la deuda (Eric Toussaint).
- Feminismo, ONG y posmodernidad (Rocío Castro).

Brasil

ROCÍO CASTRO
JOACI CUHNA
NADIA CARDOSO
NILMA BESTES
ISRAEL DE OLIVEIRA PINHEIRO
VÍCTOR MEYER
NILTON CASCONCELOS
FLAVIO SACCO DOS ANJOS
JOAO CARLOS COSTA GOMES
ERIC TOUSSAINT

Solidaridad
Cooperación
Debate
Análisis
Cultura

INTERNACIONAL

Mujeres, sindicalismo, movimiento negro, mst



Cuadernos
Nº 33

África América Latina

Cuadernos África América Latina

Flores de plomo, de Juan Eduardo Zúñiga

el eco de un disparo

Comentarios sobre la última novela de Juan Eduardo Zúñiga, *Flores de plomo*, editada por Alfaguara. Madrid, 1999, 155 páginas.

Rafael Chirbes

CUANDO un crítico habla de su pasión por un escritor al que define como "autor de culto", generalmente intenta buscarse un espacio en el juego de palabras de cierta elite, un lugar al sol de los pocos privilegiados que son capaces de gustar de esa obra que el vulgo no aprecia. Y, sin embargo, para una vez que me visto de crítico, me toca hablar de Juan Eduardo Zúñiga como de un autor de culto. Ustedes perdonen.

Hasta la fecha, Juan Eduardo Zúñiga ha sido autor de unos pocos, y no porque su obra se oculte bajo ningún manto de clandestinidad, ni mucho menos. Sus libros se publican en prestigiosas editoriales (antes Bruguera, hoy Alfaguara), reciben magníficas críticas en la prensa, y escritores de muchas campanillas y muchas ventas se reclaman como humildes discípulos de su *Largo noviembre de Madrid*, no sé si, además de porque han aprendido unas cuantas cosas de ese libro, también porque buscan algún tipo de parentesco con determinada forma de dignidad, hoy casi desvanecida: todo escritor conoce la conveniencia de que se emparente su obra con ciertos autores y ciertos libros cuya compañía a veces honra y a veces sólo justifica.

BUENO, pues si a pesar de cuanto hasta aquí llevamos dicho, seguimos considerando que Juan Eduardo Zúñiga es un autor de culto, habrá que preguntarse qué es lo que tiene su obra de inasible, de voluntad de permanecer aparte, hasta el punto de que la existencia de un libro de vital importancia para la narrativa contemporánea española como es ese *Largo noviembre de Madrid* les pasara inadvertido a dos hombres tan sagaces como Francisco Rico y Darío Villanueva, autores de una *Historia crítica de la Literatura española*, publicada en 1992 por la Editorial Crítica: un grueso volumen en el que aparecíamos hasta el último gato de la narrativa (incluido éste que le maúlla a usted aquí), y donde Soledad Puértolas merecía diez páginas, Mendoza once, Millás y Marías ocho cada uno, y dos quien esto es-

cribe o maúlla (que, por entonces, sólo había publicado una primera novela).

En esa *Historia*, Zúñiga, de cuya obra tantos autores se reclaman hoy herederos, y que empieza a ser defendido por quienes en su momento rodearon su obra con una campaña de cristal, no merecía más que dos líneas, éstas que siguen: «*Por el contrario, en los relatos de un autor de más edad que los jóvenes citados unas líneas arriba, Juan Eduardo Zúñiga (La tierra será un paraíso, 1989), la guerra vuelve con una postura testimonial y crítica*» (pág. 263). Eso era todo, para alguien que —quizá con Juan Iturralde, el recientemente fallecido autor de *Días de llamas*— había renovado, con la publicación en 1980 de *Largo noviembre de Madrid* la visión del ciclo literario sobre nuestra guerra civil, rompiendo con la forzada e ideológicamente interesada polémica entre continuistas y formalistas, y mostrando la viabilidad de un realismo complejo en el que lo de dentro —la psicología— y lo de fuera —la historia— forman un todo poliédrico, que permite el tejido de una madeja literaria acorde con las exigencias más radicales de la nueva crítica: densidad y saturación de la

El libro parte del último gesto de Larra antes de suicidarse —una visita a Ramón de Mesonero Romanos—, para luego trazar un collar de anécdotas en torno al disparo con el que el lúcido crítico se quitó la vida.

expresión formal, polisemia (referencias múltiples y complejas), reelaboración canónica de la tradición, ejemplificación de la narración y capacidad para convertirse en símbolo, etc.

Zúñiga, con sus relatos de *Largo noviembre de Madrid*, situaba el tema de la guerra civil en el espacio de la narrativa moderna, y hacía posible un texto que, hundiendo sus raíces en la realidad de la historia, fuera inequívocamente literario. Su obra no toleraba sospechas de connivencia con el pastiche, o con la vulgarización de la guardarropía de la novela histórica, y, por eso, porque resultaba difícilmente asimilable, quizá lo más cómodo fue dejarla de lado, estableciendo una estrategia de ruido que no dejaba ver más que las *Herrumbrosas lanzas* de Benet, como si su ambición de renovación del lenguaje fuera la única existente en el ciclo narrativo de la guerra.

PERO ese quedarse a un lado componía la propia esencia literaria del libro de Zúñiga, ya que su densa prosa, fundada en una sintaxis de insólita complejidad y belleza, parecía no tener otro objeto que envolver el hecho mismo, que en este caso era el conflicto bélico —a la vez conflicto de vidas y de clases (poco atento Benet, huido o despectivo, a este último aspecto fundamental en la guerra española)— y quedarse al lado, sin poner el foco en la esencia de los hechos, sino en sus aledaños, tal vez con la sabiduría de quien ya da por supuesto que la búsqueda del centro es la búsqueda de la nada (ahora, en estos amargos días de guerra, en este largo abril de Yugoslavia, vemos el vacío de quienes, a través de la televisión, nos enseñan marcados con una X lo que se esfuerzan por llamar el centro del conflicto: los objetivos militares. Y sabemos que ese modo de enseñarnos lo fundamental es la forma suprema de mentirnos). Zúñiga componía un ejemplar código cívico, en el que el ruido de lo público (la historia, la guerra) formaba una cascada de ecos en lo privado (la ambición, el egoísmo, la solidaridad, el amor, la pasión, el sexo), y su prosa era esa precisa cascada de ecos, que dejaba al ámbito de la historia el estudio del estallido.

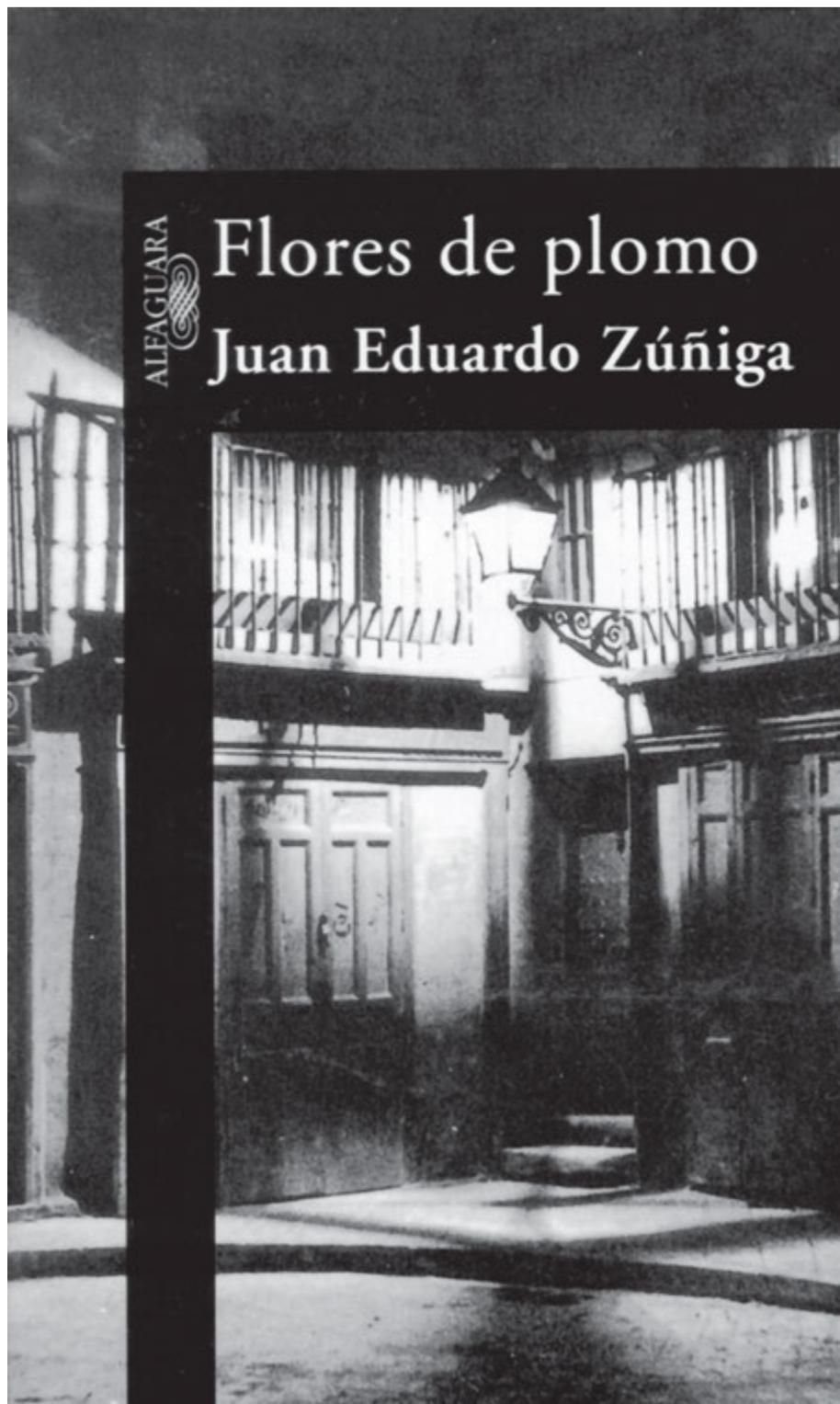
CON *Flores de plomo*, Zúñiga retoma un viejo tema suyo, el suicidio del escritor y periodista *Figaro* en Madrid, un lunes de carnaval de 1837. El personaje y el asunto ya lo habían tentado tiempo atrás, y fruto de esa fascinación publicó en 1967 un texto sobre los *Artículos sociales de Mariano Jo-*

sé de Larra. Ahora regresa a esos instantes otorgándoles forma novelística.

El libro parte del último gesto de Larra antes de suicidarse –una visita a Ramón de Mesonero Romanos–, para luego trazar un collar de anécdotas en torno al disparo con el que el lúcido crítico se quitó la vida. Si se excluye ese primer momento, la visita, nada sabemos de las andanzas y motivaciones del personaje para tomar la irrevocable decisión, nada se nos muestra del momento mismo en el que se produce el disparo. Sabemos lo que hacen quienes lo rodean en aquellas horas – el propio Mesonero, la hastiada amante, Dolores Armijo, y su cuñada María Manuela; la esposa del ministro Landero, vecina del propio Larra; el mediocre Roca de Togores; el oportunista Zorrilla; el hijo de una mujer infiel; su republicano zapatero; sus padres–, y, por ello, por ese engarce de situaciones aparentemente independientes, el título del libro adquiere al menos un doble sentido, dado que las flores a las que alude lo son tanto como ofrenda por la muerte del evanescente protagonista, como también por la construcción literaria que ha elegido Zúñiga, ya que la novela se ordena a la manera como lo hacían esos florilegios cristianos en los que se recogían anécdotas ligadas a la vida y milagros de un santo.

En la construcción de esa estructura periférica, de ese cerco al hecho, dejándonos escuchar los ecos del disparo, pero impidiéndonos entrar a la habitación del suicida, Zúñiga ha permanecido fiel a sus presupuestos estéticos (y, por ende, morales), pero ha variado radicalmente su estrategia estilística. Ha sustituido la prosa envolvente y densa de sus anteriores obras, que creaba una gasa en torno al corazón de los hechos, por una nueva forma de lateralidad basada en la precisión de unas frases cortas como gati-llazos y de una pureza renacentista, casi garcilasiana. Con ese certero material estilístico, que se traduce en la precisa narración de algunos de los movimientos de ese coro que rodea al actor trágico, ha mostrado Zúñiga un entramado de pasiones privadas que contrapuntea, en su mezquina vulgaridad, la geografía de un sombrío Madrid poblado de máscaras aquel lunes de carnaval de 1837. Y así, ha acertado a componer un de-solador aguafuerte goyesco, un contenido y grave esperpento que –en su contención– limita con la desmesura de Valle-Inclán, o con el desgarrar de los versos de Machado sobre una España permanentemente vestida de carnaval.

Aún va más lejos en su voluntad de ejercicio cívico el libro de Zúñiga –en su bús-



queda del espacio de lo público–, ya que, al final, e insospechadamente, la trama literaria se permite avanzar casi un siglo en el campo semántico de la historia para ofrecernos a modo de epílogo ese disparo del que sólo habíamos escuchado los ecos y que compone el nife del libro. Esta vez, es la mano de Felipe Trigo la que apunta la pistola contra sí mismo, la que lo convierte en suicida. Y ahora sí que a los lectores se nos convoca como impotentes testigos. Zúñiga

nos incita así a contemplar el gesto de Trigo como aburrida repetición del de Larra; y nos revela con un fognazo cegador cómo la constancia y la repetición de ciertos gestos privados adquieren el alarmante carácter de síntomas de un país enfermo, de una España rota y triste, vestida con harapos sólo en apariencia cambiantes. Las flores que creíamos destinadas a la tumba de Larra empiezan, así, a marchitarse sobre nuestras propias vidas. ▀

La globalización de la economía

Comentario de Fernando Mínguez Hernández, economista, sobre el libro *La globalización de la economía, orígenes y desafíos*, de Jacques Adda. Ediciones Sequitur. Madrid, 1999. 245 páginas. 2.295 pesetas.

“GLOBALIZACIÓN” y “economía global” son dos términos que, no sé si originados en el círculo de los economistas o en el mucho más amplio de aquellos que hablan y escriben de economía, han gozado de una amplia difusión, de manera que, ayudados por su sonoridad, han entrado a formar parte de la jerga tecnomediática que desempeña el papel de *lingua franca* en nuestra sociedad.

El problema de estos términos consagrados a través del uso periodístico es que, siendo ellos mismos familiares para el gran público, quizá no lo sean tanto los procesos o fenómenos que, al menos en un primer momento, pretendían describir. Los términos de raíz económica llevan la carga añadida de ser susceptibles de ideologización inmediata, enseguida se cargan de connotaciones y sirven para construir sobre ellos discursos de contenido político.

En un intento de definición, podemos convenir que por “globalización” cabría entender un proceso de progresiva ligazón de las distintas economías nacionales y regionales, por una parte, y una extensión de los usos y maneras del capitalismo occidental a todo el planeta, por otra.

Hay matices que deben hacerse al término común, para que sea verdaderamente comprensible, y a ello se aplica Jacques Adda en las páginas de su libro: poner en cuestión lo novedoso del asunto y acotar la extensión del fenómeno.

El uso corriente nos presenta el fenómeno de la globalización como algo no ya contemporáneo sino casi finisecular, cuestión a la que no es ajena, desde luego, la explosión de las tecnologías de la comunicación. Es innegable que, como la mayoría de los procesos sociales, la interpenetración de las economías ha acelerado su *tempo* en las últimas décadas —muy particularmente en los últimos años—, pero eso no significa, en modo alguno, que sea algo estrictamente nuevo. La globalización es la última etapa de un proceso histórico, el último estadio alcanzado por la dinámica expansiva del capitalismo (y la cultura) occidental. En la primera

parte de su texto, Jacques Adda aborda la cuestión, mostrando la historicidad de la situación que vivimos en nuestros días, su entronque con un proceso que arranca de la Baja Edad Media y en el que no se ve solución de continuidad.

Sin duda, un hito fundamental en ese proceso fueron los grandes descubrimientos geográficos del siglo XVI —y la subsiguiente expansión mercantil—, a los que cabría calificar, quizá, como “el gran golpe de mano” del Occidente europeo al resto de los ámbitos culturales de la Humanidad.

Tras la acotación temporal, viene la acotación espacial. ¿Cómo de “global” es esta globalización? Enseguida puede observarse que la respuesta varía enormemente por áreas geográficas y áreas de actividad. Siendo un poco exigentes en los términos, cabría decir que sólo hay globalización *strictu sensu* en las relaciones financieras dentro del hemisferio norte. La interpenetración real de las economías nacionales es una cuestión que puede ponerse mucho más en tela de juicio de lo que parece dar a entender la voráGINE de comentarios escritos y orales sobre el tema. El hecho de que hoy mismo medio mundo esté en recesión mientras el otro medio goza de una etapa expansiva sin precedentes, por lo sostenida en el tiempo, muestra a las claras la relativa estancamiento que caracteriza a los bloques regionales. La reciente puesta en marcha del euro ha puesto de manifiesto cómo el paradigma de la integración, la Unión Europea, resulta ser un

El libro de Jacques Adda es una buena oportunidad para los no especialistas de abandonar el terreno del lugar común y tomar un primer contacto con las verdaderas dimensiones de los problemas que la globalización económica trae consigo.

espacio económico relativamente cerrado, una vez desaparecido el espejismo de los flujos intrarregionales —o, al menos, reducido a su naturaleza meramente “doméstica”—.

Jacques Adda muestra en su libro esta realidad mundial, más parecida a un montón de icebergs flotando próximos, pero no pegados, en un lago ártico que a un solo bloque de hielo compacto. En este mundo formado por regiones transnacionales pero no estrictamente globales, existen masas muy significativas de personas que no participan de esa pretendida dinámica general. La realidad doliente de África, un continente entero marginado, es un recordatorio de ello.

Una tercera cuestión queda abierta: ¿es positivo este fenómeno? O, más a las claras, ¿lo es para todo el mundo? El autor da una visión de quién, a su entender, gana y quién pierde en esta interrelación progresiva. Por supuesto, puede discreparse de estas conclusiones, pero hay que reconocerle a Adda un esfuerzo de fundamentación objetiva de sus tesis.

El libro de Jacques Adda es una buena oportunidad para los no especialistas de abandonar el terreno del lugar común y tomar un primer contacto con las verdaderas dimensiones de los problemas que la globalización económica trae consigo. Se trata de un libro de fácil lectura, sin obstáculos técnicos por superar, ya que Adda ha tenido la consideración, para con el lector no técnico, de insertar cuadros explicativos de aquellos conceptos teóricos utilizados que pudieran no ser de todos comprendidos.

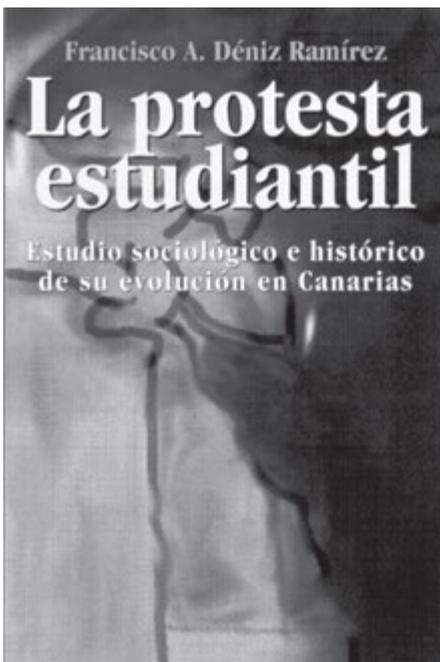
También puede ser útil, a mi entender, para los profesionales o estudiosos de otras ramas de las ciencias sociales como texto de apoyo al estudio de la dimensión económica de las relaciones internacionales, dimensión imprescindible para una comprensión no ya plena (dudo que tal cosa sea ni siquiera posible) sino simplemente aceptable de ellas.

Por último, aquellos que viven inmersos en las cuestiones económicas día a día también pueden encontrar en este libro, si saben hacer de él una lectura provechosa, una llamada a la sensatez, por la vía de un comentario sobre la cuestión en conjunto. Aquellos que nos dedicamos, sobre todo, a las materias financieras, solemos trasladar a los demás nuestra visión de un mundo que, en tres husos horarios, funciona de modo acompasado veinticuatro horas al día. Ello no es necesariamente así en todos los ámbitos de la actividad económica, y quizá el libro de Jacques Adda nos ayude a hacer una puesta en contexto. ■

la protesta estudiantil

La protesta estudiantil. Estudio sociológico e histórico de su evolución en Canarias, de Francisco A. Déniz Ramírez. Talasa Ediciones, Madrid, 1999. 383 páginas. 3.750 pesetas.

EL autor de este trabajo logra resaltar y dignificar el papel de los movimientos sociales en cuanto que artífices principales en la configuración del panorama político. Por eso, en esta obra, hace hablar a todos los protagonistas de la protesta estudiantil, por otro lado incesante durante al-



gunas décadas. Se trata de desentrañar las claves de ese disenso socializador de varias cohortes generacionales.

Una parada en los problemas teóricos y en significativas luchas de la transición, para terminar explicando los procesos de desmovilización en un escenario como el Archipiélago Canario, es el original logro de este libro que trasciende de lo universal a lo particular con toda naturalidad.

Francisco A. Déniz nació en Las Palmas de Gran Canaria en 1961 y es profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de La Laguna. Es columnista habitual en periódicos de las islas y ha publicado *RASD: Educación y proceso de liberación nacional* y *El movimiento estudiantil canario. Selección de textos y documentos (1966-1982)*. ■

Europa en la encrucijada

Europa en la encrucijada, de VV. AA. Seminario de Investigación para la Paz, Centro Pignatelli y Diputación General de Aragón. Colección «Actas» 52. Zaragoza, 1999. 356 páginas.

ESTE libro recoge parte del trabajo interdisciplinar sobre Europa del Seminario de Investigación para la Paz de Zaragoza. A través de sus seis capítulos se intenta llamar la atención sobre otras dimensiones del proyecto europeo que no sean las meramente económicas.

El libro comienza con una aproximación a la idea de Europa: ¿qué se entiende por Europa? ¿Desde cuándo existe esa realidad histórico-cultural llamada Europa? Un nuevo ca-



pítulo aborda la cuestión del difícil equilibrio financiero y económico europeo. Esta cuestión conduce a la siguiente: la Europa social y la encrucijada en la que su construcción política sitúa a este continente. En otro capítulo se analiza la dimensión jurídica del actual proceso, y a continuación se aborda la arquitectura de la seguridad europea, sus actores y escenarios. Finalmente, el capítulo seis se detiene en la ciudadanía y la cultura europeas.

Forman el Centro Pignatelli 15 personas, entre ellas Ignacio Sotelo, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Libre de Berlín; el historiador Gabriel Jackson; Mariano Aguirre, director del Centro de Investigación para la Paz..., por citar sólo algunos nombres. ■

el pensamiento de Foucault

Entre filosofía y literatura y Estrategias de poder, de Michel Foucault, Editorial Paidós, Barcelona, 1999. 400 y 416 páginas respectivamente.

ESTOS dos volúmenes ya publicados forman parte de una trilogía de las "Obras esenciales" del pensador francés Michel Foucault. Y para octubre próximo se anuncia la publicación del tercer volumen, *Estética, ética y hermenéutica*.

Esta trilogía constituye una obra de referencia inexcusable para el conocimiento del pensamiento de Foucault: será ocasión para unos de recuperar tal artículo inen-



contrable; para otros, de tomar las medidas exactas de una obra, paralelamente a la lectura de sus libros, y para todos de seguir des-

de sus principios el itinerario intelectual de uno de los espíritus más significativos de nuestro tiempo. ■

discurso, ideología y neoliberalismo

En el siguiente artículo, su autor llama la atención sobre la influencia de las ideologías en nuestros discursos, además de ofrecer una definición de ideología y comentar su supervivencia.

Asimismo, muestra algunas de las implicaciones del discurso de la ideología neoliberal, desvelando algunas de sus claves.

Óscar García Agustín

LA Lingüística del siglo XX parte de la distinción que realizó Saussure entre lengua y habla. La primera de ellas se refiere al sistema, a lo general, mientras que el habla alude a las distintas concreciones de la lengua que cada hablante utiliza. De este modo, las regularidades las encontramos dentro del estudio de la lengua, ya que el habla presentaría tantas variaciones como hablantes. Si se quería hacer ciencia, pensaban Saussure y la escuela estructuralista, había que aplicar un método que buscara lo estable y universal, no lo mutable y particular. Cuando Chomsky matizó esta dicotomía y propuso los términos de competencia y actuación, la Lingüística mantuvo la misma orientación, que pretendía descubrir las leyes generales que configuran las lenguas y rechazaban, consecuentemente, los usos individuales por ser imposibles de abarcar. No importaba entonces tener como objeto de estudio a un hablante ideal –estándar–, tal y como lo hizo Chomsky, ya que de lo que se trataba era de estudiar la competencia comunicativa o la lengua.

Claro está que estos métodos no consideraban la realidad de la lengua, o sea, el habla o la actuación, que es en definitiva lo que emplean todos los hablantes. No sorprende entonces que posteriormente fuera aumentado el interés por la comunicación y el empleo del lenguaje en nuestras relaciones sociales. Así pues, gracias a un concepto dife-

rente de ciencia y al interés de otras disciplinas –como la Sociología, Etnología, Filosofía...–, la Lingüística empezó a ocuparse de las producciones reales de los hablantes y buscó regularidades dentro de ellas. Se empezó, por lo tanto, a dejar de trabajar en abstracto desde algunas de las nuevas corrientes lingüísticas.

Este recorrido excesivamente sintetizado nos lleva al interés actual por el Análisis del Discurso, que permite una explicación del uso del lenguaje más cercana a la realidad y da cuenta, al mismo tiempo, del fenómeno de la comunicación.

El discurso es definido como producto y como proceso. Como producto es el resultado, el texto, que podemos analizar de manera independiente y que cuenta con una extensión que puede ir desde una simple oración hasta un complejo libro. Como proceso hay que hacer notar que dicho texto se ha producido dentro de un contexto y entre interlocutores. Debemos considerar, pues, la situación en la que se enuncia, el conocimiento que comparten los hablantes y la relación que existe entre ellos, la intención comunicativa –¿qué se pretende con el texto?–, etc.

En este sentido, el Análisis del Discurso ha ido enriqueciendo sus estudios con la contribución de otras disciplinas y la inclusión de nuevos aspectos. Es aquí donde hay que introducir a una corriente, el Análisis Crítico del Discurso, que se inserta dentro

de esta teoría lingüística pero que, a la vez, la amplía.

Si estudiamos los discursos como resultados –textos–, obtendremos unas propiedades inherentes como son la estructura o los mecanismos de cohesión. Si, además, consideramos que es un proceso, aparecerán una serie de elementos externos al texto que, no obstante, ejercen una influencia capital sobre él. Es decir, cuando hablamos, el resultado no obedece únicamente a las reglas internas de construcción de textos, ni siquiera a las características de los interlocutores, sino que refleja también unas opiniones y creencias compartidas por muchos.

Estas creencias pueden estar impregnadas de contenido ideológico y aparecer reflejadas en nuestros textos de manera consciente o inconsciente. Habría, en definitiva, que estudiar las producciones lingüísticas y los procesos en los que se elaboran para comprobar cómo influyen las ideologías en nuestros discursos. ¿Hasta qué punto nuestro discurso refleja ideologías de carácter sexista, racista, antirracista, ecologista? ¿Somos conscientes siempre de que lo que decimos –nuestras palabras– contiene prejuicios o de que reproduce ideologías que han sido asumidas, sin ser cuestionadas, a través del lenguaje?

A estas cuestiones, entre otras, pretende contestar el Análisis Crítico del Discurso y, para ello, es fundamental plantear el concepto de ideología(s) y su relación con el discurso.

El concepto de ideología Es conocida ya la teoría del fin de las ideologías, de la desaparición de la izquierda y la derecha como coordenadas de la política, aunque también es sabido que esta teoría suele ser sostenida por sectores conservadores (1). Pero lo que ahora nos interesa es ofrecer una definición de ideología y comentar su pervivencia.

Para aclarar qué entendemos por ideología(s), nos servimos de la definición realizada por Van Dijk: «Las ideologías se pueden definir sucintamente como la base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo. Esto significa que las ideologías les permiten a las personas, como miembros de un grupo, organizar la multitud de creencias sociales acerca de lo que sucede, bueno o malo, correcto o incorrecto, según ellos, y actuar en consecuencia» (2).

Por lo tanto, las ideologías no presentan en principio un aspecto negativo, ya que son habituales y necesarias para las personas, ni

Las ideologías no presentan en principio un aspecto negativo, ya que son habituales y necesarias para las personas, ni tampoco se restringen a la oposición anteriormente señalada de izquierda/derecha.

tampoco se restringen a la oposición anteriormente señalada de izquierda/derecha. La ideología es un sistema de creencias que un grupo determinado tiene, por ejemplo, acerca del racismo (expresando una ideología racista o antirracista), del sexismo (ideología machista o feminista) o de la política (ideología de izquierdas o de derechas). Veamos con detalle los niveles en los que se desenvuelve la ideología:

1) Las ideologías dominantes: desde un grupo que defiende sus intereses y cuenta con los medios necesarios se trata de imponer una ideología a toda la sociedad. Ésta es la concepción de Marx sobre la ideología, que fue posteriormente revisada. Aun así, podemos estar de acuerdo en que la ideología dominante no es la única, pero ello no implica que no exista y que no ejerza su influencia sobre otras capas sociales.

2) Las ideologías asumidas: diferentes grupos que forman parte de la sociedad aceptan los planteamientos establecidos por la ideología dominante sin cuestionarlos y los reproducen en sus discursos.

3) Las ideologías opositoras: un determinado grupo descubre el contenido ideológico de un sistema de creencias que responde a unos intereses determinados. Se manifestarán de una manera más explícita que las ideologías dominantes y, por otro lado, de una manera más consciente que las ideologías asumidas.

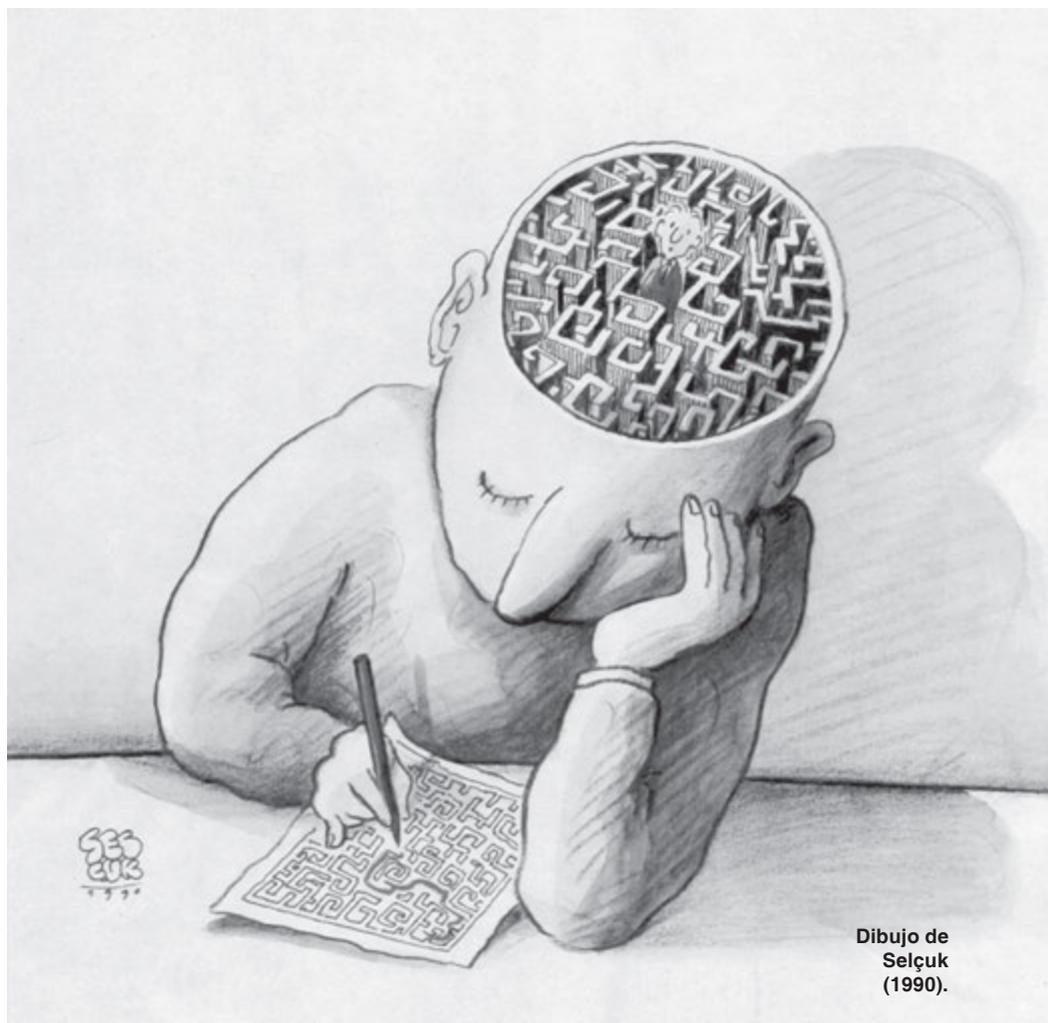
Así pues, puede ser común la creencia –asumida– de que es necesario controlar el acceso de inmigrantes porque quitan puestos de trabajo, mientras que desde una posición crítica –opositora– se puede acusar a ese discurso de encubrir una ideología –dominante– de carácter racista.

Las ideologías continúan desempeñando, en definitiva, un papel fundamental en la vida de todos los ciudadanos, tanto a nivel social como individual.

Es el caso de la ideología neoliberal que, basándose en la economía, trata de extenderse a otros ámbitos. En consecuencia, es necesario desvelar algunas claves de este discurso y descubrir los contenidos ideológicos que empiezan a ser asumidos por parte de la población.

Discurso e ideología neoliberales

Martín Seco señala que «el poder político no ocupa ya el primer puesto, sino un tercero subordinado al poder económico y a la prensa (que determina el discurso y conforma las ideas y las creencias sociales)» (3). Esta afirmación recoge la clave de lo que pretendemos trans-



Dibujo de Selçuk (1990).

mitir. Existe una ideología dominante que controla los factores económicos y que elabora un discurso –transmitido mediante los medios de comunicación– que consigue arraigar en las creencias sociales –ideología asumida– e impide una política que vele realmente por los intereses de todos.

Este discurso neoliberal afecta a dos esferas: la económica y la política, encontrándose esta última subordinada a la primera.

Para establecer un discurso que permita responder a los intereses de las elites que controlan el poder económico se parte de la presentación de distintos términos con carácter claramente positivo, que resta en parte los efectos perniciosos de la acción a la que se refieren. Alrededor de ellos se desarrollará gran parte de su discurso.

De esta manera, la *globalización* implica un nuevo orden mundial, sin límites, en el que la economía crece con mayor fuerza, dejando de estar restringida a un ámbito estatal. Pero esto implica, al mismo tiempo, que las variaciones económicas en los diferentes países tienen que ser mínimas, por lo

que la acción política queda relegada a un segundo plano.

La libertad es un valor universal respetado y defendido por todo el mundo, por lo que se aplica a la economía como una extensión más de los derechos del ser humano, configurándose la *libertad de mercado*. Este planteamiento de la libertad elude declararse sobre los beneficiarios de dicha libertad y permite atacar sistemáticamente el intervencionismo estatal por ir en contra de la libertad de mercado. El papel del Estado y, por extensión, de la política está subordinado a la economía.

Frente a un mercado libre, global y competitivo se encuentra, desde la perspec- ● ● ●

(1) «La escuela del “fin de las ideologías” fue de manera palpable una creación de la derecha política». Eagleton, Terry (1997): *La ideología. Una introducción*, Paidós, Barcelona, pág. 14.

(2) Van Dijk, Teun A. (1998): *Ideología. Una aproximación multidisciplinar*, Gedisa, Barcelona, pág. 21.

(3) Martín Seco, Juan Francisco (1998): *Réquiem por la soberanía popular. Diálogos de Maquiavelo y Rousseau sobre la sociedad actual*, Temas de Hoy, Madrid, pág. 17.

● ● ● tiva del neoliberalismo, el ámbito laboral. Hay que *flexibilizarlo* (4), es decir, hacer manejable algo que es muy rígido e impide el progreso –de la economía–, mediante una *reforma* laboral o económica (entiéndase en este contexto que la elección del término “centro reformista” por Aznar no es casual).

La reforma siempre implica un cambio a mejor, en este caso sólo en la economía y sólo para quienes disfrutaran de sus beneficios. Este concepto de reforma se extiende a lo político. Ahora son los Gobiernos conservadores –supuestamente aferrados a la tradición– quienes reforman, y las propuestas socialistas –que antaño siempre abogaban por el progreso– las que defienden unas ideas arcaicas, imposibles de practicar a estas alturas por ir contra la globalización y la libertad de mercado. Se trata, de este modo, de presentar un discurso reformador y ocultar una ideología que pretende restaurar los privilegios de unas élites; es, como la denomina Bourdieu, la revolución conservadora (5).

No resulta extraño, pues, que los políticos huyan de las denominaciones ideológicas tradicionales de izquierda y derecha por otras no menos ideológicas como “centro” o “tercera vía”. Con esta terminología se quiere llevar a cabo una presentación desideologizada de la política, que basa la diferencia entre los partidos en pequeños matices

**La labor de la Lingüística
–junto con la de otras
disciplinas– consiste ahora
en desvelar los mecanismos
empleados por la ideología
dominante para ser asumida
sin ser cuestionada.**

ces que no llegan a afectar a la lógica de la economía. Si acaso lo pretendieran, serían marginados del mundo de la política y denostados por los medios de comunicación. Un ejemplo evidente es el del ministro de Finanzas alemán Oskar Lafontaine. Las bolsas celebraron su dimisión con subidas espectaculares y los medios de comunicación le tildaron de radical por, entre otras razones, enfrentarse a los empresarios. Queda patente que calificar al ministro de radical –término opuesto al de centro– le deslegitima en el ámbito económico y, por consiguiente, en el político.

El uso de la palabra “radical” sugiere, al mismo tiempo, el semblante de alguien que está fuera o en contra del sistema. Con este sentido se emplea habitualmente para referirse a la izquierda abertzale cuando se habla de los “radicales” o de los “violentos”. Se logra de este modo que la palabra “radical” adquiera una connotación negativa, puesto que se halla siempre fuera del

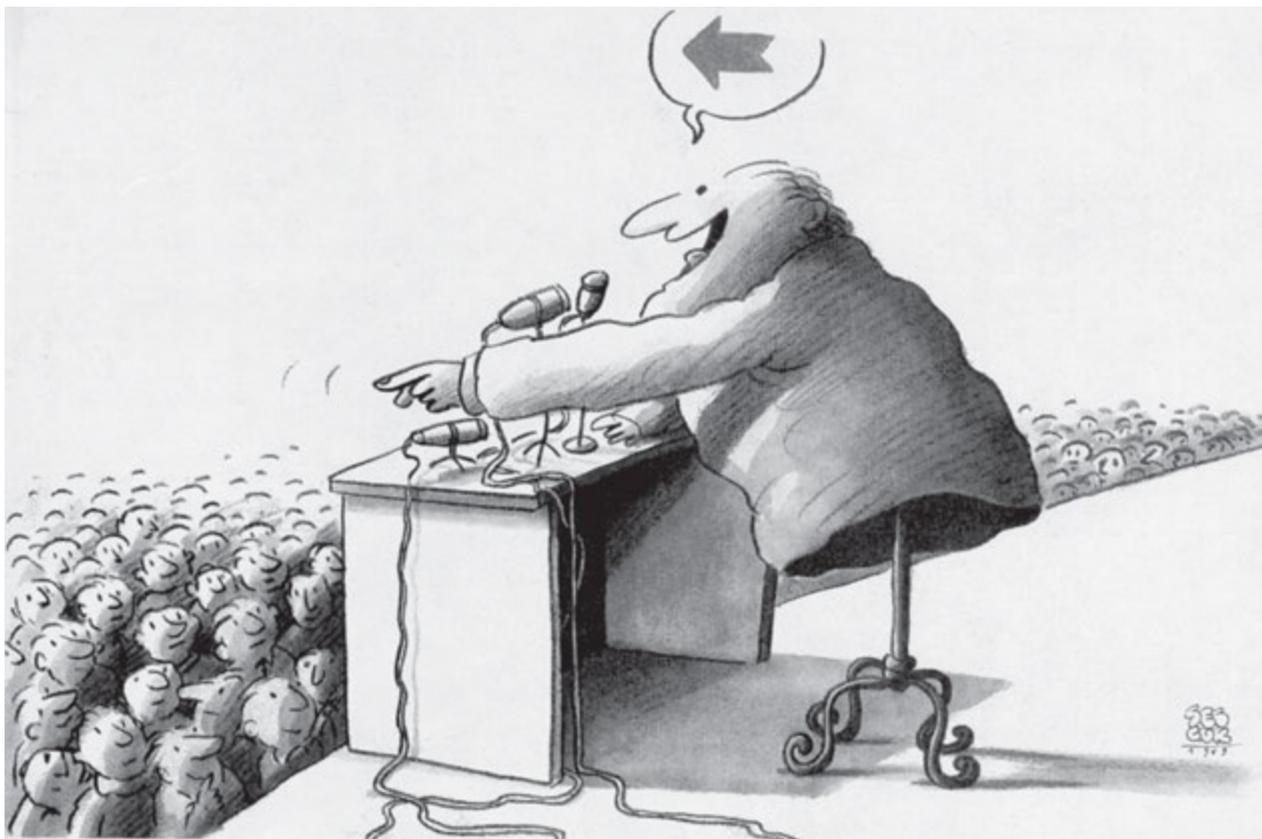
sistema económico y político. El radical va, en definitiva, en contra de los intereses de la sociedad.

En conclusión, las ideologías perviven en la sociedad y el concepto de ideología continúa siendo válido para interpretar los distintos fenómenos que acontecen en la actualidad. Lo hemos constatado con la presentación de algunas de las implicaciones del discurso neoliberal, que se encarga de reproducir esta ideología. La labor de la Lingüística –junto con la de otras disciplinas– consiste ahora en desvelar los mecanismos empleados por la ideología dominante para ser asumida sin ser cuestionada. Si se consigue este fin, se podrá obtener conciencia de ella, lo que permitirá configurar un nuevo discurso que refleje una ideología que se oponga a la actual. Se podrán así eliminar los tópicos cada vez más admitidos de que es imposible otra alternativa económica y de que la política no tiene nada que ver con la economía. ■

(4) «Flexibilizar el mercado de trabajo es una expresión elegante que significa que una persona se va por la noche a dormir sin saber si mañana conservará el puesto de trabajo. En eso consiste la flexibilidad. Cualquier economista puede demostrar que eso incrementa el uso eficiente de los recursos». Chomsky, Noam (1998): *Mantener la chusma a raya*, Txalaparta, Nafarroa, pág. 169.

(5) Bourdieu, Pierre (1999): *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, Anagrama, Barcelona.

Dibujo de Selçuk (1985).



danza de los nadie



Portada del último disco de Hechos contra el Decoro, con fotografía de Txomin Arrieta.

HECHOS CONTRA elDECORO

música Hechos contra el Decoro

pensar, bailar, pensar...

Bailamos y combatimos fue el título de su primera maqueta. Después, ya con la formación actual, vino Rabiamuffin. Con la publicación de su último trabajo, Danza de los nadie, Hechos contra el Decoro (*), mal que les pese, han dejado de ser unos desconocidos.

Carmen Briz

A finales del mes de febrero, Hechos contra el Decoro presenta en la sala Caracol de Madrid su último trabajo, *Danza de los nadie*. Se respira cierto aire de expectación.

Aunque de procedencias dispares, la banda se formó en Madrid y aquí está su gente: «Cuando tocas en sitios donde te conocen personalmente, te entra el pánico. Es difícil tocar ante tus coleguitas y ante la gente que acude a tus conciertos desde el principio», nos comenta Nacho Murgui, una de las voces del grupo.

En los últimos tiempos, la prensa ha hablado mucho sobre ellos: la presentación del disco; su colaboración en la banda so-

nora original de la premiada película de Fernando León de Aranoa, *Barrio* (quien se encuentra también esta noche en la sala); su participación en festivales y en recopilatorios varios...

Alguien cuelga un cartel: "No quedan entradas". En realidad no quedaban desde hacía varios días. Pese a todos estos detalles, los siete chicos y la chica que forman Hechos contra el Decoro parece que viven al margen de todos estos acontecimientos. Quieren seguir siendo lo que siempre han sido, según Nacho: «La progresión del grupo no ha sido una cosa con grandes saltos ni grandes acelerones. Todo ha sido gradual. Hemos tocado mu-

chísimo en todo el Estado, en todo tipo de sitios: en grandes festivales donde hay 2.000 personas viéndote y en centros sociales okupados donde te ven 300 personas. Tampoco puedes despegarte demasiado de donde sales, porque si no pierdes también un poco de sentido y de esencia».

«...Confundimos la luna con farolas, confundimos estrellas con espejos y todo empezó el día en que a mamá se le agrietaron los pechos y de sus pezones tan solo brotó veneno. Ésa es la leche que nos dieron, ésa es la leche que mamamos, ésa es la leche que tenemos» (Danza de los nadie).

La historia de los inicios de Hechos contra el Decoro no se diferencia demasiado de la historia de otros miles de grupos formados por gente joven que buscan en la música una forma de divertirse y de expresar su rebeldía. Empezaron a ensayar hace tres años en la trastienda de un bar situado en una de esas calles calificadas precisamente de "indecorosas" por las mentes bienpensantes. Allí, entre clubes y aceras acompañadas de mujeres que esperan a sus clientes, sonaron sus primeras notas.

Nacho Murgui nos cuenta como fue: «Nos juntamos algunos colegas que nos conocíamos de antes. Con esta formación ●●●

● ● ● *grabamos una primera maqueta que se llamaba Bailamos y combatimos. Se realizó utilizando tan sólo un teclado, dos platos de discos y un bajo. No teníamos nada estudiado ni pensado, pero... nos empezaron a salir conciertos»*

El primero de ellos aún lo recuerda con horror: «Fue en una fiesta del colectivo Molotov, en un bar de Lavapiés. Un auténtico desastre: se nos estropeó el equipo, saltó el disco, se nos olvidaban las letras de puro nervio. Fue uno de los momentos en donde más vergüenza hemos pasado». Había público, sí. Alrededor de unas cien personas.

Hechos contra el Decoro huyó desde sus comienzos del formato *hardcore* y *punk*: «Conocíamos el trabajo de algunos grupos italianos, que se movían en el entorno de los centros sociales, y que utilizaban otras bases musicales. Algunos además oíamos rap o hip-hop y había otras influencias». Ahora, también huye de las etiquetas: «La música que hacemos es Hechos contra el Decoro; es decir, la suma de los gustos y de las ideas de los ocho componentes del grupo. La historia del rock, de la música y de todo tipo de expresiones culturales ha sido siempre una historia de mezclas. El rock and roll es mezcla de jazz y de blues, de gente que venía de África y del Norte. El punk surge también con ese espíritu. Vamos, que eso que llaman mestizaje ya estaba inventado. Sólo hay que escuchar un disco de The Clash para encontrar punk, funky y rock and roll unidos».

«El neón preso del cristal, la luna que se esconde/ Y no quiere ver ya más la plata en las esquinas/ La muerte que se arrastra, te agarra por la espalda» (Esto es lo que hay).

La segunda etapa del grupo coincide con el cambio a un local de ensayo ubicado en el barrio de Vallecas y la incorporación, primero, del batería Ramiro Tersse "Ramiroquai" y después del guitarrista Alfonso "Alcohol Jazz". Los instrumentos de viento (esos sonidos que le dan su peculiaridad a Hechos...) vinieron después. Angelo Mancini les escuchó ensayar y un día se llevó con él su trompeta; la siguiente vez que apareció lo hizo en compañía del saxofonista Antonio Muniz Barreto. Nacho lo define así: «Fue todo un poco a fuerza de encontronazos, de azar, de suerte...»

En *Rabiamuffin* (Esan Ozenki Records, Gora Herriak, 1997) aparecen aún dos temas de la primera maqueta: «No se parecen nada. Por ejemplo, en Esto es lo que hay,

«La historia del rock, de la música y de todo tipo de expresiones culturales ha sido siempre una historia de mezclas».

que en la maqueta está en forma de bacalao —más que bacalao, bacalaillo—, en el disco está como ska-ragamuffin. Radio Rabiamuffin está instrumentalizada en el nuevo disco», nos dice Nacho.

Me explica que prácticamente todo su trabajo es colectivo: «Por ejemplo, uno lleva una idea de canción, y si nos gusta, se va construyendo sobre ella. Todos hacemos aportaciones. Pero es una elaboración colectiva, y a todos los niveles queremos que sea así, incluso a la hora de registrar los temas».

Cuesta creer, por los resultados finales, que todo, absolutamente todo, sea colectivo. Nacho nos aclara que se trata de "probar" y "experimentar": «La forma de hacer los temas es bastante caótica, aunque luego el resultado no lo parezca... Por ejemplo, estamos haciendo una base de rock y de repente alguien dice: "oye, a ver cómo queda esto en ska". Y, tras un corte, metemos una parte "jungle". En el último disco hemos intentado que las canciones tengan una estructura interna un poco más lógica».

Su último trabajo lleva su sello característico. Sus temas nos hablan del paro y de sociedades capitalistas; de represión y de rebeldía; de la lucha zapatista; de la memoria de los guanches; de esperanzas y desesperanzas; de vidas cotidianas, de personajes tan creíbles como "Bartolín", un concejal de cultura que quiso ser famoso inventando un secuestro: el suyo propio; de amores y desamores...

Sus protagonistas: los nadie. Tal y como nos comenta Nacho: «Quienes no tienen acceso a los medios de comunicación, quie-

nes sufren los bombardeos, el paro y la precariedad laboral, el hambre, los malos tratos y las agresiones. Toda esta gente somos los nadie».

El disco tardó en gestarse alrededor de seis meses. Entre tanto, Hechos contra el Decoro continuó tocando, ensayando y discutiendo absolutamente sobre todo: cómo lo iban a grabar, con quién, dónde: «Nos fuimos a Nápoles a grabar. Allí están los estudios Flying Records, de Enzo, donde han grabado grupos como King Changó o Mano Negra. La ciudad de Nápoles es un laberinto, un caos en continuo movimiento».

«Una foto fija, un día ya vivido/sin red en el alambre uno está vendido/cansado, perdido, pariendo deseos mil veces repetidos/dando vueltas y vueltas siempre a lo mismo escapar/ y salir, no mirar atrás...» (Dando vueltas y vueltas).

SU colaboración en la película *Barrio* les vino de sopetón. Aceptaron simplemente porque el guión les pareció interesante y Fernando León "un tipo majo". Compusieron para la película los temas *Dando vueltas y vueltas* y *Canción prohibida*: «La historia que cuenta Barrio te la sabes, es territorio común con Hechos... No fue una novedad. Lo novedoso fue componer en función de las secuencias, de los planos cinematográficos», según Nacho.

En el disco final todo aparece más elaborado. Con cada ensayo, con cada actuación, con cada nueva grabación, los temas van creciendo, van independizándose de sus autores y toman vida propia. El más claro ejemplo quizá sea *La llave de mi corazón*.

Nacho insiste en minimizar tanto su trabajo en *Barrio* como las consecuencias positivas que ha tenido para el grupo: «Tampoco nos hemos convertido en un grupo de masas tras la peli; bueno, viene más gente a los conciertos, pero tampoco es que vayan las amplias masas a verte; ni somos un grupo de superventas». De momento se encuentran cómodos tal y como están: «En la situación actual, nos movemos bien, podemos manejarlo; aunque, a veces, nos sobrepasa un poco el curro».

Le pregunto si es este un buen momento para el lanzamiento de grupos considerados "reivindicativos". Su opinión es bastante clara: «Lo "reivindicativo" se puede convertir en un objeto de consumo. Nuestros mensajes son reivindicativos y cañeros, pero también cantamos sobre lo que nos pasa, lo que vivimos..., y si lo miras desde cierta perspectiva, implica una denuncia. El mensaje



no está sólo en las letras de las canciones, sino que está en todo lo que haces, en cómo te organizas, en la forma de hacer las cosas... Tampoco presumimos de coherencia ni de ser "puros"».

La gente de Hechos contra el Decoro desea seguir trabajando en el mundo de la música y que su mensaje llegue al máximo número de personas: «Queríamos salir de los límites en los que, de alguna manera, solemos encerrarnos los grupos». Eligieron Esan Ozenki, una discográfica que está apostando fuerte por su música, porque les permite trabajar en buenas condiciones y porque se mueve con una filosofía y un espíritu similares a los del grupo. El mismo tipo de relación han establecido con Munster Tourin, la oficina de *managers* que les gestiona los conciertos comerciales.

Nacho nos habla también del compromiso del grupo con los distintos movimientos sociales y de las dificultades que últimamente se les presentan para encajar fechas. Porque

lo habitual es que pasen la mitad de la semana fuera de Madrid.

Los macrofestivales están bien, explica, porque asisten 2.000 personas a la vez, procedentes de diferentes puntos del Estado; pero también les encuentra problemas: «La gente se pasa 24 horas oyendo a grupos y yendo de un escenario a otro, casi con estrés, para pillar todo... No puedes establecer la comunicación que se da en un escenario bajito, con la cercanía de la gente. Cuando las condiciones técnicas son buenas, tocar en un centro social, para mí, es lo mejor».

Algunos miembros del grupo recuerdan con especial cariño un concierto, el celebrado tras las jornadas de "7 días de lucha social", en mayo del pasado año, en la parroquia del barrio de Entrevías de Madrid. En esa ocasión, en un ambiente bastante emotivo, y teniendo como teloneros al grupo infantil Pisando Chicles, tocaron para "los nadie" (excluidos, parados, prostitutas, jóve-

nes marginados...) bajo la atenta mirada del gran crucifijo que preside la parroquia.

«Hechos contra el Decoro te pone bailando a pensar /recreando la memoria nadie nos va a parar...» (Baile de máscaras).

A CABA de sonar el cuarto tema. La gente, su gente, está contenta. Hechos contra el Decoro no está decepcionando ni a su público de siempre ni a toda la banda de curiosos que hoy se acercaron por la sala Caracol a escucharlos. Y ahora, justo cuando suenan los acordes del próximo tema y el personal comienza a bailar, a Ángel Luis (voz) le sale, ¡por fin!, una sonrisa. Todo va bien. ▀

(*) Hechos contra el Decoro lo componen: Ramiro Tersse Arce "Ramiroquai" (batería y percusión menor); Andrés Belmonte (bajo); Alfonso Arias "Alcohol Jazz" (guitarra y mandolina); Eva Reina (voz, piano y teclados); Angelo Mancini (trompeta y friscornio); Antonio Muniz Barreto (saxo tenor y barítono); Nacho Murgi (voz), y Ángel Luis Lara "El ruso" (voz).

clásicos y novedades del cómic

Comentarios sobre los aniversarios de personajes clásicos del tebeo y el cómic como Super López y Tintín, y las novedades que en este género nos ofrecen, entre otras, las editoriales La Cúpula y Norma.

José M. Pérez Rey

SUPER López. Cuando un personaje de tebeo llega a los 25 años de existencia en plena acción se convierte, por definición, en un clásico vivo. Esto es lo que le pasa a Super López, el personaje creado por Jan, que cumple este año sus bodas de plata. Pero ¿quién es Super López?, ¿cuál es su historia? Aunque sea someramente —no hay espacio para mucho más—, voy a dar alguna pista sobre este personaje.

Juan López (León, 1939), conocido como Jan, recibió el encargo de una pequeña editorial de Barcelona de crear un personaje que parodiara a Superman, mediante viñetas cortas y mudas. Así surgió nuestro héroe. Un año después, en 1976, Super López aparece en Ediciones Bruguera. Aquí surgieron problemas, ya que el autor se negó a escribir unos guiones que limitaban la expansión del personaje. De este modo, tuvieron que ser otros los encargados de elaborarlos.

El renacimiento de Super López comienza en 1979, con aventuras más largas y complejas. En su primera aventura, *El origen de Super López*, conocemos su pasado en el planeta Chitón, cómo llegó a la Tierra y cómo conoce a la que será su novia, Luisa Lanas. Posteriormente formará un super-grupo con El Capi, El Bruto, Latas, la Chica Increíble y El Mago, aunque acaba abandonándolo y volviendo a su doble vida.

Con el cierre de la Editorial Bruguera sus aventuras pasan a publicarse en Ediciones B, donde aparecen álbumes como *Cahabolik blues rock*, *Los petisos carambanales*, *La acera del tiempo*, *El infierno*, o *Las minas del Rey Soplomón*.

Para celebrar este acontecimiento los de Ediciones B se han decantado por lo más fácil: una recopilación bastante heterogénea. De esta forma aparecen la estupenda *El fantasma de la Teleuive* (que vio la luz originariamente en el *Mortadelo* extra 25 aniversario de TVE), una entrega de sus andanzas más antiguas, y tres portadas de las revistas por las que ha pasado, entre otras cosas. Si se conoce al personaje, el disfrute

está asegurado, y si no se le conoce, ahora es la oportunidad para hacerlo.

La carrera profesional de Jan, el creador de Super López, se desarrolló entre Cuba y Barcelona. Tras haber trabajado en un estudio de animación de la ciudad condal, en 1959 emigró al país caribeño. En la patria de Fidel Castro trabajó, a lo largo de la década de los sesenta, en publicidad, cine, televisión y cómic, creando personajes como Lucas y Silvio, El Duendecillo y Chaparrito.

De vuelta a Barcelona en 1970 comienza a ilustrar cuentos para Editorial Bruguera y colabora en *Gaceta Junior* y *Strong*. En 1973 recibe el encargo de crear Super López. La mayoría de sus creaciones han aparecido en Bruguera y Ediciones B, pero también ha colaborado esporádicamente con Norma y Forum.

Otros personajes suyos han sido Cab Halloloco, las extrañas historias del más extraño *cow-boy* del Oeste; Lucas el Maldito y Don Juan Poca Cosa, entre otros muchos. En 1990 escribió, junto con M. Dolors Alibés, *Cómo se hace un cómic*, trabajo aparecido en la Editorial Onda de Barcelona.

Tintín. Tintín cumple 70 años. Con este motivo han aparecido artículos de prensa, reportajes en televisión y se organizan todo tipo de exposiciones en Europa y parte de América. Particularmente nunca he sido un entusiasta del personaje, pero como no se trata de hablar acerca de mis gustos, sino de informar lo más objetivamente posible, aquí está la dirección de Internet para los aficionados y seguidores del personaje creado por Hergé, donde se puede encontrar todo sobre el presunto periodista rubio y postadoles-

Norma ha editado la magnífica novela gráfica de Jacques Tardi, La última guerra.

cente: <http://www.synapse.net/-areopage/tintin/tintin.htm>.

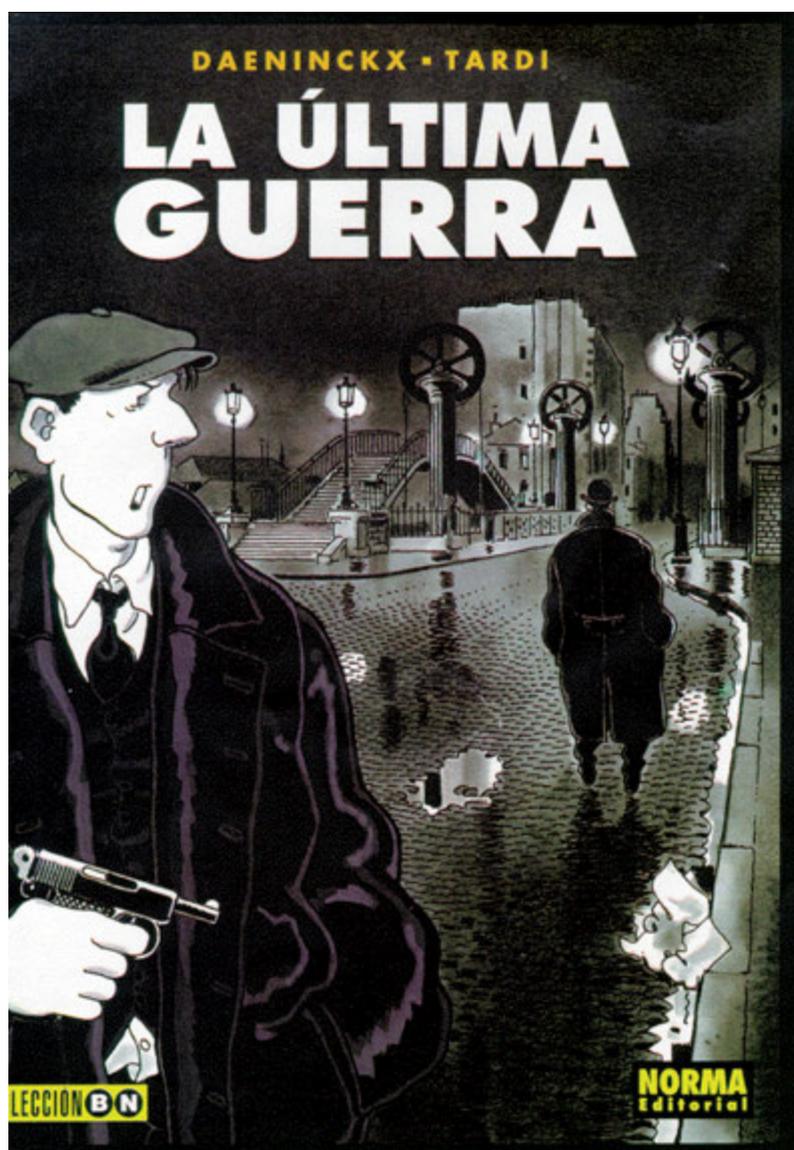
Para los interesados en las curiosidades literarias, hay que mencionar un libro que lleva por título *Tintin en el Nuevo Mundo* (Muchnik/Península), escrito por Frederic Tuten, un *tintinólogo* neoyorquino que hace que el personaje de marras se enamore por primera vez de una mujer. Ya sólo por esto merece la pena su lectura.

Subterfuge. La discográfica Subterfuge (calificarla de “independiente” sería un sarcasmo) ha debido pensar que el cómic puede ser negocio y que no estaría nada mal hacerse con un pedazo del pastel. Por eso ahora también edita cómics, lo que está muy bien. Una de sus primeras ediciones se titula *Cabrón* y está firmada por Elreydeespaña. Ahí es nada. El autor es un riojano proveniente del mundo de los *fanzines*. Las influencias gráficas y temáticas de su obra son evidentes: Álvarez Rabo y Mauro Entrialgo. Por lo basto, y a ratos cutre y soez, resulta divertido por momentos, aunque en otros flojea un poco. En todo caso, se trata de un autor no apto para gente delicada y políticamente correcta.

La Cúpula. Los de La Cúpula nos ofrecen cuatro novedades: la primera, las nuevas aventuras de Jaw, un personaje creado por Vicente Montalbá, que lleva por título *Jaw versus El Alien*. Esta historia garantiza unas sanas risas, a causa de las aventuras amorosas y desamorosas de sus protagonistas. La segunda es *Muerte animal* de Quim Bou, con la que finaliza esta serie de tres volúmenes. Si no conoces las anteriores entregas no merece la pena hacerse con ésta ya que la historia es demasiado cerrada y al autor no se le ha ocurrido (o quizá sí y no lo han publicado) hacer un resumen de lo editado antes.

La tercera es la cuarta entrega de *Balas perdidas* de David Lapham. De las editadas hasta la fecha es la más floja. En esta ocasión cuenta la historia de una niña que se escapa de casa y la recoge un hombre que viaja en un coche... Como es habitual, las apariencias engañan. Por último, la sorpresa se llama *Juego de manos* de Jason Lutes. Es una novela gráfica que va a aparecer en tres entregas, y en ella se cuenta la historia de hombres y mujeres a los que la vida les ha dado la espalda. Sorprende la madurez de este autor en su primera obra.

Norma. Los de Norma están que lo tiran. Viene esto a cuenta a causa de la magnífica



y esplendorosa novela gráfica que han editado del dibujante Jacques Tardi que lleva por título *La última guerra*, y que es una adaptación de la novela de Didier Dainiricks del mismo título. La historia está ambientada en una de las épocas que más apasionan al autor francés: la Primera Guerra Mundial. Esta obra es un *thriller* bélico protagonizado por el detective Eugene Varlot, que ha de investigar un caso de chantaje, pero como siempre todo se complica... Se trata de un cómic de adultos que se lee y ve con gran placer. *Pin Up* es una serie de Yann y Berthet que llega al cuarto número en su edición española. Los tres primeros volúmenes estaban ambientados en la Segunda Guerra Mundial, y éste lo está en los años 50 y la guerra fría. Como todo ha cambiado en la historia, los que no conocen la primera parte no van a perderse nada leyendo esta nueva aventura, y pueden quedar enganchados a la belleza de Dottie.

Por último, una buena noticia: ha aparecido una nueva revista dedicada al cómic que lleva por nombre *Volumen 1* y está editada por Under Cómic. Destacan en su primer número un artículo dedicado a Batman, una entrevista con Miguel Ángel Martín y las reseñas de todas las novedades editoriales (al menos eso dicen). La gran novedad de esta publicación es que por primera vez una revista de este tipo utiliza el color. El precio es de 275 pesetas y su periodicidad es mensual. Que tengan toda la suerte que se merecen y una larga vida. ▀

salón del cómic de Granada

Miguel A. Alejo

TRAS una suspensión por motivos técnicos en noviembre pasado, entre el 11 y el 14 de marzo se ha celebrado el Primer Salón del Cómic de Granada. A diferencia de unas Jornadas, en un salón hay puestos de venta y promoción de cómic. En este caso se situaron en una gran carpa, de unos 800 metros cuadrados, en el mismo centro de la ciudad. Por allí pasaron más de 30.000 personas para disfrutar, además de encontrar su cómic favorito, de la presencia de los invitados como Liberatore (autor del cartel), Kevin Taylor, Eduardo Alpuente, Mike Ratera, Carlos Hernández, Xavier Marturet, Rubén Díaz, El Bute, Félix Vega, Óscar Jiménez, y así, hasta más de 20 autores. Tampoco podían faltar a la cita los editores, que, menos Rafa Martínez (Norma) y A. Martín (Planeta), todos se acercaron por el Salón. De todas formas, la editorial Planeta estuvo representada por Cels Piñol en su doble papel de autor y editor.

En cuanto a las exposiciones, compuestas todas por originales, teníamos: "El Conan Hispánico", con una muestra de autores españoles que han dibujado al personaje bárbaro; a María Colino, la autora revelación de 1998, que sorprende por su técnica de rasgado; a toda una joven generación de autores andaluces bajo el lema clásico de "Generación del Sur", con Víctor Capdevilla, Kenny, Gustavo, Ángel Lupiáñez, Rancio, entre otros; al neoyorkino Kevin Taylor, y finalmente, "La visión sobre el water", ese objeto tan despreciado pero tan útil al mismo tiempo.

Aparte de las distintas mesas redondas, charlas, proyecciones y presentaciones editoriales, se han editado publicaciones especiales para el Salón. Entre ellas se puede destacar la recopilación de tiras de prensa de *Cuestión de clase* de Enrique Bonet y *Wolves*, un cómic-book para adultos elaborado por Jesús Barony con ayuda, en algunas páginas, de J. Pantera. Además, se ha iniciado la colección de libros "Un medio", que tratará de recoger estudios sobre el cómic. Esta colección se estrena con una historia de la editorial americana, ya desaparecida, F. C., escrita por los sevillanos Francisco Cerrejón y Jesús Jiménez.

PaGINA

a b i e r t a



Muertos recogidos.

**Muertos recogidos (grabado de Goya de la serie
Los desastres de la guerra, iniciada en 1810).**